

4-25-2008

Percepciones sobre la participación familiar en los procesos de intervención de los adolescentes víctimas de explotación sexual comercial de la Fundación Renacer Bogotá, 2006 - 2007

Juliana Aguilar Rodriguez
Universidad de La Salle, Bogotá

Johanna Carolina Ñustes Martinez
Universidad de La Salle, Bogotá

Juddy Alexandra Pedroza Bilbao
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social



Part of the [Social Work Commons](#)

Citación recomendada

Aguilar Rodriguez, J., Ñustes Martinez, J. C., & Pedroza Bilbao, J. A. (2008). Percepciones sobre la participación familiar en los procesos de intervención de los adolescentes víctimas de explotación sexual comercial de la Fundación Renacer Bogotá, 2006 - 2007. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/29

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Departamento de Estudios Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Trabajo Social by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**PERCEPCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LOS PROCESOS
DE INTERVENCIÓN DE LOS ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN
SEXUAL COMERCIAL DE LA FUNDACIÓN RENACER. BOGOTÁ, 2006-2007**

**JULIANA AGUILAR RODRIGUEZ
JOHANNA CAROLINA ÑUSTES MARTINEZ
JUDDY ALEXANDRA PEDROZA BILBAO**

***UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ
2008***

**PERCEPCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LOS PROCESOS
DE INTERVENCIÓN DE LOS ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN
SEXUAL COMERCIAL DE LA FUNDACIÓN RENACER. BOGOTÁ, 2006-2007**

**JULIANA AGUILAR RODRIGUEZ
JOHANNA CAROLINA ÑUSTES MARTINEZ
JUDDY ALEXANDRA PEDROZA BILBAO**

Trabajo de grado para optar por el título de trabajadoras sociales

ASESORA: BEATRIZ ELENA SERNA MAYA

Licenciada en didáctica y dificultades del aprendizaje escolar CEIPA, especialista
en Fármaco dependencia Fundación Universitaria Luís Amigó.

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
TRABAJO DE GRADO
BOGOTA
2008**

ADVERTENCIA:

Ni la Universidad, ni el asesor, ni el jurado calificador, son responsables de las ideas expuestas por el graduando. Reglamento Estudiantil, Capítulo XII de los Requisitos de Grado, Artículo 90.

Nota de aceptación

**DECANA ACADEMICA
DR. ROSA MARÍA CIFUENTES DE ROA**

**JURADO
DRA. RENNY GONZÁLEZ VARGAS**

**JURADO
WILSON HERNEY MELLIZO ROJAS**

**ASESOR
BEATRIZ ELENA SERNA MAYA**

Bogotá D.C., 25 de Abril de 2008

AGRADECIMIENTOS

El grupo investigador expresa sus agradecimientos a:

A los Adolescentes que se encuentran actualmente en el proceso, por la aceptación y apoyo incondicional, en este proceso.

A las madres de familias, quienes nos abrieron las puertas de sus hogares y nos acogieron de forma calida, realizando grandes aportes desde sus experiencias de vida.

A la Fundación Renacer, y a su equipo interdisciplinario, por brindarnos el espacio para realizar esta investigación, así mismo por contribuir en la resignificación de la perspectiva desde la cual se ha venido observando la problemática de Explotación Sexual Comercial.

A la Universidad de la Salle, por contribuir al proceso de crecimiento profesional de cada una de nosotras.

A cada una de nuestras familias, particularmente a nuestras madres, por su apoyo incondicional, por su escucha en momentos de crisis y por todos los esfuerzos que realizaron durante todo este proceso que hoy culmina, con el éxito esperado.

Ante todo agradezco a Dios que con su poder, me dio la oportunidad de formarme como mujer y profesional, durante el camino de mi vida me ha acompañado, esta presente en mis triunfos y desiertos para brindarme todo su Amor, por eso hoy más que nunca doy gracias al Todopoderoso por sus bendiciones.

A Mariana mi hija quien transformó mi existencia, me brindó la oportunidad de ser madre, es el motivo más grande por el cual me levanto cada día, con más fuerza de luchar por nuestros ideales y orientarla como una mujer. Al padre de mi hija por estar presente en este proceso.

A mi familia Núñez Martínez, a quienes agradezco por su apoyo incondicional y las esperanzas que han depositado en mí; a todos esos seres queridos que ya no están pero que con su luz me iluminaron mi sendero.

A mis padres, para quienes mi existencia no me alcanza para recompensar todo el amor, apoyo y comprensión que me han brindado en cada etapa de mi vida, son a quienes le dedico este trabajo por que cada parte de este, lo hice pensando en su lucha y en lo orgullosos que se sienten de mí.

A mis compañeras y ante todo amigas que tuvieron que lidiar con mi temperamento, compartimos alegrías y tristezas, pero ante todo nos fuimos como mujeres y profesionales, en la compleja pero apasionante labor de ser Trabajadoras Sociales.

Johanna Carolina Núñez Martínez

Agradezco a mi familia y a mis compañeras de trabajo de grado

Judy Alexandra Pezuela Bilbao

Agradezco a mi madre por todo.

Juliana Aguilar Rodríguez

Resumen

El trabajo a continuación mostrara el proceso de investigación realizado durante el periodo del 2007 y primer periodo del 2008, en la Fundación renacer, la cual trabaja con Niños, Niñas y Adolescentes que han sido victimas de Explotación Sexual Comercial; el trabajo mostrara la problemática de Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes, (ESCNNA), y las maneras de participación de las familias en los procesos de intervención que estos Niños, Niñas y Adolescentes llevan en la Fundación Renacer.

Siendo la Explotación Sexual uno de los fenómenos sociales más complejos y divergentes, por el impacto que este genera y así mismo el incremento que tiene

cada vez, siendo los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) víctimas de esta problemática, se mostrara también la importancia de la intervención de las instituciones, que prestan servicios sociales, en la atención a esta población, como parte fundamental de la presencia el acompañamiento y la participación de las familias en cada proceso. Siendo notoria la ausencia de las familias en las diferentes actividades que se llevan a cabo, se hizo de vital importancia la realización de la presente investigación como aspecto fundamental para visibilizar la falta de participación de las familias, convirtiéndose esto de vital importancia para el desarrollo del quehacer institucional, convirtiéndose así en un problema real y concreto que requiere ser abordado.

Abstract

The work continued to show the process of research carried out during the period 2007 2008, the Foundation rebirth, which works with children and adolescents who have been victims of commercial sexual exploitation, work will expose the problem Commercial Sexual Exploitation in Children and Adolescents, (ESCNNA), and ways of involving families in the intervention processes that these Children and Adolescents lead in the Renacer Foundation.

Being Sexual Exploitation one of the most complex social phenomena and divergent, because of the impact that this generates miso and the increase that has increasingly being Children and Adolescents (NNA) victims of this problem, it also showed the importance the intervention of the institutions that provide social services, care for this population, as a crucial part of the accompaniment presence and participation of families in each process. Being conspicuous absence of families in the various activities being carried out, it was vital conducting this investigation as a fundamental aspect visible lack of involvement of families, making it vital to the development of Institutional affairs, thus becoming a real problem and it needs to be addressed specifically.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
AGRADECIMIENTOS	
ABSTRAC	
INTRODUCCIÓN	12
1. ANTECEDENTES	16

2. Planteamiento del Problema	27
3. JUSTIFICACIÓN	35
4. OBJETIVOS	38
4.1. General	38
4.2. Específicos	38
5. REFERENTE TEÓRICO	39
5.1. Referente conceptual	39
5.1.1. Aproximaciones al concepto de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)	40
5.1.2. La Perspectiva de Género y su Relación con la ESCNNA	47
5.1.3. La adolescencia en el contexto de la ESC	51
5.1.4. Las percepciones como aspecto esencial para la comprensión de los fenómenos sociales	55
5.1.5. La Participación como aspecto fundamental en el proceso de intervención de los NNA en situación de ESC	58
5.1.6. La Familia como escenario y agente de socialización en los NNA víctimas de ESC	61
5.2. MARCO LEGAL	66
5.2.1. Legislación Internacional de ESCNNA	66
5.2.2. Legislación Nacional de ESCNNA	73
5.2.3. Legislación Distrital	80
5.3. MARCO INSTITUCIONAL	84
5.3.1. Modalidades de atención (protección)	85

5.3.2. Misión	86
5.3.3. Objetivos de la Organización	86
5.3.4. Objetivo General	86
5.3.5. Objetivos Específicos	87
6. DISEÑO METODOLÓGICO	92
6.1. Tipo de investigación	93
6.2. Nivel de Investigación	93
6.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	94
6.3.1. Técnicas	94
6.3.2. Revisión documental.	94
6.3.3. Entrevista Semiestructurada	96
6.4. Fases de la Investigación	97
6.5. Unidad de Trabajo	97
6.5.1. Población	97
6.5.2. Criterios de selección	98
6.6 Categorías de Análisis	99
7. RESULTADOS	100
8. CONCLUSIONES	119
9. SUGERENCIAS	122
BIBLIOGRAFÍA	125
ANEXOS	132

SIGLAS

DABS	Departamento Administrativo de Bienestar Social de Bogotá
DAPD	Departamento Administrativo de Planeación Distrital
ESC	Explotación Sexual Comercial
ESI	Explotación Sexual Infantil
ESCNNA	Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes
ES	Explotación Sexual
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
NN	Niños, Niñas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No-Gubernamental
SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social
SPA	Sustancias Psicoactivas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VIF	Violencia Intrafamiliar
VS	Violencia Sexual
VPS	Violencia Psicológica

INTRODUCCIÓN

La problemática de Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes, (ESCNNA), es uno de los fenómenos sociales más complejos y divergentes, por el impacto que este genera y el incremento cada vez mayor de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) víctimas de esta problemática. En la primera parte del documento, se dan a conocer los antecedentes sustentados en el rastreo bibliográfico a diferentes instituciones y entidades que incentivan procesos de conocimiento y que trabajan en pro de la infancia y adolescencia; Del mismo modo se plantea el problema de investigación, retomando estadísticas de la Cámara de Comercio de Bogotá, en un estudio realizado en 1993, detectaron 3.900 Niños y Niñas (NN) en situación de Explotación Sexual (ES); sólo en el Centro de Bogotá, cifra bastante alarmante en comparación con anteriores investigaciones realizadas por esta misma institución, que dejan entrever más o menos 1.200 NN en esta situación; la realidad actual muestra como esta problemática va en aumento, en el año 1998, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), reportó un total de 5.690 NN víctimas de este flagelo, atendidos a nivel nacional, donde se identificaron 687 NN atendidos en Bogotá.

De igual forma UNICEF, estima que en Colombia hay 18.000.000 menores de 18 años, de los cuales aproximadamente 35 mil NN están vinculados a la ES, planteando que se ha reducido la edad de vulneración frente a estas practicas a los 10 años. No obstante, para (Motta 2007), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las cifras sobre explotación sexual infantil (ESI) son inciertas. *“Es un problema clandestino, donde las labores de inteligencia no permiten conocer cifras claras. UNICEF habla de 35 mil víctimas, yo por mi parte no me atrevería a precisar ningún dato”*. Así lo ratifican, las investigaciones e intervenciones que ha realizado la Fundación Renacer, institución que desde 1988 lidera a nivel nacional acciones frente a la protección de NNA víctimas de este flagelo, llevando a cabo una caracterización en 11 ciudades del país, que permitió conocer las dinámicas en las que se desarrolla la ESCNNA en el año 2006, cuyo propósito se centró en generar aportes hacia la construcción del Plan de Atención, a través de respuestas claras y estrategias contundentes frente a esta situación de vulnerabilidad de los derechos de NNA.

Cabe resaltar la experiencia obtenida por el grupo investigador, que permitió reconocer puntos estratégicos de la Ciudad Bogotá (Centro y Chapinero), este fenómeno es visible ante los ojos de la sociedad, pero la indiferencia con la que se actúa, acrecienta cada vez más este tipo de situaciones. Por lo tanto, se hace necesario trabajar en conjunto con diferentes instituciones y la sociedad en

¹ MOTTA Elenita. Aumenta explotación y abuso sexual de niños en Colombia”, en Revista Semana /en línea/, 2007. núm.13 disponible en [http://www.semana.com.co./](http://www.semana.com.co/), recuperado: 12 de diciembre de 2007.

general, en el reconocimiento y conceptualización de la ESC, entendida esta como una situación de vulneración a los derechos de la infancia y adolescencia, convenios y tratados nacionales e internacionales que garantizan su protección integral.

Así mismo, comprender este fenómeno desde dos posicionamientos, “los aspectos estructurales enraizados en la evolución histórica de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, que originan la prostitución en todo el mundo, y por otra parte los aspectos coyunturales, debidos a políticas estatales concretas adoptadas en la historia, que exacerban el fenómeno”², lo anterior permite reafirmar que esta problemática no es un asunto de índole personal, contrario a ellos esta relacionada con las condiciones de desarrollo humano y social en cada país; esto indica que la ESC, no es un problema sólo de quienes la ejercen, sino que su dinámica, entretienen situaciones de índole familiar, educativo, cultural, político y social, que se contraponen a las condiciones de bienestar y calidad de vida de los NNA, lo más grave, radica en la vulnerabilidad de sus derechos, en un país que como Colombia se declara constitucionalmente un Estado Social de Derecho.

La preocupación por la ESCNNA no puede escapar a las disciplinas de las ciencias sociales y particularmente al Trabajo Social, que plantea grandes retos para nuestra formación como profesionales y ante todo como seres humanos, con amplios conocimientos, mayor comprensión de los fenómenos de nuestra sociedad colombiana, relacionados con el comportamiento de los sujetos, con el fin de lograr conjuntamente adecuadas condiciones de vida, convivencia, respeto, defensa por los derechos, el fortalecimiento de la sociedad civil y el mejoramiento de los servicios sociales.

Bajo estos postulados, la investigación se justifica no sólo en un interés personal, sino en una responsabilidad social y profesional, por conocer la dinámica en la que se desenvuelve la problemática de ESC, centrando el interés investigativo en las madres de familia, como uno de los primeros agentes de socialización de NNA, otorgándole por consiguiente un papel fundamental en este proceso. Igualmente se hace necesario identificar sus conceptos, percepciones y experiencias de las madres de familias entrevistadas, los profesionales de la Fundación Renacer y los NNA víctimas de ESC, que al momento de llevar a cabo la investigación se encontraban en proceso de intervención. Siendo esencial, asumir un enfoque desde la perspectiva de derechos, puesto que posibilitó un reconocimiento a los sujetos sociales de forma incluyente y participativa, entendiendo que el Estado y la sociedad civil tienen corresponsabilidad, frente a este fenómeno.

² ROBAYO BEJARANO Anny Carolina. La prostitución en Bogotá: su dinámica y comportamiento como mercado. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Economía, tesis de grado. Bogotá. 2001. p. 29.

La segunda parte del documento, se planteó el objetivo general de la investigación “*Conocer las percepciones de las madres de familias, los profesionales de la Fundación Renacer y los Niños, Niñas y Adolescentes, víctimas de Explotación Sexual Comercial, sobre la participación familiar en el proceso de intervención*”, se indagó por las características sociodemográficas, conociendo las percepciones, y las responsabilidades ejercidas por las madres de familias de los NNA víctimas de esta problemática; así mismo, por las interrelaciones generadas entre las madres de familia y los profesionales de la Fundación Renacer, con el propósito de lograr que los resultados de la investigación, se conviertan en insumos para replantear y/o orientar las estrategias de abordaje e inclusión de las familias en los procesos de intervención. Se retoman los marcos de referencia (Legal, Conceptual e Institucional) que orientaron y sustentaron el proceso investigativo.

Es de resaltar el enfoque de género, que se retoma como una construcción social que se hace a lo largo del ciclo vital, donde las particularidades y diferencias sociales, biológicas y psicológicas entre hombres y mujeres acentúan cada vez más la inequidad, dominación de estereotipos culturales y sexistas e igualmente de sumisión, comportamientos que no permiten el reconocimiento como sujetos de derechos. La construcción de estereotipos de género dentro de la ESC, constituye y refuerza conductas de dominación hacia el otro, donde se emplean los NNA como objetos sexuales de poder y manipulación por parte de abusadores/explotadores, desconociendo que su cuerpo es un templo sagrado, que debe ser respetado, reconocido y valorado sin importar su opción de vida, ni las condiciones de inequidad.

En un tercer momento, se plantea el diseño metodológico, que da cuenta de los criterios de elegibilidad, donde se presenta la población sujeto de investigación conformada por: las madres de familias egresadas del proceso de intervención, conocedoras de la dinámica institucional y las actividades desarrolladas para fomentar procesos de participación; el acercamiento permitió observar como es asumida la problemática de ESC de la cual eran víctimas sus hijos/as y cómo su dinámica familiar se vio afectada con esta situación; el segundo grupo estaba constituido por los Adolescentes que durante el tiempo de la investigación llevaban a cabo proceso de intervención en la Fundación, ya que esta población estaba al tanto de las razones y circunstancias de la no asistencia y participación de sus familias dentro del proceso, en el tercer grupo se tuvo en cuenta la perspectiva de algunos profesionales de la Fundación Renacer, haciéndolos partícipes del proceso investigativo, dada su experiencia profesional.

La investigación se sustentó bajo los postulados de la perspectiva *cualitativa*, con un nivel de profundidad exploratorio, por tratarse de un tema poco estudiado y abordado por los profesionales de trabajo social, así mismo reconocer la participación de las familias en el proceso de intervención llevado a cabo por la

Fundación Renacer, dado el desconocimiento y la falta de acercamiento de la profesión de Trabajo Social al respecto. Se sustentó en la línea investigativa de *Familia* y sublínea *Dinámicas al Interior de las Familias* propuesta por la facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle.

La última parte del documento, presenta el análisis en relación con la recolección de la información, que permitió dar respuesta a los objetivos planteados y acorde con la ruta metodológica, empleando como técnicas de recopilación de datos la revisión documental que organizó de forma adecuada el proceso investigativo, seleccionando los textos y documentos de mayor aporte a la problemática; mientras que la entrevista semiestructurada, posibilitó el acercamiento a la población de estudio, reconociendo sus subjetividades que están marcadas por su sentir, expectativas y vivencias, generadas en una conversación abierta, más que un asunto de rigurosidad. Así mismo en este apartado se muestra las conclusiones y sugerencias logradas a lo largo de la investigación.

1. ANTECEDENTES

La ESC, no puede considerarse como una problemática local, sino como un fenómeno social del ámbito global, que presenta dificultades en cuanto a su denominación, es decir, como nombrarla de tal manera que pueda encontrarse un término para categorizarla o describirla en todas sus magnitudes.

Por tanto el Congreso Mundial contra la ESI (1996) define como *“Toda situación en la cual una persona menor de 18 años es forzada a ejecutar actos que involucren partes de su cuerpo para satisfacer deseos sexuales de un tercero o de un grupo”*³. Así mismo, esta situación se considera, como una forma de vulnerar los derechos de los niños y las niñas, en los que estos/as son tratados muchas veces como *“objetos sexuales y como mercancía”*⁴.

Es importante anotar, que Álvarez (2000) plantea tres formas o tipos de explotación, la primera se *“relaciona con los NNA, prostituidos en contra de su voluntad, secuestro o raptó; la segunda habla del NNA prostituido que ejerce por necesidad y sin presión externa, y la última se refiere al menor de edad trabajador sexual que se encuentra a gusto con su ocupación”*⁵. Aunque se contraponen a los fundamentos de vulnerabilidad y desvirtúan la lucha de los organismos nacionales e internacionales en contra de la ESC.

De otra parte se encontramos referenciadas en textos y documentos cuatro modalidades de ESC, prostitución infantil, pornografía infantil, turismo sexual infantil y venta y tráfico de NN. Por su parte el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS), ahora llamado Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), aduce que existen otras formas de explotación como: *“la utilización sexual de NN en grupos armados ilegales y los casamientos a temprana edad”*⁶.

En relación con la ESC, se han realizado algunos acercamientos e investigaciones que han pretendido abordar y reflejar la complejidad de esta. Cabe señalar el trabajo realizado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) *“Quienes llevaron a cabo un estudio, en 5 municipios además de Bogotá, con una muestra de 60 NN, entre los*

³ Congreso mundial contra la Explotación sexual infantil. 1996. ESTOCOLOMO. <http://www.csecworldcongress.org/>

⁴ ALVAREZ CORREA Miguel. Niños y jóvenes del sexo masculino prostituidos “Una visión desde la perspectiva de sus derechos”. 2000.

⁵ *Ibíd.* P.23

⁶ Lineamientos para la Atención Terapéutica a Víctimas de Violencia Sexual. Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual. Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) 2006. P.25.

meses de febrero y abril del 2004, con miras a la formulación de una línea base para la implementación de estrategias en la lucha contra la ESCI⁷

En el mismo año el ICBF en cooperación con la Universidad de Cartagena y la Fundación Renacer, adelantaron una investigación en esta ciudad, centrada en el tema del turismo sexual; a su vez la Fundación Restrepo Barco conjuntamente con la Fundación Renacer (2006), llevaron a cabo otras investigaciones que caracterizaron este fenómeno, en 11 ciudades del país, incluido el departamento de Arauca, con el propósito de aportar en la construcción del Plan de ESCNNA.

Esta investigación se tituló, *Caracterización de las Dinámicas de la ESCNNA en Colombia*⁸, el punto de partida, fue el departamento de Bolívar en los municipios de Arjona y Malanga, la información recopilada por estas instituciones, reportó altos niveles y aumento de casos frente a la ESCNNA, también se determinó, como características de las familias de los NN, tipologías de familias nuclear, extensas multigeneracionales y monoparentales, donde se resalta la jefatura femenina y mixta.

De otra parte, se evidenció que el 81% de NNA víctimas de ESC durante tiempo de la investigación vivían con sus familias, otro 3% de se encontraban en proceso para reestablecer sus relaciones familiares y de convivencia en pareja relativamente sólidos. Además se halló que el 11% optaron por vivir con su grupo de pares y algunos de ellas/os por vivir solas/os.

Así mismo, los resultados permitieron visualizar en la ciudad de Medellín, que la familia es considerada un factor de riesgo para los NN inmersos en esta problemática, reportando Violencia Intrafamiliar (VIF) y Violencia Psicológica (VPS) en un 82%; igualmente en abril del 2005, la Unidad de Delitos Sexuales de la Fiscalía de esta ciudad, se llevaron a cabo 259 procesos de investigaciones previos, en casos de acceso carnal abusivo y 519 procesos por acto sexual con menores de 14 años.

Del mismo modo en la ciudad de Cúcuta, se reportó que el 74% de los NNA, convivían con su sistema familiar, otro 13% de esta población vivían solos/as, un 7% habitaban en compañía de su grupo de pares y un 3% vivían con el proxeneta o con el cónyuge, evidenciando que el vínculo familiar se mantiene en la mayoría de los casos. Además se halló que en muchas circunstancias, la familia es permisiva frente a la ESC de sus hijos/as y en algunas ocasiones desconocen las actividades que ello/as desempeñan.

⁷ Plan de Acción contra la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en Colombia- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), UNICEF Y OIT-IPEC.

⁸ Datos Estadísticos tomados de: *Caracterización de las Dinámicas de ESCNNA en Colombia*. Investigación realizada por, Fundación Renacer. 2005 – 2006.

En el caso de Soledad, se evidenció que el 97% de NNA vivían con su familia, así mismo se estableció que el sistema familiar no se constituye un agente protector respecto a la ESC, en la mayoría de los casos las familias de los/as jóvenes son conocedoras de las actividades en las cuales están involucrados.

En la ciudad de Cali, se identificó que la familia es un factor de riesgo ante la ESC, con base en los altos niveles de VIF reportados en un 73% de los casos, en relación con la VPS un porcentaje del 93%, y frente a la violencia sexual (VS) un 32%. Estas situaciones permiten sustentar la hipótesis propuesta en la investigación, donde se plantea que más allá de las precarias condiciones económicas que pueden facilitar o posibilitar el ingreso de los NNA en la ESC, es precisamente la ausencia afectiva del sistema familiar, el principal factor que incide en la vinculación en esta problemática.

Tomando como referencia los resultados hallados en La Caracterización de las Dinámicas de la ESCNNA en Colombia, la Fundación Renacer con la financiación de la Fundación Antonio Restrepo Barco y el Plan Internacional, llevó a cabo la sistematización de un estudio cualitativo y cuantitativo, denominado *Escenarios de la Infamia “Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes”*⁹, donde se identificaron y analizaron los factores que facilitan el ingreso y permanencia de NNA en la ES. Del mismo modo los resultados encontrados permitieron conocer las magnitudes de este fenómeno social, calculando unos 30.000 menores de 18 años víctimas de este flagelo, cifra que se plantea no sólo como consecuencia de factores familiares, sino la afluencia del conflicto armado y los altos niveles de pobreza, que no excluye estratos sociales con grandes ingresos económicos, ya que se presenta de diversas formas, la clandestinidad, mitos e imaginarios socioculturales que se entretajan en esta problemática.

Por otra parte, la información suministrada en esta investigación buscó contribuir en la definición e implementación de políticas y acciones por parte del Estado, las cuales posibilitaran el redireccionamiento en los procesos de prevención y atención de ESC, vinculando a la sociedad, ya que forman parte de los factores que predisponen o ponen en riesgo a los NNA en prácticas sexuales ilegales.

Otro documento encontrado en la Fundación Renacer fue *“Barquito de Ilusiones”*¹⁰, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Programa Internacional de Erradicación del trabajo infantil Sudamérica, la OIT y la Comunidad de Madrid, recogiendo las experiencias que durante el desarrollo del programa de erradicación de la ESI en Cartagena de Indias y Barranquilla, durante

⁹ Fundación Renacer financiada por la Fundación Antonio Restrepo Barco y Plan. Escenarios de la Infamia. Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Editorial Tonos y Medios Ltda. Bogotá 2006.

¹⁰ Fundación Renacer. Barquito de Ilusiones. Programa para la erradicación de la explotación sexual infantil en Cartagena de indias y Barranquilla. Colombia. Primera edición, noviembre 2001.

el mes de Noviembre de 1999 y el mismo de 2000. Donde se presenta la estructura general del programa, cuyo propósito fue contextualizar a los lectores sobre los contextos socioculturales de estas ciudades, enfatizando que son sitios turísticos y puertos marítimos, las principales fuentes y actividades que generan ingresos económicos, del mismo modo plantean elementos fundamentales del proyecto en relación con la meta de erradicar la ESI, dentro del mal llamado turismo sexual, agudizado en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena. Los aportes de este documento se inscriben en el programa de Atención Integral, que desarrolla la Fundación Renacer desde el año 1997, frente a la problemática ESC.

De igual forma, se encontró un texto titulado *“Renacer una propuesta para volver a nacer”*¹¹, dividido en dos partes, la primera hace alusión al abuso sexual y a la vinculación de los NNA en la prostitución, considera como *“una de las problemáticas más denigrantes y violatorias de los derechos de la infancia”*¹², cuyo propósito fue valorar los espacios y oportunidades de integración social y reflexión, que se constituyen en la única posibilidad de recuperar la dignidad humana de los NNA. En la segunda parte se realiza una revisión al proceso de atención desarrollado por la Fundación Renacer, retomando el concepto de integralidad desde la perspectiva de los derechos de los NNA, resaltando el vínculo y coherencia entre las acciones desarrolladas por Renacer, las diversas convenciones y reglamentación nacional e internacional que se plantean a favor de la promoción y prevención de la ESCNNA.

También se realizó, un rastreo bibliográfico que permitió conocer las acciones, investigaciones, intervenciones y publicaciones en torno a esta problemática, para lo cual se hizo un acercamiento a diferentes Facultades de: Trabajo Social, Sociología, Derecho, Ciencias Políticas, entre las cuales se tuvo en cuenta: Universidad de la Salle, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Externado de Colombia, Universidad Nacional de Colombia y Fundación Universitaria Monserrate; además se indagó en centros de documentación tales como: CINEP, Procuraduría General de la Nación, Cámara de Comercio de Bogotá, Save The Children, Unidad de Delitos Sexuales de la Fiscalía, ICBF, Biblioteca Luís Ángel Arango, Archivo Distrital de Bogotá y Defensoría del Pueblo, entre otras.

El rastreo bibliográfico arrojó como resultado, un total de 20 trabajos de grado, relacionados al tema de investigación, en los cuales se abordaron aspectos como: factores socioeconómicos a nivel familiar, personal (infancia) y del entorno donde

¹¹ CARDENAS Stella, RIVERA Nelson con la colaboración de BATERMAN José Ricardo y AGUIRRE Pilar. Una propuesta para volver a nacer. Fundación Renacer – UNICEF- Colombia. Bogotá D.C., noviembre de 2000.

¹² *Ibid.* P.17

se desarrollan, pornografía infantil, historias de vida, niños en situación de calle o con permanencia en calle, delitos sexuales, psicología infantil y los sistemas familiares en el ejercicio de la crianza, por mencionar algunas de ellas.

De las veinte investigaciones encontradas, el grupo investigador retomó 8 de ellas, por considerarlas de gran aporte para el desarrollo de la misma.

Las dos primeras investigaciones se encontraron en la Universidad de la Salle, la primera se tituló *“Prostitución Masculina: Manifestaciones, Características y Problemas asociados en las Localidades de Mártires, Santa fe y Teusaquillo de Bogotá D.C., 2005”*¹³.

Este trabajo analiza el ejercicio de la prostitución masculina en tres localidades de Bogotá, desde la etapa de la infancia hasta la adultez, además realiza comparaciones con la prostitución femenina. Por otra parte identifica factores sociales y económicos, que incidieron en esta actividad, retomando historias de vida y concepciones de las entidades distritales que trabajan en esta área.

El segundo trabajo de grado, se hace relación a los NNA vinculados a la prostitución, titulado: *“Perfil social del varón menor de 18 años, vinculado a la prostitución, que llega al centro ambulatorio de la Fundación Renacer, en la zona del Centro de Santa fe de Bogotá, 1995”*.¹⁴ El cual identificó el perfil socioeconómico del joven; contemplando como elemento fundamental los vínculos afectivos dentro del proceso de identificación sexual, también se tuvo en cuenta los niños en situación de calle o que permanecen la calle, realidad poco visible ante los ojos de muchos pero que tiene gran impacto en el desarrollo biopsicosocial de los niños y de los futuro adultos.

En la Universidad Nacional de Colombia, se hallaron tres investigaciones: La primera titulada *“Creencias y Comportamientos Socio-Culturales de los Jóvenes de Género Masculino Prostituidos Homoeróticamente en Bogotá”*.¹⁵

Esta investigación fue realizada con jóvenes entre las edades de 14 y 18 años, residentes en la ciudad de Bogotá, estudiantes de clase alta entre los estratos 4,5 y 6; en la cual se elaboró una descripción de las razones que tienen los jóvenes para dedicarse a la prostitución, dando como resultado el acceso a capital económico, de igual manera esta actividad conlleva al consumo de sustancias psicoactivas y el placer (referido a la satisfacción de estas practicas), sin que estas

¹³ OSORIO ABRIL Lorena, PARDO MURILLO Leidy Johanna, SANCHEZ HERNÁNDEZ Natalia Andrea, SEGURA RODRÍGUEZ Edith Rocío. Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social. 1995.

¹⁴ CASTILLO TOVAR Maria del Rocío, BARRERA Pinzón Martha, ROMAN Maria Victoria. Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social. 2006.

¹⁵ TIRADO ACERO Misael. Universidad Nacional de Colombia .Faculta de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología, 2003.

actividades comprometan su identidad sexual. Su finalidad fue concientizar a la sociedad sobre el aumento de la prostitución masculina e indagar acerca de las razones que llevaron a estos jóvenes a realizar estas actividades, debido que su perfil no esta enmarcado dentro del abuso sexual, violencia intrafamiliar y bajos niveles tanto económicos como educativo, rompiendo con el imaginario social y cultural que esta problemática es cuestión de pobreza y particularmente de las clases bajas.

La segunda investigación titulada: *“Niñez prostituida, responsabilidad educativa e implicaciones legales”*¹⁶, hace una aproximación a la realidad social que encierra este fenómeno, establece los factores que inciden en la prostitución infantil, contextualizando los aspectos socioculturales, económicos y políticos frente a la protección a los menores de 18 años vinculados, manejo educativo y jurídico para la prevención y atención frente a esta problemática.

La tercera investigación, realizada en la Universidad Nacional titulada: *“Pornografía infantil”*¹⁷, alude a la pornografía infantil como una de las modalidades de ESCNNA, describe la importancia de crear un referente educativo encaminado a la prevención de las agresiones que se enfrenta la infancia y adolescencia; a su vez aborda el trabajo con padres de familia y NN, con el propósito de adelantar acciones para la detección de este fenómeno social, debido a que existen personas adultas que por medio de engaños y sobornos involucran NN en el comercio sexual para utilizarlos como objetos de deseos.

En la Fundación Universitaria Monserrate se halló, una investigación titulada: *“Competencias Sociales que el Joven Futuro, de la Fundación Renacer, ha Desarrollado en su Reintegro Social”*¹⁸, esta investigación se desarrolló con adolescentes, entre 15 y 17 años de edad, futuros egresados, donde se conocieron las competencias sociales desarrolladas por los/as jóvenes durante el proceso en la institución, se resaltan competencias como: la comunicación, resolución de conflictos, liderazgo y trabajo en grupo.

En la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se encontró un trabajo de grado, titulado: *“Incidencia de las pautas de crianza en los comportamientos sociales de los (as) niños(as) que se encuentran en los programas de tratamiento de la Fundación*

¹⁶ RODRÍGUEZ ARGUELLO Lizz. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. 1997.

¹⁷ TINJACA OSPINA Diana Rosalba. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. 2004.

¹⁸ LOZANO RAMÍREZ Johanna, NOVOA MORALES Etna Piedad, PRIETO GONZÁLEZ Fanny Yalixa. Fundación Universitaria Monserrate, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Programa de Trabajo Social. 2004.

*Renacer – Sedes Bogotá, 2005*¹⁹. Esta investigación, sitúo su interés en la realización de un estudio sobre los referentes familiares de NNA víctimas de ESC, determinando la relación entre las pautas de crianza que establecen los sistemas familiares, tomando de referente la problemática de ESC, involucrando aspectos como el castigo, la disciplina, la comunicación y expresión de sentimientos, entre otros , con el fin de identificar la influencia de dichos aspectos en los comportamientos sociales de NN vinculados a la Fundación Renacer.

Los hallazgos de esta investigación, identificaron que las pautas de crianza son producto de la transferencia inadecuada de pautas al interior de la familia, donde intervienen las formas de cuidado y educación de NN, en los comportamientos perjudiciales de las víctimas de ESC. La información arrojada en la primera parte del proceso, estableció un proyecto de intervención desde el área de Trabajo Social, que intentaba responder a la problemática identificada en el diagnóstico, formulando un proyecto de Atención Integral a esta población, entendiendo con la pretensión de mejorar las condiciones para el desarrollo integral, defensa, protección y restablecimiento de los derechos de NN.

De igual manera se hallaron 9 textos, que desde sus diferentes perspectivas permitieron contextualizar y reconocer las implicaciones de la ESCNNA.

En el ámbito internacional se identificaron algunos informes, ubicados en Save The Children, donde se resalta el documento denominado “*Secretos que Destruyen*”²⁰. Presenta información sobre cinco seminarios Europeos donde abordaron temas como la prevención, rehabilitación, colaboración y otras áreas relacionadas con la problemática de la ES, víctimas de abuso sexual y tráfico de menores. Entre los organizadores de estos, se encuentran países como: Grecia, España, Francia, Dinamarca y Finlandia, seleccionados con el objetivo de establecer un óptimo equilibrio en el ámbito geográfico a nivel de Europa y de focalizar las necesidades en aquellos países donde se identificó con mayores implicaciones estas problemáticas.

El segundo documento denominado: “*Explotación Sexual infantil: Plan de Acción para Europa*”²¹, evaluó el conjunto de leyes e iniciativas de la Unión Europea (UE) aplicadas en el Plan de Acción, para combatir el tráfico de personas y la ESI; así mismo se presenta las acciones que desempeña la UE para ayudar y alentar a los gobiernos en el desarrollo de respuestas en el ámbito local como nacional, en pro

¹⁹ AMAYA Cabanzo Ximena, LOPEZ Cubides Zulma Janeth. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Sociales Programa de Trabajo Social.2005

²⁰ SAVE THE CHILDREN. Secretos que Destruyen. Cinco Seminarios Europeos sobre Abuso y Explotación Sexual de Niños/as. Grupo Save the Children Alliance Europe.

²¹ RUXTON Sandy, ALIANZA SAVE THE CHILDREN. Explotación Sexual Infantil: Plan de acción para Europa.

de combatir la ES en menores de 18 años, ratificando mediante la *“legislación destinada a luchar contra el abuso sexual infantil ha sido revisada y reforzada en la mayoría de los países de Europa Occidental”*²².

De igual manera en el rastreo, se encontraron otros documentos y textos, de aporte al desarrollo investigativo, referenciados a continuación: dos documentos ubicados en la Cámara de Comercio, el primero tiene por título *“Prostitución de Menores en Cartagena”*²³, hace referencia una de las modalidades de ESC que más vulnera los derechos de la niñez, como es la incorporación de la infancia en la prostitución, que ha ido en aumento; Cartagena por ser una ciudad turística, es propicia para el desarrollo de este tipo de actividades, demarcado como un problema de carácter socioeconómico y cultural. También expone la situación actual de la prostitución de menores de 18 años en esta ciudad, presentando los costos económicos generados de dicha actividad; por otra parte hace varias distinciones, donde explica su significado y las modalidades más frecuentes de prostitución, referencia las principales características y causas de la vinculación en la prostitución, se examinan los programas de rehabilitación existentes en la ciudad, por último expone los costos sociales en relación con las tasas de rentabilidad de la educación, que genera este fenómeno.

El segundo texto se tituló *“Situación de la Niñez Explotada Sexualmente en Colombia”*²⁴, *“La ESI constituye una vulneración de los derechos humanos, y del mandato constitucional que prohíbe la trata de personas en todas sus formas”*²⁵. Hace un análisis de la situación de nuestro país, donde se omiten los ordenamientos en favor de la protección a la niñez y se complejiza cada más esta situación. Con base en ello, se hizo una aproximación a los factores de riesgo como: características socioeconómicas, culturales y psicológicas, así mismo señala la gestión gubernamental en relación con las propuestas de prevención y erradicación de este fenómeno.

En la Personería de Bogotá se halló un documento titulado *“La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes”*²⁶, intenta convertirse en un instrumento de trabajo para personas que participan en conferencias relacionadas con la problemática, confronta los daños causados a la sociedad, retoma los conocimientos de la comunidad y los niveles de conciencia acerca de su

²² *Ibíd.* p 3

²³ NARCALIO MANRIQUE Hugo Enrique. *Prostitución de menores en Cartagena. Estimación de los costos sociales y económicos.* Universidad Tadeo Lozano. 2001.

²⁴ CÓRDOBA TRIVIÑO Jaime. *Situación de la Niñez Explotada Sexualmente en Colombia. Presidencia de la República y Defensoría del Pueblo.* 1995.

²⁵ *Ibíd.* P. 6

²⁶ ARIAS GAVIRIA Hernán. *La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.* Personería de Bogotá, D.C.

gravedad, trabajando mancomunadamente Comunidad e Instituciones especializadas en el tema.

De igual manera se encontró un estudio realizado por la OIT, titulado “*Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Colombia. Estudio de línea de base en Cundinamarca, Quindío y Valle del Cauca*”²⁷, el cual identificó vacíos en relación con estudios e investigaciones que suministraran y permitieran comprender la problemática de la ESCNNA, la primera parte del texto, da a conocer los antecedentes del estudio, marco conceptual de la ESCNNA, como es la dinámica del fenómeno en el contexto colombiano, y la metodología utilizada, la segunda parte, presenta los resultados obtenidos en dicho proceso, describe las dinámicas en la que se desenvuelve y caracteriza la población, por último plantea conclusiones y recomendaciones, dirigidas hacia la reflexión, erradicación y prevención en nuestro país.

Así mismo, se ubicó una monografía realizada en la Institución Familiar y Social Nina Reyes de Valenzuela titulada “*Familia y Prostitución*”²⁸, presenta el estigma social generado frente a la prostitución, que requiere posicionamientos objetivos frente a esta problemática, para plantear posibles soluciones; además plantea la comprensión de la dinámica que transcurre la prostitución, desde sus inicios históricos hasta las circunstancias de vida de los/as jóvenes que ejercen estas actividades, así mismo retoma posicionamientos frente a su estilo de vida y los efectos que causa este fenómeno en el ámbito familiar.

Otra investigación encontrada fue el texto “*Explotación Sexual Infantil en Bogotá*”²⁹, el documento plantean definiciones internacionales de ESI, describe un panorama amplio de esta problemática, con la pretensión de ampliar los conocimientos acerca de dicha situación en el distrito capital, de igual da cuenta de esta realidad a nivel local, identificando su magnitud y caracterizaron sus diversas expresiones, esta investigación es un insumo para la cualificación de la intervención a nivel intra e interinstitucional, proceso que surgió del interés de la Secretaria de Integración Social del Distrito (SISD).

En el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se encontró el documento que enmarca el “*Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años, 2006*”

²⁷ Fundación Esperanza. Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Colombia. Estudio de línea de base en Cundinamarca, Quindío y Valle del Cauca. Bogotá: OIT/IPEC. 2006.

²⁸ RODRÍGUEZ SERNA Clara Inés. Familia y Prostitución. Institución Familiar y Social Nina Reyes de Valenzuela, Bogotá, D.E., 1971.

²⁹ Explotación sexual infantil en Bogotá. Universidad Externado de Colombia, Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) 2000.

- 2011³⁰, El documento esta dividido en cuatro capítulos: el primero expone antecedentes, marco político y jurídico, soporte al desarrollo del plan mencionado, así mismo presenta las investigaciones, acciones preventivas y la atención a las víctimas, sin dejar lado las competencias del Estado y de la sociedad civil, frente a esta problema social; el segundo capítulo expone el proceso metodológico para la elaboración del plan, que contó con el apoyo y la participación de diferentes organizaciones encargadas de adelantar acciones frente a la ESCNNA; el tercer capítulo presenta 15 planes de las localidades enlazadas en este proceso, con el fin de darle un sentido local, logrando conocer la realidad de este fenómeno y las implicaciones en cada contexto, donde se reitera que es una problemática generalizada a nivel nacional, se manifiesta de diversas formas en los contextos locales.

Además plantean anexos del trabajo realizado, marco conceptual de la problemática, cuadro de resumen sobre la legislación nacional y las competencias de las instituciones encargadas de brindar protección integral frente a la prevención y erradicación de la ESCNNA, de igual manera el documento incluye los resultados de una consulta realizada a grupos representantes de NNA.

Por otra parte el grupo investigador, empleó búsqueda de textos en la línea/red, como una alternativa para obtener información más acertada al tema de investigación, reconociendo diferentes posicionamientos frente al mismo. Como resultado de esta búsqueda se retomaron los siguientes documentos:

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) con el apoyo de otras organizaciones, realizó el documento llamado “**Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: del compromiso a la acción. Lecciones aprendidas en torno a la atención directa de las personas menores de edad y sus familias**”³¹, plantea la ESC como una violación directa a los derechos humanos de personas menores de 18 años, siendo la erradicación su gran desafío a nivel de Centroamérica. Así mismo, manifiesta que esta problemática forma parte de las relaciones de inequidad social materializada en el poder, género, brechas sociales y edad. De igual manera proporciona insumos a las instituciones públicas competentes en la construcción e implementación de políticas y estrategias nacionales de protección para los NNA víctimas de ESC y a sus familias. El documento se divide en dos partes, la primera hace una descripción del contexto en el que se desarrollaron los programas de acción, las premisas y ejes de trabajo con los NNA, para obtener la protección integral de sus derechos y en la segunda

³⁰ ICBF – UNICEF – OIT-IPEC-FUNDACION RENACER. Bogotá – Colombia, 2006.

³¹ Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), OIT. Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: del compromiso a la acción. Lecciones aprendidas en torno a la atención directa de las personas menores de edad y sus familias. San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo, 2006. <http://www.ipeec.org/>.

parte, expone los aprendizajes alcanzados en este proceso y recomendaciones en el cumplimiento de sus metas.

Otro documento hallado fue “*Guía de atención para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual*”³²; es soporte técnico para los servidores públicos que llevan a cabo acciones frente a la violencia sexual contra los menores de 18 años, resaltando el trabajo realizado en la ciudad de Bogotá que presenta avances importantes con respecto a la aplicación del nuevo Sistema Penal Acusatorio y el Código de la Infancia y la Adolescencia, trabajando en red con el ICBF por medio de los diferentes centros zonales del distrito, Fiscalía a través de la Unidad de Delitos Sexuales y las entidades privadas (ONG), que permiten detectar casos de abusos sexual contra NNA, estas entidades con medios lúdicos hacen una valoración del estado físico, y mental de la víctima centrados siempre en el respeto y protección de sus derechos.

Teniendo en cuenta los hallazgos identificamos el interés que otras profesiones como las ciencias políticas, frente a la ESC, particularmente en la infancia. Este ejercicio permitió reconocer que son restringidos los abordajes a nivel investigativo y de intervención que posee Trabajo Social, en relación con esta problemática, considerada como un tema de salud pública, que requiere de acciones claras y leyes que garanticen los derechos de los NNA y el libre desarrollo de su personalidad.

Así mismo es fundamental, la orientación familiar encaminada a la prevención y atención de los sistemas familiares que han sido vulnerables ante esta situación, con el propósito no sólo brindarles apoyo terapéutico, sino capacitarlos y proporcionar herramientas para afrontar situaciones de crisis. De igual forma comprender que la ESCNNA es un problema que involucra los diversos ámbitos de la sociedad, que requiere acciones conjuntas entre la familia y el Estado, para reducir la vinculación y las secuelas que genera en los NNA.

³² Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Organización Internacional para las Migraciones. Guía de atención para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Primera Edición, septiembre de 2007.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Explotación Sexual Comercial (ESC), hace aproximadamente 15 años no se percibía como un fenómeno de gran impacto a nivel social, invisibilizado por la ilegalidad y las condiciones infrahumanas a las que siguen sometidos los NNA. En la actualidad la ESC, ha empezado a reconocerse como un problema histórico de origen social, dejando de lado cuestionamientos culturales que denotaban esta situación como un estilo propio de vida.

Dicho cambio de concepción requiere de la intervención del Estado, a través del redireccionamiento de las políticas sociales existentes, que orienten, garanticen y brinden nuevas acciones de prevención y protección especial a las víctimas de este fenómeno; así mismo es indispensable trabajar conjuntamente con familias, instituciones especializadas en el área y todas las organizaciones que fomenten acciones dirigidas a la infancia y adolescencia, sin olvidar a la sociedad civil, ello con el propósito de contrarrestar la indiferencia generalizada entorno a esta problemática; así mismo desarrollar estrategias que aminoren las implicaciones biopsicosociales generadas por este flagelo en los NNA, creando métodos de contención frente a la vinculación en esta actividad.

Es fundamental para las investigadoras, hacer claridad que dichas prácticas no se pueden tipificar como un trabajo, servicio u oficio, ya que atentan contra la dignidad e integridad de los NNA, vulnerando sus derechos.

“Prostitución, trabajo sexual, explotación sexual, mercado o comercio sexual, abuso sexual,... de todas formas una actividad asociada a lo prohibido, a lo oculto y a lo secreto, a códigos y a delimitaciones, encubrimientos o enmascaramientos; a aquello que siendo público es puesto en <<su lugar>> social: el ámbito de lo que se asume imperceptible y el de los invisibles de lo humano, donde se explota el cuerpo como otro espacio para invadir, controlar y violentar, comprar o vender. Observado desde diferentes disciplinas, se han auscultado sus causas y sus evidencias, se ha estudiado en la perspectiva de erradicar o disminuir factores generadores y de caracterizar actores y escenarios. Lo cierto es que los énfasis de su comprensión se ubican más en la cualificación de personas, en la estadística de la actividad y en la descripción de prácticas que en la problematización de su cobertura mundial y de su impacto transgeneracional. Ha sido por demás escasa y rápida la mirada humana a las consecuencias en la persona, en cada una de ellas³³”.

³³ MORALES MESA Santiago Alberto, GALEANO MARIN Maria, RESTREPO SUAZA Ángela Maria. Construcción Interaccional de Ambientes para el Desarrollo Humano. Rompiendo Círculos de la Explotación Sexual y Juvenil. Fundación Universitaria Luís Amigó. Centro de Investigaciones. P. 2

De igual manera, el tema de investigación es abordado en términos de ESC, renunciando a estereotipos o calificativos que quebrantan la perspectiva de los derechos de los NNA y excluyendo connotaciones como **“prostituto o prostituta, trabajador o trabajadora sexual”**, puesto que estas opciones se logran con un grado de conciencia y madurez tanto física como psicológica, que se definen con un estilo de vida propio.

En el caso de los NNA, se presenta diversos factores externos (familiares, sociales, económicos y culturales), que influyen de manera directa o indirecta en la vinculación en esta problemática, con impacto a nivel global-local y viceversa, la cual viene irrumpiendo con mayor fuerza y a más temprana edad, particularmente en nuestro territorio sin distinción de género ni condición socioeconómica.

De otra parte el referente cultural es un aspecto de análisis, ya que ratifica o impugna este tipo de problemáticas, por ejemplo en países orientales, perciben la ESC como una práctica definida por **“patrones culturales muy extendidos y profundamente arraigados, que no dependen de personalidades o desviaciones de grupos particulares”**³⁴. En nuestro país, este fenómeno muestra dos caras: la primera alude al Estado y la sociedad, quienes son indiferentes ante esta problemática, tipificada como una inclinación personal que se enmarca en la ilegítimización, situación que incrementa estas prácticas y acentúan las brechas sociales de inequidad; la segunda cara, se relaciona con los sectores socioeconómicos que se lucran de estas actividades, cimentados en necesidades básicas insatisfechas y en la falta de oportunidades laborales.

Es reiterativo, que la ESC es una problemática social y no una situación de índole personal ni de un grupo particular, la cual denota todo un legado no sólo generacional, sino también cultural frente a este fenómeno, ante esta situación la sociedad de forma conciente o inconciente crea y favorece comportamientos y actividades que se contraponen a los derechos de los NNA, esto se visibiliza en los informes presentados por instituciones y entidades que trabajan frente al tema.

En Colombia, no existen cifras concretas ni actuales, que permitan evidenciar la magnitud de este fenómeno, las aproximaciones numéricas, frente a la cantidad de NNA que ejercen estas actividades, ha sido una tarea compleja, que dificulta su medición, convirtiéndose en toda una utopía, debido a las diferentes modalidades en que se ejerce, igualmente por el carácter clandestino con que opera; ante estas circunstancias el grupo investigador plantea un interrogante **¿Cual es la relevancia de los informes estadísticos que sólo presentan cifras o porcentajes alarmantes?**,

³⁴ TOBON CORAL Mónica. Aprendiendo a Amarlas “Una experiencia de Desarrollo Personal con niñas explotadas sexualmente o en riesgo”. OIT Programa Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil IPEC, Fundación Antonio Restrepo Barco, Cooperación, Española, 1999, P. 43.

mientras la realidad de las víctimas sigue invisibilizada, y el trabajo de las diversas instituciones se convierte en acciones parciales, de una realidad en la que todos somos responsables.

En el año 1998, *“el ICBF reportó un total de 5.690 niños en prostitución, atendidos a escala nacional, a través de programas de acercamiento, hogares de paso y hogares permanentes, del número total se reportaron 687 NN atendidos en Bogotá”*³⁵, es una cifra alarmante, según lo estima la Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), que puede aumentar, debido a las nuevas modalidades para el ejercicio de la ESC, por ejemplo el contacto telefónico y/o vía Internet, donde los menores de 18 años son empleados como objetos de placer, *“El silencio, la complicidad, la corrupción de los funcionarios y policías, la débil aplicación de las leyes y las sociedades llenas de prejuicios posibilitan el maltrato y victimización de sus miembros más débiles”*³⁶ para satisfacer necesidades sexuales de adultos o personas mayores que ellos.

Otros estudios e investigaciones, *“Estiman que en Colombia hay más de 30.000 menores de edad víctimas de ESC”*³⁷, *“cifra que se incrementó de forma alarmante en los últimos años como producto de diversos factores entre ellos el incremento de familias desplazadas hacia los centros urbanos, especialmente hacia la ciudad de Bogotá, del mismo modo la agudización del conflicto armado y los altos índices de pobreza que se calculan alrededor del 57% de la población total”*³⁸, dichas circunstancias repercuten directa e indirectamente en la vinculación a más temprana edad de NNA en la ESC. Aunque cabe resaltar que la dinámica de este fenómeno en diversas ciudades del territorio nacional es diferente en cada contexto, debido a que inciden factores relacionados con la ubicación geográfica, presencia de turismo nacional e internacional, diferencias culturales y locales hacen más vulnerables a este grupo poblacional.

En una investigación realizada por UNICEF, se estima que en Colombia hay 18.000.000 de menores 18 años, de los cuales aproximadamente 35 mil niños y niñas están vinculados a la ES. Según el mismo estudio, la edad

³⁵ QUEVEDO FERRUCHO, Johana Paola. Factores de Riesgo – Protección, Asociados al ejercicio de la Prostitución Niñas vinculadas al proceso de reeducación en la ciudadela María Micaela. Universidad Externado de Colombia. 1998.

³⁶ Fundación Renacer. Op. cit., P. 28

³⁷ Citado en Fundación Renacer financiada por la Fundación Antonio Restrepo Barco y Plan. Escenarios de la infamia. Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Editorial Tonos y Medios Ltda. Bogotá 2006, P. 10 “La mayoría de las investigaciones que se han realizado, hace ya algunos años, sobre el tema, han tomado objeto de estudio a algunas de las principales ciudades del país: Bogotá, Medellín, Pereira, Cartagena, Barranquilla, San Andrés y Providencia, Leticia, entre otras, teniendo en cuenta la magnitud del fenómeno particularmente en su forma “tradicional”

³⁸ NUÑEZ Jairo, RAMIREZ Juan Carlos, CUESTA Laura. Determinantes de la pobreza en Colombia, 1996 – 2004, S E R I E. Estudios y Perspectivas, Bogotá D.C., Agosto de 2006. P. 10

en que se induce a la actividad se ha reducido incluso por debajo de los 10 años. No obstante, para Elenita Motta (2007), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las cifras sobre ESI son inciertas. “Es un problema clandestino, donde las labores de inteligencia no permiten conocer cifras claras. UNICEF habla de 35 mil víctimas, yo por mi parte no me atrevería a precisar ningún dato”.³⁹.

Teniendo en cuenta los planteamientos desarrollados, es de interés para esta investigación *Conocer las percepciones sobre la participación familiar en los procesos que desarrolla la Fundación Renacer*, entendida la familia “como núcleo de formación social y democrática: redes y vínculos de afecto, apoyo, solidaridad, desarrollo de sus miembros, semillero de paz o violencia; respuesta contingente ante la adversidad económica, social y políticas que se vive en la ciudad y el país”⁴⁰, este concepto retomado de las familias participantes en la construcción de la política pública para Bogotá, permite reafirmar que sigue siendo la familia el agente histórico y social, donde se genera el primer proceso de socialización, se construye imaginarios de los roles que deben desempeñar tanto hombres como mujeres y desarrollan funciones de índole político y social en la formación de los hijos/as, a través de las relaciones que establecen en su interior, la construcción de identidad y autonomía.

Por tanto, temas como: salud sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar (VI), maltrato infantil, ESC, abuso sexual, derechos y responsabilidades de la infancia, forman parte de las funciones familiares que asumen padres y madres en el cuidado y crianza de sus hijos/as; sin embargo la estructura familiar ha sufrido transformaciones, producto de los procesos de desarrollo contemporáneos que establece nuevas formas de convivencia con nuevos modelos de interacción entre padres e hijos/as; cambios que han generado crisis al interior del sistema familiar y a su vez ruptura en las funciones formadoras y orientadoras de normas, valores, límites, roles y canales de comunicación entre sus miembros. Sin importar los cambios y transformaciones en su estructura interna, sigue la familia siendo uno de los principales agentes de socialización.

Estas transformaciones estructurales como relacionales alteran la dinámica familiar, los entornos se ven afectados por diversos factores como: violencia, pobreza, marginalidad y exclusión* entre otras; aunque estas situaciones no

³⁹ Aumenta explotación y abuso sexual de niños en Colombia”, en Revista Semana /en línea/, 2007. núm.13 disponible en <http://www.semana.co.com/>, recuperado: 12 de diciembre de 2007.

⁴⁰ Construcción participativa de la política pública para las familias en Bogotá. Abril 17 a Junio 14 del 2006. Citado en: Política Pública para las familias en Bogotá. Alcaldía Mayor. Bogotá sin indiferencia: Compromiso Social contra la pobreza y exclusión. Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito, 2006. P. 14.

* Entendiendo que la marginalidad y la exclusión como procesos que se ubican en una cadena de rupturas del tejido social, atravesadas no sólo por la precariedad o imposibilidad en el acceso a los bienes sociales, sino

pueden avalar la proliferación del fenómeno de ESC, como se evidencia en lo manifestado por un grupo de niñas dentro de la Caracterización de las dinámicas de ESC, llevada a cabo por la Fundación Renacer⁴¹, referenciando a la madre como la persona que las inducía a ejercer estas actividades, siendo la progenitora quien realizaba los contactos con abusadores/explotadores para posterior acercamiento con las niñas, aceptando los aportes económicos generados de la vulneración de sus hijas como un medio para la contribución al sostenimiento familiar, sin importar los daños físicos y psicológicos a los que fueron expuestas.

Esta descomposición familiar hace visible cada vez más el detrimento de los vínculos socioafectivos entre padres e hijos/as y de las responsabilidades que le competen a las familias frente a la ESC y muchas otras condiciones donde los derechos de NNA son vulnerados.

Otro factor determinante en la ESC, es el ausentismo paterno, que se genera desde el mismo momento de la concepción y persiste a través del ciclo vital, debido a ello las familias conforman nuevas tipologías, como: las familias extensas, mixtas o recompuestas y monoparentales tanto de jefatura femenina como masculina*, aunque es importante mencionar que todavía en nuestro país predomina la familia monoparental materna, donde las funciones de crianza, cuidado y producción económica están bajo su responsabilidad, en algunos circunstancias existen otros agentes de socialización (abuelos, tíos, primos, familiares cercanos y personas significativas para ellos) quienes asumen estas funciones; la dinámica en la que se desenvuelven las familias actuales evidencia las transformaciones del rol paterno, percibido como un sujeto invisible y excluyente de las funciones y compromisos que le competen con sus hijos/as.

Esta situación se agudiza, debido a la falta de madurez e inestabilidad afectiva de los padres, para resolver los conflictos tanto de pareja como familiares, presentando dificultades para desligar sus problemas maritales de la relación con sus hijos/as. De igual forma las conductas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, trayectorias delincuenciales y comportamientos inadecuados, se convierten en factores excluyentes de sus responsabilidades.

La maternidad y la paternidad, se constituyen en una opción de vida que se logra con un grado madurez tanto física como psicológica y con el compromiso por

por la estigmatización de los sujetos y la vulneración constante de sus derechos. Según Uribe Díaz, 2005, P. 68.

⁴¹ Fundación Renacer. Op. cit., P. 28

* Comprender que el fenómeno de la monoparentalidad es diverso, complejo y cambiante, sin embargo se puede mencionar que este tipo de familia es definido como aquella (única) estructura familiar integrada por un progenitor y su prole. BARRON LOPEZ, 1998, P.18.

conformar una familia, aunque en la actualidad estos parámetros están mediados por otros intereses y necesidades, que se sustentan en el inmediatismo y en el afán desmedido por experimentar nuevas situaciones para su edad, han hecho que las/os adolescentes actúen de forma inconsciente frente a su sexualidad, esto se refleja en el aumento de los índices de fecundidad y el inicio a más temprana edad en la actividad sexual en el país, situaciones que aumentan las condiciones de inequidad e impiden el acceso a mejores condiciones de vida. Convirtiendo esta etapa en una situación más del azar y de condiciones adversas que del deseo propio de las parejas, considerando a los/as hijos/as “*accidentes en la vida de las personas*”⁴³, dejando de lado los intereses y aspiraciones personales para asumir las necesidades de un tercero.

Así lo estima la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Profamilia del año 2000, donde el 15% de las adolescentes ya eran madres, el 4% estaban en el embarazo de su primer hijo, y en total, el 19% de las adolescentes estaban en gestación o ya eran madres. Según la Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva en zonas marginadas (PROFAMILIA 2000), el volumen total de las adolescentes que ya son madres o están embarazadas asciende al 30%. Así mismo, la edad de inicio de las relaciones sexuales es cada vez más temprana, pasando de los 19 años, en promedio, a los 14 años (PROFAMILIA 2000).

Ante estas circunstancias, las funciones de padres y madres se asume de manera impositiva, se entretienen patrones socioculturales de crianza que se sustentan en buenos o malos comportamientos y en el uso de la fuerza según lo menciona Barudy(1998) son los golpes, que están implementados dentro del sistema cultural de creencias y del modelo patriarcalista, las mejores y adecuadas demostraciones de amor y afecto, estos mecanismos de respuesta a conductas tipificadas como “*inaceptables*”, se establecen bajos supuestos de legitimidad e ideas erróneas, siendo el maltrato físico la forma más adecuada de prevenir unas posteriores amenazas.

Igualmente el abuso sexual es un factor recurrente en los NNA que son víctimas de ESC, así lo expresa Renacer en su libro (*Escenarios de la Infamia*), los abusadores son familiares o personas cercanas, quienes quebrantan los límites establecidos moral y legalmente, aprovechándose de la imagen y los sentimientos que el NNA ha establecido con esta persona, para arbitrariamente sobrepasar dicha relación constituida bajo los parámetros de “*respeto, amor, confianza...*”. Estos hechos demarcan y trazan otros horizontes en la vida de NNA, quienes en su lucha por encontrar nuevas formas de afecto, reconocimiento y comprensión, confluyen en los escenarios de la ESC, otorgándole un valor a su cuerpo, que se convierte en un medio para satisfacer necesidades prácticas y estratégicas que

⁴³ *Ibid.* P. 31

fueron cubiertas en su sistema familiar. Podemos afirmar que en los NNA con antecedentes de maltrato y abuso sexual, se convierten en factores de riesgo que descendenan otro tipo de problemáticas, entre ellas la ESC.

Los planteamientos desarrollados, no justifican ni victimizan el comportamiento de los padres, por el contrario la intencionalidad de estos, es visibilizar los diversos factores que inciden en la ESC, enfatizando en los aspectos que están relacionados con la familia, por ser “*el capital social del Estado y de la sociedad y el contexto mas propicio para generar vínculos significativos, favorecer la socialización y estimular de los individuos*”⁴⁴, por su parte Nelson Rivera coordinador terapéutico de la Fundación Renacer, manifiesta que la familia ha presentado cambios en su estructura, interacción y compromiso moral con sus hijos/as, actúan como agentes pasivos, relegando a las instituciones educativas y entidades del Estado, la responsabilidad de reorientar y transmitir valores positivos que transformen la realidad que día a día se presenta en las calles y todos aquellos lugares que frecuentan, donde su cuerpo es la principal mercancía para obtener beneficios monetarios y en especie, con el único propósito de brindarles nuevos y mejores estilos de vida a esta población.

*Es imprescindible comprender que la familia no es un ser autónomo sino más bien un subsistema inmerso en un contexto social más amplio que la determina.*⁴⁵

Para contrarrestar los efectos de la falta de acompañamiento y participación de las familias en el proceso de intervención con los NNA víctimas de ESC, la Fundación Renacer, desarrolla el programa de intervención socio-familiar, una estrategia paralela al trabajo que realiza con los NNA, siendo el empoderamiento subjetivo de las familias la principal finalidad, cimentado en el replanteamiento de modelos o pautas de comunicación y crianza, a través del acercamiento y contacto con las familias, que se ejecuta en cuatro estrategias de abordaje.

La primera de ellas, es la exploración de la historia sociofamiliar su objetivo es recopilar información sobre la estructura y dinámica de las familias, seguidamente se realiza la visita domiciliaria, el primer paso para la posterior vinculación de la familia en el proceso de sus hijos/as, cuya intención es reconocer el contexto donde residen los/as NNA y sus familias, de igual manera engancharlas en el proceso, reconociendo las posibles alternativas de solución a la ESC, por medio de la observación directa.

⁴⁴ HAZ PAZ. Congreso Internacional de Violencia Intrafamiliar “Sumar convivencia es restar violencia”. Bogota. Julio 26 al 28 de 2006. P. 33

⁴⁵ Fundación Renacer. Op. cit., P. 32

Como tercera estrategia se llevan a cabo talleres de familia, diseñados con la intencionalidad de fortalecer las relaciones entre las familias y los/as hijos/as, también fomentan la aceptación y comprensión de esta realidad, de modo que puedan prepararse para decidir la viabilidad y conveniencia de su reintegro al sistema, simultáneamente a este proceso se llevan a cabo los encuentros de familias programados y los seguimientos al proceso de reintegro socio-familiar, a través de ellos se pretende que familias generen interacciones con otras personas que se encuentran en una situación semejante y compartir experiencias de vida en el proceso de retroalimentación, esto permite y facilita el desarrollo del sentido de pertenencia y cohesión en los grupos.

Bajo estos supuestos la Fundación Renacer ejecuta su trabajo con las familias, ya que es complejo concebir un proceso de resocialización sin un apoyo del sistema familiar o de las personas más significativas para los NNA, es decir que desde la vinculación de las familias en el proceso de la ESC, se requiere de especial atención e intervención, que les permita reconocer el daño generado al NNA, se asuman comportamientos y actitudes que deslegitimen estas practicas, se sustenten en los derechos de la población infantil y adolescente como una prioridad y por ende se desarrollen herramientas eficaces para prevenir posteriores vulneraciones a sus derechos.

Con base en los planteamientos anteriores al grupo investigador, le surgieron algunas reflexiones e interrogantes en relación con: *¿Qué rol desempeña la familia frente a la problemática de Explotación Sexual Comercial de sus hijos/as?, ¿Qué responsabilidad asumen las familias en esta problemática?, ¿Cuáles son las acciones que promueven las familias para contrarrestar la ESC? ¿Es la familia un factor protector o de riesgo frente a esta problemática?, ¿Cómo perciben las familias, el proceso de atención e intervención que desarrolla la Fundación Renacer?, ¿Como influye la falta de participación de las familias en el proceso de atención de los niños, niñas y adolescentes en situación de Explotación Sexual Comercial?*

A partir de estas reflexiones, surgió una pregunta macro que orientó el proceso investigativo: *¿Cuáles son las percepciones de las madres familias, los profesionales de la Fundación Renacer y los Adolescentes, víctimas de explotación sexual comercial, sobre la participación de familiar en el proceso de intervención?*

3. JUSTIFICACIÓN

El abordaje de la problemática, ESCNNA requiere no solamente la intervención de las instituciones, que prestan servicios sociales, en la atención a esta población, es fundamental la presencia, acompañamiento y participación de las familias, en los procesos de intervención teniendo en cuenta los contextos que condicionan la proliferación de esta problemática.

Las instituciones están en la tarea de deconstruir los parámetros que sustentan la atención individual a las víctimas, hacia la atención, orientación y capacitación del sistema familiar, activando sus recursos y potencialidades, que faciliten la inclusión social, y por ende contribuyan en la resignificación del proyecto de vida de sus hijos/as.

De acuerdo con el rastreo tanto documental como de las fichas de seguimiento de los/as NNA y tomando en cuenta lo manifestado por los profesionales de la Fundación Renacer, se hizo notoria la ausencia de las familias en las diferentes actividades que se llevan a cabo, formándose en un aspecto de vital importancia para el desarrollo del quehacer institucional, y convirtiéndose en un problema real y concreto, que requería ser abordado; se planteó como objetivo de la investigación: ***Conocer las percepciones de las madres de familia, profesionales de la Fundación Renacer y los Adolescentes, víctimas de explotación sexual comercial, sobre la participación familiar en el proceso de intervención.***

En este sentido es importante clarificar el concepto de percepción “*proviene de las raíces (del latín percipere aprehender), aprehensión sensorial, como reflejo de las cosas en la conciencia a través de los órganos, de los sentidos, existen percepciones visuales, táctiles y auditivas*”⁴⁶. Ya que permite conocer como estos factores influyen sobre la percepción de la participación familiar en el proceso de intervención.

Es de resaltar la importancia que para los sujetos de investigación representa la participación, eje transversal y conductual de todo proceso, que permite consolidar la democracia, como un acto voluntario y no impositivo que trasciende los intereses individuales; ya que alrededor de este concepto existen múltiples definiciones que han trascendido de la representatividad hacia la inclusión de las experiencias, procesos internos del individuo y la organización comunitaria.

De igual forma son las percepciones, el punto central de análisis en la investigación, “*hacen referencia a los juicios elementales, sobre las características de las otras personas, que elaboramos en un primer contacto, y que revisten gran importancia*

⁴⁶ ROSENAL – IUDIN. Diccionario Filosófico. 2da Edición. Bogotá, D.C. Colombia, 1997. P. 359

*debido a su función como elemento de guía para interacciones posteriores*⁴⁷. Se constituye en un proceso estructurado que posibilita el reconocimiento de los congéneres, donde se elaboran categorías de conocimiento centradas sobre elementos particulares de cada sujeto, por tanto la interpretación, acercamiento e interacción alcanzada en la investigación, especialmente con las familias, fue una experiencia enriquecedora que posibilitó acercarnos a su cotidianidad y espacios de convivencia, aprendimos a construir nuestro propio posicionamiento frente a este fenómeno ESCNNA y al problema de la participación familiar, teniendo como sustento las diferentes manifestaciones de la población sujeto de investigación.

En este sentido, fue indispensable retomar las características de la percepción, que hacen referencia a lo subjetivo, selectivo y temporal, la primera esta enfocada a *“las reacciones que a un mismo estímulo varían de un individuo a otro”*⁴⁸; la segunda característica hace alusión a la condición selectiva en la percepción, como *“consecuencia de la naturaleza subjetiva de la persona que no puede percibir todo al mismo tiempo y selecciona su campo perceptual en función de lo que desea percibir”*⁴⁹, y por último la temporalidad se presenta como un proceso a corto plazo, que se relaciona con *“la forma en que los individuos llevan a cabo el proceso de percepción evoluciona a medida que se enriquecen las experiencias, o varían las necesidades y motivaciones de los mismos”*⁵⁰.

De esta manera la investigación, aportó conocimientos tanto para la Fundación Renacer, como para la profesión de Trabajo Social, dada la falta de acercamiento en relación al tema, que se hizo notorio, durante el rastreo bibliográfico, realizado para la elaboración de los antecedentes. De igual forma, los resultados obtenidos en la investigación, fueron insumos que permitieron identificar las percepciones frente a la falta de participación familiar y así mismo reevaluar las acciones llevadas a cabo en el programa de intervención sociofamiliar (*Ver Pág.87.*) de la Fundación Renacer, con el propósito de lograr a futuro mayor acercamiento, sensibilización, motivación y vinculación de las familias en el proceso de intervención de sus hijos/as. Cabe resaltar la corresponsabilidad que tienen las familias, en hacer parte de los espacios de socialización, fortalecimiento socioafectivo, inclusión social y garantía en el cumplimiento de los derechos que les han sido vulnerados a los/as NNA.

La intencionalidad de la investigación frente a la profesión de Trabajo Social, fue brindar otras lecturas en relación al fenómeno de ESCNNA y a la participación familiar como elemento vital de todo proceso de resocialización e inclusión social,

⁴⁷ León JM, Gómez T. Percepción Social. En: Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Madrid: McGraw-Hill, 1998.

⁴⁸ <http://www.uc3m.es/marketing2/percepcion.htm>

⁴⁹ *Ibíd.* P. 28

⁵⁰ *Ibíd.* P. 33

entendiendo la ESC como un problema histórico y social, que conjugan una serie de factores tanto externos como internos, así mismo entender que se ha construido sobre imaginarios y paradojas, que invisibilizan las víctimas que hay de fondo, que castigan e ilegitiman el problema y no a sus verdaderos explotadores.

Bajo estos argumentos, se pretendió incentivar otros procesos investigativos, tanto a nivel institucional como profesional frente al fenómeno de la ESCNNA, desde la perspectiva de los sujetos sociales, sin olvidar el compromiso y responsabilidad con la población, que implique el bienestar y se logre consolidar la participación, como una herramienta que brinde posibilidades de empoderamiento que estén más allá de simples manifestaciones aisladas de los grupos menos favorecidos hacia cambios en las actitudes a nivel individual, comunitario y estructural, sin olvidar que sólo a través de procesos participativos se construye el tejido social, se rompen con las barreras de la inequidad, se establecen procesos democráticos menos corruptos y se logra la unidad en medio de la diversidad.

Como aporte disciplinar, se contribuyó al tema de la participación familiar frente a la ESCNNA, resaltando las perspectivas de la población investigada, como agentes primarios de socialización, que requiere de mayor reconocimiento desde sus complejas realidades, lo cual demanda la integralidad de las diferentes ciencias del conocimiento, reflexionando entorno a las implicaciones sociales y no particulares de este tipo de problemáticas. De igual forma este proceso aportó al desarrollo conceptual de la línea de investigación "*Familia*", y la sublínea "*Procesos y Dinámicas al Interior de la Familia*" propuesta por la facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle.

Es fundamental mencionar, que durante el proceso investigativo hubo reflexiones y confrontaciones en torno a nuestro quehacer profesional, dado el poco acercamiento, conceptualización e intervención que se evidenció durante la construcción de los antecedentes, se logró categorizar adecuadamente el concepto de ESCNNA, por ser una actividad que vulnera los derechos de esta población desde cualquier perspectiva, sin justificar o avalar estas prácticas por el hecho de que obtengan retribución económica.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer las percepciones de las madres de familias egresadas, los profesionales de la Fundación Renacer y los adolescentes, víctimas de explotación sexual comercial, sobre la participación familiar en el proceso de intervención, Bogotá, 2006-2007.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Indagar las características sociodemográficas de las familias de los/as adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial, vinculados a la Fundación Renacer.
- ❖ Evidenciar el conocimiento de las familias sobre la situación de Explotación Sexual Comercial de sus hijos/as.
- ❖ Identificar la participación de las Familias en el proceso de intervención de los adolescentes, víctimas de Explotación Sexual Comercial.
- ❖ Describir las acciones que desarrolla la Fundación Renacer, para motivar la participación familiar en el proceso de intervención de los adolescentes de ESC.

5. Referente Teórico

5.1. Referente Conceptual

Es importante en el marco conceptual de la investigación, precisar conceptos como participación, infancia, adolescencia, familia, percepción, género y ESCNNA, considerada por la Organización Internacional del Trabajo (OTI), “como una de las peores formas de trabajo infantil”,⁵¹ dicha organización lidera investigaciones, trabajos y acciones en la erradicación de este fenómeno a nivel nacional e internacional. Cabe mencionar que el concepto emitido, es un punto de referencia en la contextualización de esta problemática, aunque el grupo investigador y la Fundación Renacer no comparten este posicionamiento, puesto que la ESC “no puede seguir considerándose una de las peores formas de trabajo infantil. Sencillamente, debe ser considerada internacionalmente como uno de los peores delitos contra la humanidad”⁵², en el cual se emplea el cuerpo como una mercancía de intercambio sexual; así mismo se habla de un abuso sexual y una vulneración a los derechos de NNA, por no tener la madurez biológica y psicológica para asumir plena, autónoma y conscientemente su sexualidad, se quebranta la construcción de su sexualidad, a través de la manipulación directa e indirecta de adultos, personas cercanas y/o en algunos casos miembros de la familia, en la iniciación de la ESC.



⁵¹ Explotación Sexual Comercial. Propuestas de Trabajo para un Atención Integral a las Personas Menores de Edad víctimas. San José de Costa Rica oficina internacional del trabajo 2005. p. 18

⁵² FERRE Isabel Cuadros, ORDOÑEZ VERA Martha. La infancia rota: Testimonios y guías para descubrir y tratar el abuso sexual infantil. Bogotá: Editorial Norma, 2006. p.25.

5.1.1. Aproximaciones al concepto de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA)

Antes de conceptualizar esta problemática, es fundamental dar a conocer la relación directa que existe entre en la Violencia Sexual (VS), Abuso Sexual y ESCNA, por estar tipificadas como dos formas de violencia sexual que se ejerce en contra de NNA.

Cuando se habla de violencia sexual, hace referencia a una conducta que atenta contra la integridad y dignidad humana, donde se vulneran los derechos de NNA, ratificados en convenios, protocolos, leyes, normas y legislación distrital, nacional e internacional. Dado las magnitudes de la VS es necesario reconocer sus características y el tipo de conductas que la generan, como estrategia para contrarrestar los efectos de la VS y prevenir su vinculación en la ESC.

Este tipo de violencia no puede considerarse una condición de naturaleza humana, puesto que existe una relación de desigualdad física y poder entre agresor/explotador y víctima, estos comportamientos se desarrollan bajo situaciones degradantes, de indefensión y falta de libertad.

Cabe resaltar que el abuso sexual infantil y la ESC son dos problemáticas que comparten características comunes, estas situaciones se generan en contextos familiares, enmarcados en la clandestinidad y el silencio de las personas que invisibilizan estas prácticas. Por abuso sexual infantil, se entiende cualquier conducta de un adulto o NNA mayor que la víctima, con la intención de estimular o generar placer sexual al abusador, formando ideas distorsionadas del afecto y protección que los adultos brindan, para obtener a cambio beneficios sexuales.

Hasta el momento no se ha establecido con certeza los rangos de edad en que hay más riesgo de ser víctimas de todo tipo de abusos; es la infancia una etapa de mayor vulnerabilidad, debido que en algunas ocasiones no se emplea la fuerza o la violencia; contrario a ello se utilizan otras formas más sutiles de presión como el chantaje, la amenaza, el soborno o la manipulación, a demás la relación de autoridad y confianza entre el adulto y el NNA es suficiente para que este hecho ocurra. La confianza es una estrategia que emplean los abusadores/explotadores para acercarse al NNA, es poco creíble pensar que cuando un adulto o persona mayor que el NNA se acerca a él a través del juego, los regalos y la empatía, tenga de trasfondo aberraciones sexuales.

En algunas ocasiones los comportamientos de los abusadores son ambiguos para los NNA, esta condición y no tener una comunicación abierta y clara frente al tema de la sexualidad con sus padres, impide que sean capaces de hablar de estas situaciones y evitar que sean transgredidos en lo más profundo de su intimidad.

El abuso sexual infantil es uno de los factores de riesgo para que un NNA sea engañado/a en la ESC. Además, está asociado con otras características de las víctimas de ES, como fuga del hogar, vivencia en calle, encontrarse fuera del sistema educativo y el consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.

Ante cualquier caso de abuso sexual, violencia y ESC, es indispensable brindar atención, acompañamiento e intervención a las víctimas de estos fenómenos, referir, denunciar y dar seguimiento en las instancias responsables (*Ver Anexo N° 01 Ruta de Atención*).

Por su parte, la Fundación Renacer, plantea una comprensión teórica de la forma de vinculación de los NNA en organizaciones de ESC, connotando dicha problemática *“como toda situación en la cual una persona menor de 18 años es forzada a ejecutar actos que involucran partes de su cuerpo, para satisfacer los deseos sexuales de una tercera persona o de un grupo de personas”*⁵³, reiteramos que siguen siendo los NNA blanco de todo tipo de agresiones por parte de una sociedad construida por los adultos.

El anterior planteamiento, es reiterado por el Segundo Congreso Mundial contra la ESC celebrado en Yokohama (2001), se ratifica como una *“...violación fundamental a los derechos de la niñez”*.

En la dinámica de ESC confluyen elementos como la clandestinidad, patrones recurrentes en una sexualidad inadecuada y tolerancia de la sociedad, por tolerancia se hace referencia a la actitud pasiva e indiferente de los/as ciudadanos/as, quienes conocen los puntos de convergencia de este fenómeno, catalogado como un asunto privado que paradójicamente se ejerce en el espacio de lo *“público”*, por esta percepción no se denuncian las arbitrariedades en contra de los menores desprotegidos, ya que existen ideas distorsionadas de la problemática, constituyéndose en un deber del Estado, mientras la sociedad todavía se mantiene bajo los parámetros del empobrecimiento*.

Según el Plan de Acción en favor de los Derechos de la Infancia Explotada Sexualmente y contra la Explotación Infantil, sólo en Bogotá, una cuarta parte de los NNA víctimas de este fenómeno, tienen antecedentes familiares de violencia física (24.3%), rechazo familiar (45,5%), agresiones o violaciones (35.8%) al interior del sistema familiar, estas situaciones dejan en entre dicho las funciones y roles familiares, debido a que las dinámicas familiares altamente vulnerables, son encaminadas como rutas de ingreso en la ESC.

⁵³ CÁRDENAS Stella, RIVERA Nelson. RENACER Una propuesta para volver a nacer. Bogotá. Noviembre 2000. p. 18

*Empobrecimiento, hace alusión a las expresiones y actitudes que las personas asumen para referirse a una situación de inferioridad de un congénere.

Entorno a esta problemática se presentan situaciones paradójicas, por una parte existen una serie de normatividades que plantean la protección integral a los NNA, aunque en su aplicabilidad es palpable el grado de complicidad generado entre los proxenetas, autoridades y comunidades locales, así lo estiman algunas investigaciones y testimonios que cuestionan el papel de los entes policiales, por ser la autoridad competente encargada de vigilar, denunciar e imponer sanciones en la protección de este grupo poblacional, contrario a ello los policías forman parte de la lista de clientes especiales, en otros casos reciben dinero extra de los proxenetas como un “*impuesto de trabajo*”.

Por este motivo, es indispensable clarificar el concepto de ESC, relativamente nuevo en su categorización, en el ámbito institucional y de entidades que centran su atención en la población infantil y adolescente, se reconocen las dimensiones de este fenómeno y la toma de conciencia frente a sus implicaciones, debido a que tiempo atrás se aducían a diversos calificativos y seudónimos para referirse a la ESCNNA, que se basa en una relación de dominación-subordinación, en la cual una persona adulta, bien sea familiar o con vínculos cercanos a la víctima, sobrepasa los límites morales establecidos, con el objeto de obtener un beneficio económico o gratificación sexual, son mayores los casos de niñas y adolescentes del sexo femenino víctimas de dicha vulneración, esta afirmación permite ver que la condición de género, incide en la proliferación de este fenómeno, aunque se debe mencionar que los niños y jóvenes del sexo masculino en este momento coyuntural se han convertido en puntos focales de explotadores y abusadores sexuales.

Sin importar las condiciones de pobreza, abandono de sus padres o familiares, todos los actos que involucran partes del cuerpo o la imagen corporal de NNA para satisfacer necesidades o deseos sexuales de una tercera persona o de un grupo de personas, se connota como ESC, en ocasiones no existen “*remuneración económica*”, pero se establecen diferentes tipos de intercambios como ropa, alimentos, implementos personales y sustancias psicoactivas (SPA), entre otras.

Hay que resaltar los planteamientos realizados por la Agenda para la Acción del Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez, en la cual se define como: “*una violación fundamental de los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto (o jóvenes) y remuneración en dinero o en especie para el niño/a o para una tercera persona o personas. El niño/a es tratado como objeto sexual y como mercancía. La explotación sexual comercial de la niñez constituye una forma de coerción y violencia contra ésta, equivale al trabajo forzado y constituye una forma contemporánea de esclavitud.*”

Por su parte las Propuestas de Trabajo para una Atención Integral a las Personas Menores de Edad víctimas de Explotación Sexual (2005), plantean características

que permiten identificar los diferentes factores intangibles que se forja en el mercado monetario donde la oferta esta presente mientras exista una demanda y que involucran a los NNA dentro de la Explotación Comercial. Esta propuesta reflexiona entorno a las magnitudes de dicha problemática, expone la relación direccional entre explotadores y NNA víctimas, en la cual *“el cuerpo del niño o niña es utilizado como una mercancía y se produce una transacción (en especie o monetaria). Este mercado se caracteriza por ser ilegal y clandestino”*⁵⁴.

Cuando se hace referencia al término de Explotación Sexual, se connotan todas las actividades sexuales que involucran dos tipos de contacto: físico y/o de forma representativa, el primero se refiere a boca, pechos, genitales, ano o cualquier otra parte del cuerpo del NNA; por su parte lo representativo se relaciona con la utilización de la infancia y adolescencia en la producción y exhibición de material pornográfico, masturbación y exhibición con fines sexuales. Es fundamental resaltar que lo sexual no siempre implica contacto genital-genital, en ocasiones causar dolor físico puede ser una forma de sentir excitación y obtener placer.

En este sentido, cabe resaltar los resultados alcanzados en la Investigación desarrollada en la ciudad de Cartagena, en la cual se presentan contextos que facilitan y predisponen la vinculación de los NNA en la ESC, donde se hallaron tres tipos de contextos:

1. *Circunscrita al entorno social inmediato*: se refiere a los lugares en que los NNA comparten espacios con familiares y personas cercanas con vínculos socioafectivos, quienes están directamente relacionados con la explotación. Los factores que predisponen esta situación se relacionan con necesidades básicas insatisfechas, negligencia, falta de supervisión de padres en las actividades de hijos/as, complicidad de los padres y familiares en esta actividad, tolerancia de la sociedad civil, problemas asociados con la delincuencia y el consumo de sustancias psicoactivas, prevalecía de la familias monoparentales con jefatura femenina. En este tipo de explotación son los NN más pequeños las víctimas, donde se descarta que los infantes frecuentan sitios turísticos o de prostitución.
2. *Circunscrita a los circuitos de prostitución*: Se caracteriza por zonas de tolerancia, en las cuales el comercio del mercado sexual es predominante, se establecen relaciones entre los proxenetes, intermediarios y las víctimas. Existen factores que propician esta situación como antecedentes de maltrato especialmente abuso sexual, familiares o personas cercanas, grupo social que hayan sido víctimas de ESC, falta de acciones y planes de

⁵⁴ Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de los Niños, /en línea/, Yokohama, Japón, 17 – 20 diciembre 2001. disponible en <http://www.csecworldcongress.org/>, recuperado: Diciembre 20 de 2007.

contención que den respuestas contundentes ante este fenómeno y deserción escolar, entre otras. Es indispensable dejar claro que los factores mencionados en la mayoría de los casos se constituyen en riesgo para los NNA, aunque no se puede generalizar, ya que sólo hacen mención al grupo de investigación.

3. *Explotación sexual comercial específica*: contiene características de los dos contextos mencionados, la diferencia radica en que estas actividades son demandas por turistas nacionales y extranjeros, relacionados directa o indirectamente con redes de intermedio y proxenetas. Este tipo de explotación exigen a los NNA que realicen diferentes actividades para complacer a los clientes, dependiendo las exigencia son mayores los ingresos monetarios relegando la integridad personal de esta población a simple cifras de dinero.

Dentro de la ESC se encuentran 6 modalidades, que incluye diferentes formas de prostitución, pornografía y trata o venta de NNA con fines sexuales, los matrimonios a temprana edad*, el turismo sexual y el reclutamiento de NNA en grupos armados con el propósito de servir de combatientes y protección ante los ataques de los adversarios.

En estas modalidades por lo general existe una relación entre tres: cliente abusador, proxeneta y NNA, que independiente de su edad es una víctima de este fenómeno.

- **Prostitución con NNA**

*Tradicionalmente se ha entendido como la comercialización de actos sexuales de cualquier naturaleza a cambio de dinero, bienes o servicios. Sin embargo desde la perspectiva de los derechos y tal como se ha venido insistiendo, no sería apropiado hablar de “prostitución infantil” ni rotular a un niño o niña como prostituto, puesto que no esta en condiciones de comprender ni de consentir su propia explotación sexual, por ello aquel niño o niña a quien se le retribuye de cualquier manera y por cualquier actividad sexual, debe asumirse en todos los casos como víctima. Tampoco debe utilizarse el término “prostituto” en los casos en los que un niño o niña es abusado sexualmente a cambio de protección o favores, con o sin que pudiera entenderse como su consentimiento”.*⁵⁵

* Vale la pena aclarar que esta modalidad en algunas culturas de nuestro país se tipifica como una costumbre.

⁵⁵ Fundación Renacer, UNICEF Colombia, Op. Cit., P. 21.

Esta modalidad se presenta en zonas de tolerancia, donde se observa a NNA ubicado en calles o en diferentes negocios como residencias, wiskerías y lugares donde se conglomeran personas. Sin embargo, como lo menciona Renacer en la investigación realizada en la ciudad de Cartagena existen otras formas menos visibles por ejemplo colegios, discotecas, parques, video juegos, aunque cabe mencionar que restaurantes, centros comerciales y universidades se han convertido en puntos focales de esta problemática.

Según la personería de Bogotá, en la ciudad funcionan hoy unos 500 prostíbulos dedicados a la explotación infantil, muchos de ellos clandestinos y algunos con licencia para operar como bares, en donde sus propietarios ocultan con novedosos sistemas la explotación de los infantes y adolescentes.

Las localidades de Bogotá, donde mayor prostitución infantil se ha detectado, son Mártires, Santafé, Chapinero, Ciudad Bolívar y Kennedy. Se ha evidenciado que se vinculan a estas actividades niños abandonados y/o maltratados de los estratos (1 y 2), los cuales son presa fácil de los proxenetas que utilizan diversos medios para convencerlos de que acceden a sus caprichos⁵⁶⁶.

Bajo ningún parámetro el término prostitución, debe ser confundido con la ESC, este es un concepto integral y se concibe desde la perspectiva de los derechos, que da cuenta de una problemática histórica y social, donde los NNA se constituyen en sus únicas víctimas. Debemos reiterar que el consentimiento de la población infantil y adolescente, no puede avalar estas prácticas, ya que no tienen la capacidad emocional ni la comprensión del mundo real para tomar decisiones propias, por ello es importante refutar el concepto de "relaciones sexuales remuneradas"⁵⁶⁷, adoptado por el Congreso Mundial para la Erradicación y Prevención de la ESCNNA, por el simple hecho de no culpabilizar a esta población, dejando como interrogante *¿Donde queda la vulneración de los derechos e integridad de esta población?*

- **Pornografía con NNA**

Consiste en una representación gráfica, a través de los diversos medios de comunicación, en la cual se promueva o muestre el abuso sexual de NNA, ya sea con imágenes de forma óptica, video, película, TV, revistas, periódicos entre otras, que están enfocadas en reproducir actividades sexuales o en sus genitales, sin importar la intencionalidad ni el fin de este material sexual o "el efecto que produzca sobre los "consumidores" en términos de gratificación o estimulación lasciva"⁵⁶⁸.

⁵⁶ *Ibíd.* P. 22

⁵⁷ *Ibíd.* P. 22

⁵⁸ Fundación Renacer, UNICEF Colombia, Op. CIT., P. 21

- **Turismo Sexual de NNA**

Se relacionan con el intercambio monetario y/o material de actividades sexuales con NNA por personas que viajan de un país a otro, así mismo de una ciudad de origen a otra. Existen contextos sociales que son factores de riesgo en esta problemática, como los puertos marítimos, zonas costeras y lugares turísticos, donde la economía se solventa de este sector.

A esto se suma la clandestinidad, permisividad de algunos sectores como hoteles, bares, clubes y taxistas que abusan de la infancia y adolescencia, otro elemento que repercute en dicha situación es que algunos turistas aprovechan su condición de anonimato (*nadie los conoce y permanecen por poco tiempo*) para demandar este tipo de "servicios", es importante reconocer que existen circunstancias adversas en las cuales los turistas como producto del azar acceden a estas actividades, aunque ello no justifica estas acciones ni les resta corresponsabilidad. Entre los explotadores sexuales se encuentran hombres y mujeres de diversos estratos socioeconómicos, niveles educativos y/o casados o solteros.

- **Trata de NNA con Fines Sexuales**

Según Artículo 3 del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, define por trata de personas, como la *"captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas (niños-as), recurriendo a la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. Esta explotación incluiría, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual...."*

- **Casamientos a Temprana Edad**

Se constituyen en una costumbre y práctica cultural en muchos países del mundo; donde se establece comúnmente como un matrimonio jurídicamente legal, en el cual NNA son sometidos en una unión de pareja, donde se ven obligados/as a realizar determinadas funciones con su respectivo compañero/a, por medio de relaciones sexuales forzadas y prestar servicios domésticos, se genera un tipo de contrato con entre la familia y el/la explotador/a quien ofrece una suma de dinero por los derechos del NNA, sin importar las causas o circunstancias personales o familiares que llevaron a esta modalidad, es fundamental reconocer que los casamientos tempranos se enmarcan dentro de la ESC, desmitificando mitos y creencias que los padres y/o familiares cercanos son los dueños de los hijos/as.

- **Utilización Sexual de NNA en Grupos Armados**

Hasta hace poco se ha reconocido como una modalidad de ESC, dentro del contexto colombiano afectado por los conflictos internos de poder, los NNA son altamente vulnerables, se constituyen en foco de todo tipo de violencia, hasta el punto de ser empleados por grupos armados como combatientes. En algunas regiones del país, donde se presenta fuertes conflictos, la niñez y adolescencia sufre las secuelas de la guerra, son secuestrados y en ocasiones vivencian matanzas y asesinatos de sus propios familiares, así mismo son obligados a mantener relaciones sexuales con combatientes, a transportar sustancias psicoactivas, llevar armas y realizar labores domesticas; el contexto de la guerra esta marcado por labores de espionaje, siendo empleados como medio para obtener información de los grupos adversarios en conflicto, esta tarea la deben realizar empleando su cuerpo como un instrumento para actividades de sexuales.

Todas estas situaciones, causan traumas y secuelas de una guerra que la población adulta ha venido liderando incluso contra las poblaciones más indefensas, invadiendo de forma violenta su intimidad y vulnerando los mecanismos legales que promueven los derechos de la infancia y adolescencia, bajo ninguna circunstancia se puede considerar una decisión propia la ESC, por el simple hecho de no tener la madurez emocional y comprensión que mundo, de la vida y de la problemática, se constituyen en una condición fundamental de su modo de ser, que exige respeto y protección.

5.1.2. La Perspectiva de Género y su Relación con la ESCNNA

Son innumerables las razones para incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de la investigación, es un punto de llegada convergente para la comprensión de los fenómenos sociales, entre ellos la ESCNNA. Que requiere de un proceso continuo y reflexivo, que implica la ruptura de mitos, creencias, estereotipos, visiones y conocimientos sesgados de la feminidad y masculinidad.

Surge como una propuesta en los años 50 y se consolida en la década de los 60 y 70, bajo la inactiva de un grupo de mujeres norteamericanas, por lograr el reconocimiento como sujetos de derechos en el ámbito político, ideológico, religioso, cultural, social, educativo, familiar, entre otras, e impugnar las opresiones generadas por la cultura patriarcal.

El género, permite a las ciencias del conocimiento un análisis de las estructuras internas de la cultura y la sociedad, donde se develan las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, marcadas por intereses y necesidades propias de su

ser. Es fundamental retomar los posicionamientos realizados por *Haz Paz* que plantea:

“La perspectiva de género es una herramienta conceptual, metodológica y política, que posibilita evidenciar las diferencias existentes entre hombres y mujeres en ámbitos políticos, económicos, sociales, familiares y culturales, y busca la construcción de una sociedad más equitativa para ambos”⁵⁹, “la perspectiva de género permite evidenciar a los grupos humanos, a partir de las diferencias biológicas, construyen los conceptos de masculinidad y feminidad y atribuye simbólicamente características, posibilidades de actuación y valoración diferente para mujeres y hombres, produciendo en la mayoría de las sociedades sistemas sociales no equitativos”⁶⁰

De igual forma la mirada de género, no sólo posibilita la identificación de estrategias para la satisfacción de necesidades básicas, sino también incentiva procesos de empoderamiento subjetivos en mujeres y hombres. Esta concepción ahora parece elemental, es importante entender que ha sido constante la lucha social por derrumbar las creencias naturales e inalterables de los comportamientos humanos.

Es necesario, hacer una diferenciación entre los términos sexo y género, dado que en ocasiones se asocia, este concepto como un asunto de mujeres, desconociendo la categoría relacional, que permite la comprensión de la diversidad y pluralidad y la formación de identidad. Al hablar de sexo se aluden a las características anatómicas, fisiológicas y hormonales innatas de hombres y mujeres; mientras que por género se entiende la construcción sociocultural de relaciones entre lo femenino y masculino, construcción que esta mediada por un tiempo y un espacio determinado. Su principal diferencia radica en las características sexuales son permanentes en el tiempo, mientras que el género esta perneado por las transformaciones históricas de mujeres y hombres, también por el desarrollo de los grupos humanos.

Por tanto la perspectiva de género sobrepasa los cuestionamientos personales, implica la interacción de cuatro elementos básicos que definen el sistema social, el primero se relaciona con lo simbólico, referido a las representaciones culturales; los conceptos normativos son un segundo aspecto determinado por doctrinas religiosas, educativas, científicas y políticas, entre otras; otro elemento se refiere a instituciones y organizaciones como la familia, el mercado, el sistema educativo y lo político; como última característica encontramos la identidad subjetiva “la

⁵⁹ Violencia Intrafamiliar N° 5. Masculinidades y Violencia Intrafamiliar

⁶⁰ Tomado de la cita anterior Proyecto Proequidad – GTZ, Herramienta para construir equidad entre Mujeres y Hombres, Santafé de Bogotá, 1995. (Capítulo 3, P. 2).

*construcción de las subjetividades masculinas y femeninas*⁶¹. Dichos elementos repercuten en la representación del cuerpo, la sexualidad humana y lo apropiado para ellos y ellas.

*“Cada individuo se convierte en mujer o en hombre mediante un proceso que incluye la interrelación con discursos, ideologías y prácticas sociales”*⁶². Es a través de la socialización que la humanidad se desarrolla como personas y miembros de una sociedad, donde interiorizan normas, valores, emociones, comportamientos y modelos de corresponsabilidad entre congéneres que sustentan diferencias culturalmente establecidas.

La familia es el primer espacio de socialización donde se define la identidad personal, sexual y género, se desarrolla el lenguaje y se vivencian conflictos familiares que surge de la interacción entre sus miembros. Se constituyen la familia como el principal escenario donde se incorporan los referentes conceptuales y culturales del deber ser y hacer de NN, hombres y mujeres; al interior familiar se construyen los factores más determinantes de inequidad, dominación y sumisión de género.

“El niño hace oficios domésticos, pero en una relación de ayuda, de colaboración con la madre. La niña también hace oficios domésticos, pero en una relación de identificación con la madre, de aprendizaje de roles. Cuando el niño hace algo por la niña, la está ayudando, la está protegiendo. Cuando la niña hace algo por el niño lo hace en una relación de servicio. La niña utiliza la calle en una relación de tránsito, el niño en una relación de apropiación”⁶³.

De igual manera a las mujeres nos atribuyen ciertos comportamientos y actitudes, orientadas al servicio de los demás, con mayor desarrollo en el campo perceptivo, son comunes las manifestaciones de emotividad y afectivo, los razonamientos morales están determinados en la continuidad de la especie humana. En cambio a los hombres desde niños son obligados a reprimir los sentimientos y afectos, bajo la premisa de no perder su masculinidad; sus actos se encauzan en actividades que demande fuerza física y agilidad, se considera que tiene mayor desarrollo en procesos racionales. Cuando se llega a la adultez, los estereotipos son determinados por el espacio público (hombre), se desempeñan en procesos de productividad, están a cargo del sustento en el hogar y ocupan cargos públicos en

⁶¹ SCOTT Joan. El Género: Un categoría útil para el análisis histórico en Amelang, James y otros (eds). Historia y Género en la Europa moderna y contemporánea. Ediciones Alfons el Magnánim. Valencia 1986, P.44

⁶² CASTELLANOS Gabriela, ACCOSIR Simone, VELASCO Gloria. Discurso, Género y Mujer. Universidad del Valle, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Santiago de Cali. 1994, P. 12.

⁶³ Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social -CIDS- de la Universidad Externado de Colombia. Utilización del tiempo socialización de género. Serie 1 N° 1, Bogotá, 1996.

las esferas políticas, mientras las mujeres son relegadas a la esfera privada de lo doméstico donde su prioridad moral es la maternidad, el cuidado y la crianza de los hijos/as y de su pareja.

La asignación social y la valorización diferenciada de responsabilidades y roles de hombres y mujeres, condiciona sus opciones, hábitos y desempeños).⁶⁴

Los estereotipos de género, han aumentado y agudizado los problemas sociales particularmente hacia la opresión femenina y los menos favorecidos, como los NNA; víctimas de un sin número de agresiones tanto físicas como psicológicas, del mismo modo evidencian situaciones de inequidad en el nivel educativo, salud, edad, raza, etnia, religión, condiciones de pobreza y marginalidad, contextos que son altamente vulnerables para que NNA se conviertan en potenciales víctimas y victimarios de ESC, especialmente en las culturas patriarcales que subestiman la feminidad, afectando su autoestima, los procesos significativos y de valoración de su cuerpo.

La vulnerabilidad genérica, es un factor de riesgo que pone a las niñas y adolescentes del sexo femenino en una condición de inferioridad e indefensión para ser víctimas de abuso sexual y/o ESC. Aunque es fundamental comprender la ESC es una problemática sectorizadas en la actualidad se ha incrementado la vinculación de niños y jóvenes en el comercio del sexo, también forma parte de la dinámica que se genera en este fenómeno, pero son menos visibles que las niñas, no se conocen con certeza las razones de la vulnerabilidad femenina sobre la masculina, siendo la censura social hacia las relaciones de tipo homosexual, una hipótesis a estas contradicciones.

“Las niñas y los niños se muestran vulnerables frente a los adultos y esto es aprovechado por éstos para su vinculación a la ESCI.

Los niños y las niñas, durante su proceso de desarrollo, van construyendo representaciones sobre las diferencias de género, a las que se incorporan elementos de inequidad, dominación y sumisión. Es en este contexto donde los niños y las niñas corren el riesgo de convertirse en potenciales víctimas y victimarios de la ESCI.

Las niñas y los niños se desarrollan en un ambiente que propicia una baja autoestima, lo cual afecta los procesos de significación y valoración que hacen de su cuerpo y de las conductas de autocuidado. Esto ha sido un elemento constante en las niñas y los niños que son víctimas de la ESCI.

⁶⁴ Universidad Nacional de Colombia. Facultad de ciencias Humanas. Escuela de Estudios de Género. 2006.

Las responsabilidades que se les asignan a las niñas y a los niños sobrepasan sus capacidades y traen como consecuencia la huida del núcleo familiar. La excesiva asignación de responsabilidades se conoce como parentalización temprana y es un factor de riesgo para la ESCI.

Los niños que durante su proceso de desarrollo muestran preferencias sexuales por personas del mismo sexo son discriminados socialmente. Esto genera un alto riesgo de ser explotados por proxenetas y clientes homosexuales quienes sacan provecho de su condición de exclusión⁶⁵.

Incluir la perspectiva de género en la comprensión del fenómeno de ESC, implica reconocer las especificidades de NNA, desde los contextos familiares, educativos, políticos y sociales, así mismo se requieren replanteamientos y transformaciones de estereotipos, creencias y valores construidos culturalmente sobre el significado ser hombre y mujer, ya que dichas concepciones reproducen modelos de violencia familiar y perpetúan situaciones inhumanas donde la infancia y adolescencia son los principales focos. Por tanto la categoría género posibilita la deconstrucción *“nuevos modelos para la convivencia ciudadana, abiertos a la pluralidad y al respeto, de los cuales se redefinen las condiciones de oportunidad justa para todos y todas”⁶⁶.*

Es apropiado mencionar que la Fundación Renacer, no incluye la perspectiva de género en los procesos de intervención que desarrolla frente a la problemática de ESC, sólo realiza actividades y trabajos diferenciados entre hombres y mujeres, a través de grupos de terapia y manejo de espacios de privacidad, como la distribución de habitaciones y servicios sanitarios, de acuerdo con el plan previamente elaborado. Sin embargo es un reto para Renacer romper con el carácter funcional, para entender los imaginarios sociales sobre los cuales se constituyen la subjetividad femenina y masculina, quebrantando la división sexual como las primeras experiencias de diferenciación y valoración humana, si las transformaciones no se generan, es compleja la tarea de establecer relaciones de género en el ámbito institucional.

5.1.3. La Adolescencia en el Contexto de la ESC.

Para la Contextualización del término de adolescencia, y dentro del contexto de la problemática de ESCNNA, es necesario decir que es un período de la vida, que inicia alrededor de los 12 años, esta etapa llamada de *“pubertad”*, presenta una serie de transformaciones en el adolescente, en el nivel físico y psicológico. Es

⁶⁵ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (OIT/IPEC). Navegar con rumbo. Cartas de navegación para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil -ESCI-. Bogotá 2005. P. 173.

⁶⁶ ESTRADA Ángela María. Los estudios de género en Colombia. Entre los límites y las posibilidades. Revista Nómadas N° 6 , P. 38

aquí donde se experimenta una serie de sentimiento de rebeldía a costumbres que han sido adquiridas durante la etapa de niñez, al control de los padres, descontento, desorientación entre otras.

La adolescencia es una etapa activa, de permanente construcción y reconstrucción de identidad, que presenta inquietudes y elecciones que recaen sobre los valores morales aprendidos en los sistemas familiares. De igual manera, en lo relacionado a lo social religioso, político y social que puede llegar a generar una actitud negativa del/la adolescente, sino cuenta con la adecuada orientación y contención dentro del sistema familiar. Esta serie de eventos puede precipitar la vinculación de los/las adolescentes en diversas problemáticas sociales, así mismo las actitudes de rebeldía generadas por la interacción con grupos pares, que se encuentren en la misma etapa, los convierte en un factor vulnerable de influencia y manipulación, donde fácilmente podrían caer en la ESCNNA.

Así mismo para el adolescente, es de gran satisfacción la creación de grupos que ocasionen disconformidad en la sociedad, en muchos casos se asocian con delitos, agresiones, compra y venta de SPA, con el fin aislarse de los problemas de su entorno, estos cambios se aumentan con los físicos y psicológicos, como también a la carencia material y de afecto.

Lo anterior nos deja ver que esta etapa se encuentra encaminada a infringir las normas establecidas por la sociedad y generando en los adultos continua presión con el propósito de hacer su voluntad, pero también nos enseña que frente a sus acciones requiere que esté posea una serie límites. Por su parte Ana Rico de Alonso: (1986:33) *“habla de un período de gran conflicto interno, de constante cambio, de una fase de desarrollo a otra, caracterizado por la experimentación en la formación y reiniciación de relaciones y por la inestabilidad necesarias para que el adolescente adquiera su identidad adulta”*⁶⁷.

CARVAJAL (1993)⁶⁸ señala que la adolescencia cuenta con varias etapas, en este orden de ideas argumenta que, la primera es la *Pubertad*, donde coincide con la aparición de los cambios físicos propios de dicha etapa. En el niño se comienza a transformar su cuerpo hacia un modelo adulto, estimulado por cambios hormonales y la aparición de la primera eyaculación nocturna. Mientras que en las niñas, la característica primordial de esta primera etapa, es la aparición de la menstruación, siendo la pubertad la etapa donde desarrolla un proceso que requiere de una serie de etapas en que los cambios físicos van acompañados de cambios psíquicos. La segunda, corresponde a la llamada adolescencia nuclear, la

⁶⁷ RICO de ALFONSO ANA. Madres Solteras Adolescentes. Pontificia Universidad Javeriana. Editorial plaza & janes. Colombia 1986. P. 33.

⁶⁸ CARVAJAL CORZO Guillermo. Adolecer: la aventura de una metamorfosis. Una visión psicoanalítica de la adolescencia. 1993

cual se identifica por características y comportamientos propios de la etapa donde se manifiesta la necesidad de compartir todo, también la presencia de la rivalidad y la búsqueda permanente de liderazgo enfocado a una necesidad de adaptación y vinculación a actividades grupales.

Para los/as adolescentes, los grupos son el eje transversal de sus actividades y el centro de las relaciones de identidad y amistad, donde sólo interesa formar parte de un grupo, con el objetivo de adquirir liderazgo, respeto y admiración por los demás miembros del grupo.

Otra de las características es la moda, el/la adolescente necesita verse y sentirse diferente, el deseo de sobresalir lo hace fácilmente manipulable por el anhelo y lo opuesto a lo habitual. Los medios de comunicación también juegan un papel importante, por que la publicidad ofrece toda clase modelos de identificación, como forma de promover el consumismo y obtener gratificaciones monetarias.

Dentro de las diferentes teorías y contextualizaciones respecto a la adolescencia, el grupo investigador encontró, el manejo dado a esta etapa, desde la perspectiva sociológica, caracterizada por una preocupación y un interés por los roles que ejercen en la sociedad. Que también esta sujeta a sobrecargas y tensiones, a inestabilidades emocionales interna que el/la adolescente maneja, como resultado de presiones conflictivas procedente del exterior, es decir de su entorno inmediato.

Para SHEPARD⁶⁹ (1999:162) la teoría sociológica guarda gran relación con la concepción psicoanalítica, para lo cual es importante aclarar que dicha concepción se centra en los factores internos, mientras que la sociología busca en la sociedad y en los acontecimientos que se producen fuera del individuo, tanto para el sociólogo como para el psicólogo social se convierten en aspectos claves la socialización y la percepción de esta, los proceso por el cual los individuos incorporan los valores, los estándares y las creencias vigentes en dicha sociedad.

Algunos de estos estándares y valores, planteados hacen referencia, a posiciones y/o papeles que se adquieran dentro de la sociedad, considerando que todo aquel que forma parte de una sociedad aprende a través de agentes de socialización como la escuela, la familia, los medios de comunicación, pares, entre otros.

Durante la niñez en general, los roles de los sujetos son concedidos por los demás, pero cuando madura a través de la adolescencia presenta mayores oportunidades, de elección de roles y como estos serán interpretados. En el fenómeno de la ESC, esta elección se ve obstruida por una violación y agresión

⁶⁹ SHEPARD Jon. Sociología. Editorial limusa. México. 1999. P. 162.

sexual que se presenta en el/la adolescente, puesto que no posee la capacidad mental de optar por la ESC como forma de vida.

Otra teoría encontrada es dada por CALHOUN (2000:306) que desde la mirada *sociológica*, se refiere a esta etapa como *la “gran parte de la vida de los sujetos, se halla caracterizada por la inclusión en una serie de roles que se adquieren a lo largo de la vida”*⁷⁰. Es donde los años comprendidos entre la infancia y la edad adulta, son consideradas como importantes en la construcción de roles, la adolescencia crea una creciente independencia con respecto a figuras representativas de autoridad, es decir la afiliación a grupos de pares y una rara sensibilidad frente a la evaluación por parte de los demás, es donde provocan transformaciones e interrupciones de roles, en función del contexto social y cultural donde se esté desarrollando. Como es la ESC que presenta una interrupción y manejo de autoridad y afiliación errada, los grupos a los que se pertenecen, están manejados por la prestación de satisfacción a otros, y de retribución monetaria por la misma.

Todo cambio o incertidumbre interior, tiene como efecto el incremento y dependencia del individuo respecto a los demás, esto resulta aplicable a la necesidad de confirmación y apoyo del círculo de pares y entorno donde se este desarrollando el/la adolescente, también dentro de este contexto son importantes los efectos de grandes transiciones; es decir, el paso del colegio a la universidad, el ingreso a nuevos ámbitos, separarse de la familia, a trabajar, todo ello exige la inclusión a nuevas relaciones, lo que da lugar a diferentes y mayores expectativas.

Para la psicología la adolescencia es abordada desde la biología, donde el ser humano, se convierte en adolescente cuando es capaz de reproducirse biológicamente, conocido como el inicio de la pubertad y la acción de las hormonas sexuales que originan la aparición de las características sexuales secundarias. Las variaciones individuales que se presentan en la actividad hormonal son tan marcadas que no permite establecer una edad específica del inicio de la pubertad, en la mayoría de los niños esta edad oscila entre los 10 y 15 años mientras que en las niñas, se da entre los 9 y los 14 años.

Para CRAIG (1997:Pág.441) “Cada sujeto en la etapa de pubertad, se encuentra en el principio de la acción hormonal hasta el logro de la completa madurez sexual, al terminar la pubertad el individuo adopta la capacidad de reproducirse. En general, las personas suponen que la pubertad comienza a los 10 años, razón por la cual muchos niños/as que aún no han llegado a esta etapa son llamados adolescentes”⁷¹.

⁷⁰ CALHOUN Craig. Sociología. Editorial Mac Graw Hill. España 2000. P. 306.

⁷¹ CRAIG Grece. Desarrollo psicológico. Editorial Prentice-hall hispanoamericano. México. 1997. P. 441

Así podría decirse que la adolescencia comienza por consenso social, aunque dispone por lo general del criterio biológico. Se piensa que la adolescencia, termina cuando el sujeto alcanza la madurez emocional, psicológica, social, y ha adquirido con la experiencia, capacidad y voluntad requerida para asumir un rol adulto; esto para el adolescente víctima de ESC no es un opción, sino mas bien una imposición por parte ya sea directamente de la familia, como es en algunos caso, o por terceros quienes han sido los que involucra a los adolescentes dentro de este fenómeno. Se puede decir que este periodo de adolescencia finaliza a los 20 años según la definición de adulto que se tenga y la cultura donde se viva.

5.1.6. Las percepciones como aspecto esencial para la comprensión de los fenómenos sociales.

Los psicólogos suelen coincidir, en considerar la percepción del ser humano como un proceso a través del que elabora e interpreta la información de los estímulos para organizarla y darle sentido. El concepto se deriva del latín *perceptio*, que significa acción de recoger o recibir. Donde el ser humano realiza una interpretación de realidad, como conjunto integral. Por tal razón para el desarrollo de la investigación, es importante conocer, identificar y poder analizar las diferentes percepciones de cada sujetos tiene acerca de su propia realidad y específicamente de la problemática de ESC, *"los aspectos de la experiencia de la percepción de atributos personales son de importancia decisiva puesto que, factiblemente, se relacionan con la naturaleza de las relaciones interpersonales"*⁷²

La percepción de las cosas depende no sólo de la constitución física sino de la capacidad de los receptores sensoriales, es decir del conocimiento que las personas poseen sobre la realidad no como tal, sino como llega a través de sus sensaciones.

"La percepción generalmente necesita la presencia física de aquello que hace de estímulo, aunque puede imaginársela. Percibir es recibir una cosa. Adquirir conocimiento por medio de los sentidos. En el momento en que el sujeto capta la significación de un objeto percibido, se esta produciendo la cognición. En este sentido la experiencia tiene una función muy importante en la organización de la percepción, es decir, cuanto más se ejercite las capacidades perceptivas, tanta más agudeza adquirirá en la percepción".⁷³

Para Luria (1980) sostiene *"que las percepciones, a diferencia de las sensaciones, son fruto de una compleja labor de análisis y síntesis, a la vez que destaca su carácter activo*

⁷² Ibid. P. 292

⁷³ LARA SÁNCHEZ Francisco. Psicología para el trabajo social. Editorial aljibe. Archidona (Málaga). 2004. Pág. 71

y mediatizado por los conocimientos y las experiencias del sujeto”⁷⁴. De igual forma influyen diversos factores como los internos relacionados a la atención, interés, la afectividad, las aptitudes, estado de necesidad, entre otros y por último se encuentran los factores externos relacionados a lo físico.

Por lo anterior es importante resaltar que no debe primar los estereotipos de las personas, por el contrario debe predominar en los sujetos lo que demuestra a través de su comportamiento, actitudes y reacciones a situaciones que vivencien, como es el caso de las familias egresadas del proceso, debido a que juegan un factor importante frente a la percepción de la problemática. Se debe tener en cuenta lo planteado por las teorías de percepción social, que consiste en la representación que hace del individuo, personas, entorno social y el juicio que le atribuye. También se encuentra una serie de componentes como son el proceso receptor (*relacionado con el campo sensorial*), el proceso simbólico (*vinculado al aspecto conceptual, a la aprehensión de significados*) y el proceso afectivo (*asocia las experiencias perceptivas a determinados afectos y motivaciones*).

La percepción implica tener claro el concepto de *sensación* e inclusión como proceso básico que lleva la percepción. Para algunos psicólogos la sensación y percepción es un mismo proceso. Los límites que definen uno y otro no están en absoluto claros. En lugar de referirse a dos procesos discretos, prefieren hablar de sensopercepción o percepción sensorial. Es donde según la psicología clásica de Neisser (1976) la percepción es un “*proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema*”⁷⁵.

Para la psicología moderna, la interacción con el entorno no sería posible en ausencia de lo que llaman flujo informativo constante, que se denomina percepción. Definida como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos.

La definición anterior, parte de la existencia del aprendizaje, y considera la percepción como un proceso que se compone de tres fases. Es donde, la percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades. Es resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones. La percepción de un individuo es subjetiva, selectiva y temporal.

⁷⁴ LURIA, AR. Los Procesos Cognitivos. Un análisis socio-histórico. Barcelona: Fontanella, 1980. p.58

⁷⁵ NEISSER, U Cognitive psychology Appleton-Century-Crofts New York (1967) Recuperado el 06 de Febrero, 2008. http://www.segulab.com/d/_NEISSER. P.16.

Dentro de la ESC está parte de los supuestos sociales que tienen frente al sexo, y su forma de vivirlo.

Este concepto posee un desarrollo determinado por las teorías psicológicas, de una manera innata en cada ser humano, es entonces donde se podría esperar que si la percepción depende del aprendizaje, el procesamiento sería deficiente. Lo referente a la importancia de los factores innatos y del aprendizaje en el desarrollo de la percepción no ha sido resuelto. Es probable que ambos factores, aprendizaje y desarrollo, contribuyan de manera fundamental en éste y otros procesos cognitivos de cada ser. Algunos de los elementos básicos de la percepción parecen ser innatos o adquiridos de forma muy temprana, como lo nombramos anteriormente, mientras que la percepción discriminada, es decir la aprendida por las vivencias, puede necesitar un extenso proceso de aprendizaje.

Una perspectiva diferente es la hipótesis del enriquecimiento perceptual en que muestra los estímulos presentados a nuestros sentidos frecuentemente son pobres en cuanto a la información que ofrecen. Lo que sucede durante el proceso de crecimiento de los NN es que gradualmente aprenden a identificar los rasgos cruciales de cada estímulo. La precisión de la percepción se desarrolla a medida que los NNA aprenden a complementar los estímulos con la información procedente del conocimiento y la experiencia que estos NNA adquieren dentro del oscuro mundo de la problemática de ESC.

Se puede explicar el desarrollo perceptual a través de la diferenciación perceptual. Los psicólogos plantean que los estímulos presentados a los órganos de los sentidos contienen toda la información necesaria para que la percepción ocurra, que sucede en el proceso de crecimiento y aquí donde los NN paulatinamente aprenden a identificar los rasgos cruciales de cada estímulo. Según Mario Bunge (2006) propone que las sensaciones son *“actividades del sistema sensorial localizado en el sistema cortical primario, mientras que la percepción es la continuación de la actividad pero en áreas corticales superiores asociadas al sistema neuronal plástico (áreas de asociación)”*⁷⁶. Los psicólogos que estudian la percepción desde la *perspectiva neuropsicología* suelen seguir muy de cerca los planteamientos de Luria y Bunge;

Para llegar a conocer la percepción que se tiene de la problemática de ESC de una forma próxima a la realidad, es conveniente estudiar el punto de vista de las familias de los NNA y de su entorno. La forma en que perciban el contexto que se desenvuelven a diario, los que deberían convertirse en los principales puntos

⁷⁶ BUNGE, M. (2006) "Psicoanálisis a un siglo de distancia". En 100 Ideas. El libro para pensar y discutir en el café. Buenos Aires, sudamericana. P. 200-205.

de partida a la hora de planificar cualquier tipo de intervención frente a esta problemática social.

5.1.6. La Participación como aspecto fundamental en el proceso de intervención de los NNA en situación de ESC.

La participación, es retomada *“como un proceso social, en el cual intervienen diferentes actores, instituciones u organizaciones directas o indirectamente en pro del mejoramiento de la calidad de vida, ya sea en busca de la satisfacción de necesidades básicas materiales o sociales”*⁷⁷. Es por esta razón, que dentro de los procesos participativos, es fundamental buscar la igualdad de oportunidades, decisiones y acciones que se realizan para alcanzar fines propuestos por grupos y/o comunidades.

Cuando se habla de participación, se apunta a un elemento que medie todas las etapas del ciclo vital de los sujetos, para el caso específico de las familias egresadas, buscando mecanismos de poder desde la cotidianidad, el entorno, que permita la autogestión de su propio desarrollo. Es a través de ella, que se logra transformar las dinámicas y problemas sociales que brinde una concepción de sujetos, que pueda posibilitar un mayor control sobre sus propias vidas.

Es así que durante el desarrollo de los procesos participativos, es necesario determinar el nivel en el que se ubica la población de estudio, esto implica un conocimiento no sólo del contexto socioeconómico sino del sentido de vida de las personas, posibilitando así forma poder responder a sus necesidades y a las verdaderas intencionalidades; ya que esto se determina por la composición social y la estructura.

En el desarrollo del proceso de participación intervienen factores que son indispensables los procesos metodológicos e investigativos, que lleven a cabo, mediante la transformación de actitudes frente a participar para así crear instrumentos que generen acuerdos entre los intereses personales, según González (1996)⁷⁸ propone criterios básicos para desarrollo integral a escala Humana desde la participación, los cuales ayudan en todo desarrollo dentro de cualquier grupo poblacional, estos se encuentran divididos en cinco, los cuales serian, como primer criterio esta la toma de conciencia, que se basa en ver la participación como una forma e intervenir individual o colectivamente en una actividad, con un sentido propio.

⁷⁷ Adaptado del Texto: CAMELO Aracely, CIFUENTES Rosa Maria. El trabajo comunitario del educador y la educadora a nivel preescolar. Universidad Pedagógica Nacional. Bogota. 1998. p 26.

⁷⁸ GONZÁLEZ Esperanza (1996). “Manual sobre participación y organización para la gestión local” .Ediciones Foro Nacional por Colombia, Santa fe de Bogotá.

La organización de la Población, es el segundo de los criterios a tomar en cuenta, se mira el actuar de forma colectiva y sistémica de los grupos y/o actores sociales. En tercer lugar se ubica el reconocimiento de los mecanismos que posibilitan acciones claras garantes de derechos por medio de las relaciones interpersonales. La Programación de la acción, el desarrollo de estrategias para el logro de los objetivos propuestos al igual que la ejecución de las acciones que propicien el desarrollo, para así lograr el quinto y último criterio, la Evaluación y seguimiento de la acción la retroalimentación del proceso es donde se analizan los objetivos, logros y resultados del desarrollo en el proceso de participación.

Los criterios son esenciales para el desarrollo del trabajo participativo con grupos y comunidades, en el caso específico del trabajo con la población sujeto de investigación, es decir familias, NNA, y funcionarios, es importante pues se puede partir de las complejas realidades de las familias, NNA, y la opinión que los funcionarios tengan al respecto de la forma de participar, tomando en cuenta sus necesidades e intereses tanto particulares como colectivos; las motivaciones son puntos clave de mirar puesto que implican la voluntad de cada sujeto y la forma de asumir el control de su propia vida.

Existen varias formas de Participación, dentro de los cuales es justo diferenciar entre los que se desarrollan en el ámbito de lo llamado privado y los que operan en lo público. Entre los primeros se encuentra la participación social y comunitaria, con características de intereses y acciones colectivas ejecutadas por sujetos en la búsqueda de soluciones a cada necesidad presentada dentro del contexto que se desarrollan.

Por otro lado, dentro del desarrollo de lo público, se nombra la participación ciudadana y la política, como mecanismos que la población tiene como forma de intervenir en función de intereses sociales de carácter particular; del mismo modo la intervención que se hace desde lo político es a través de instrumentos que logran la materialización de cada interés común. Es aquí donde la participación y el conocimiento de los mecanismos de este, es vital dentro del desarrollo de cualquier proceso social, y de cualquier apoyo a procesos sociales. Es el mecanismo que le permite a la sociedad intervenir en las decisiones que afecta al país, de igual forma se logra un reconocimiento, posibilitando que las acciones sean integrales y respondan a las necesidades de la población.

La participación se puede ejercer también de dos formas, la primera hace referencia a la forma directa, que se realiza a través de un proceso espontáneo esto aunque no es siempre, es donde la solución a problemas coyunturales parte de los intereses de los sujetos; es así mismo una oportunidad de incidir en decisiones, controlar y gestionar actividades, proyectos y servicios de beneficio para la sociedad. La segunda se relaciona con la participación indirecta, donde los

protagonistas son los agentes externos y especializados, quienes asumen el desarrollo de las tareas y acciones, los niveles de compromisos son limitados ante la falta de apropiación e iniciativa por liderar los procesos. Las funciones primordiales se basan en la convicción y enganche que generen los agentes externos para vincularlos en las acciones.

En relación a la participación de las familias en los procesos de intervención, parece no ser la esperada, ya que no existe realmente espacios donde se realice una asistencia pertinente para la toma de decisiones frente a sus hijos/as, dentro de los procesos que se llevan a cabo, aunque la participación suele tener carácter contradictorio, se hace realmente necesaria en cuestión de llegar a apoyar los procesos sociales pero al mismo tiempo se crea conflicto, pues el participar implica de cierta forma para las instituciones ceder poderes, pues es someterse a críticas y exigencias y la toma de decisiones que beneficien a todos los actores involucrados.

“las personas participan por una motivación fundamental que es la voluntad de cada cual de ser menos objetos y mas sujetos”⁷⁹.

A partir de esta motivación se derivan otras como es obtener un mayor control sobre la propia vida, el mayor y mejor acceso a servicios y bienes, la mejor integración a procesos y dinámicas sociales al igual que la autoestima; es aquí donde aparece nuevamente el carácter contradictorio de la participación, ya que estos mismos motivos pueden denegarse en el deseo de tener mayor control sobre los otros, hacer que parte de los procesos sean excluyentes y disolventes, a si mismo estimular el egocentrismo.

Las relaciones que se tiene en los procesos de participación cotidiana, logra que los diferentes actores sociales aprendan diferentes formas de relacionarse y así mismo de actuar. De manera tal que las familias podrían así liderar los procesos de gestión y pertenecía que se lleva la Fundación, con los NNA.

“Esta completa y rica gama de relaciones se utiliza indiferentemente para poner en acción los escasos recursos y para extender lazos horizontales, aunque selectivos de cooperación. Dentro del anudamiento de estos nexos deben destacarse las relaciones de parentesco. La familia es el grupo de apoyo básico en el cumplimiento de este papel que se extiende más allá de su núcleo y a la que sobre utiliza y recarga en funciones. La familia como modelo de organización

⁷⁹ CAMELO, CIFUENTES. Op cit. p 28.

amplía sus criterios de lealtad, y marca con sus características primarias, a otras formas de cooperación⁸⁰.

Es desde este posicionamiento, que la investigación pretende, sugerir y recomendar estrategias de acercamiento y motivación para la participación de las familias de los NNA, en los procesos que lleva a cabo la Fundación. Pues la intervención dentro de cualquier contexto, implica pensar la participación para poder potenciarla. Desde la ESC, la participación se convierte en un recurso favorable, logrando el reconocimiento y protagonismo social, frente a estas prácticas fuente de conflictos y rupturas familiares, partiendo de esta premisa es necesario generar condiciones que propicien vínculos socioafectivos, y constante interacción y cambio. Por esta razón, el grupo investigador tiene como objetivos identificar *la participación de las familias en el proceso de intervención de sus hijos/as*, para conocer las intencionalidades y posicionamiento frente a este fenómeno. Igualmente es la oportunidad que la Fundación tiene para poder reevaluar las estrategias de enganche en pro del mejoramiento de la calidad del servicio de intervención con NNA frente a la problemática de ESC.

5.1.6. La Familia como escenario y agente de socialización en los NNA víctimas de ESC

Definir la familia, es una compleja tarea, por ser una noción que encierra diversos sentidos, aunque su principal fundamento son vínculos socioafectivos que generan entre los seres humanos como condición natural de vida.

Es la familia una institución histórica que ha evolucionado, según el contexto coyuntural en el cual se ha constituido, fluctúa entre relaciones de conflicto como en relaciones armónicas, que al tiempo se reacomodan y cambian. Son diversos y flexibles los cambios a nivel organizacional y estructural, por ejemplo las transformaciones en los roles de hombres y mujeres, convergencia de nuevas tipologías familiares (Simultanea, Madrastral/ Padrastral, Monoparental con jefatura femenina y/o masculina, Homosexuales, Matrimonios sin hijos, familias que conviven pero no tienen ningún vínculo consanguíneo, entre otras), que constituyen una realidad compleja, bajo una misma denominación.

Martín- Baró (1996) considera que la familia desempeña un lugar privilegiado dentro de la sociedad, puesto que ha establecido relaciones sociales e históricas a través de todos los tiempos. De esta forma, la familia reproduce relaciones de poder entre sus miembros y sus redes sociales de apoyo. El poder surge, en una relación de desequilibrio entre dos o más personas respecto a un determinado

⁸⁰ VARGAS Lesmes Julián (1985). Citado en: CIFUENTES Rosa Maria. La comunidad contexto de intervención profesional de trabajadores y trabajadoras sociales. p 30.

objeto o situación que posee en menor grado (cuantitativo o cualitativo) (Martín-Baró, 1996: 97) donde se generan relaciones de subordinación y sumisión por parte de uno de los miembros, que se determinan por criterios como: edad, sexo, género, fuerza, conocimiento, salud, posición social, privilegios, etc. Así mismo Baró afirma que familia, como grupo primario, “depende de forma esencial del contexto macrosocial, cuyas fuerzas refleja y cuyos intereses articula”... “Buena parte de lo que ocurre al interior de la familia es consecuencia de los determinismos de clase o condicionamientos culturales o situacionales” (Martín-Baró, 1996: 302). Los determinismos socioculturales se constituyen en un sentido común y legítimo al interior de las familias y las relaciones con sus subsistemas.

La heterogeneidad familiar con respecto a su estructura, composición y organización, está determinada por factores históricos, demográficos, económicos, políticos, sociales, culturales y educativos, enmarcados en contextos divergentes a nivel local-global (viceversa) y en las condiciones de inequidad frente al desarrollo de un país.

Según la Convención de los Derechos del Niño (1990) y el enfoque de derechos humanos, la familia es definida como el grupo fundamental que tiene un lugar privilegiado en la sociedad, se constituye en un medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los NNA, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

Córdoba (1997:85) plantea un abordaje de las familias reconociendo su autonomía, complejidad y el contexto social en que se desarrollan. Del mismo modo comprende la multicausalidad y multiplicidad de problemas entre ellos la situación de ESCNNA, la cual presenta cambios y transforma en sus dinámicas, es fundamental entender que las familias tienen fortalezas que les permiten afrontar, asumir funciones autorreguladoras y orientativas con sus propios recursos.

La familia es una unidad de supervivencia, donde se satisfacen necesidades básicas tanto prácticas como estratégicas, de orden afectivo, sexual, económico, de protección, y sentido de vida, donde se establecen vínculos emocionales significativos que sobrepasa los lazos de consanguinidad.

Por otra parte la familia como institución social, se consolida en un sistema de normas, con carácter regulador en el comportamiento de sus miembros. En ella se garantiza: funcionamiento biológico en la sociedad, reproducción, socialización, acceso a bienes y servicios, mantenimiento del orden grupal y relaciona con el sistema social y sentido de vida motivado por la individualidad y la pertenencia al grupo, (Collins, 1987).

Del mismo modo es la familia una construcción cultural que trae implícitos valores sociales, ideologías políticas, doctrinas religiosas, estilos de vidas, entre otros, los cuales son interiorizados por los subsistemas familiares, en un sentido propio y en un proceso de identificación familiar, de acuerdo con sus particularidades. Existen relaciones ecosistémicas donde se generan interacciones entre la familia y el contexto de forma recíproca, en la cual los cambios del afuera afectan su interior y viceversa, con ello se replantean modelos culturales basados en rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida. Por tanto la familia no sólo constituye funciones en la satisfacción de necesidades físicas, sino que desempeña un rol educativo y orientador en la crianza y cuidado de los hijos/as.

La familia transcurre entre los ciclos evolutivos de todos sus miembros dentro de un contexto sociocultural particular, la cual tiene una compleja tarea de articular las diversas necesidades de sus integrantes de acuerdo con su ciclo vital y responder a las exigencias y expectativas sociales que se establecen según momento coyuntural. Existen relaciones de reciprocidad y de complementariedad entre las generaciones, donde los ciclos de vida se entretajan para constituir el contexto familiar. Conforme cambian las necesidades individuales, el sistema familiar transita por períodos de cercanía y de distanciamiento, ante estas circunstancias la familia propicia ambientes de pertenencia, intimidad, diferenciación e individuación en los diferentes niveles generacionales, fortaleciendo los procesos de conformación, crianza y salida de los hijos del hogar hacia la conformación de nuevos sistemas familiares.

Quintero (1997: 57) define como etapas propias del ciclo vital familiar: formación de la pareja, llegada de los hijos, ingreso de familia a la escuela, familia con hijos adolescentes, egreso de los hijos, nido vacío y período Terminal de la familia. Siendo más vulnerables las etapas donde hay mayor convivencia con los hijos: nacimiento, escolaridad, adolescencia y desprendimiento de ellos, proponiendo transformaciones profundas en el cumplimiento de las funciones.

Las trayectorias vitales, permitieron evidenciar que las familias transcurren por la etapa de Familia con hijos adolescentes en relación con la problemática de ESC, ciclo intermedio de la vida marital, donde constantemente se confrontan las relaciones parentofiliales. Se constituye en un período de replanteamiento en las relaciones jerárquicas por vínculos afectivos que posibilite la autonomía y evite en lo posible choques generacionales, así mismo los roles están orientados en el establecimiento de canales de comunicación asertivos que generen diálogo abierto, frente a las nuevas de la sexualidad y erotismo. Es uno de los momentos evolutivos de la familia más críticos, en el cual se asumen cambios en el ejercicio de la autoridad por parte de los padres y la autonomía que quieren alcanzar los hijos. La familia debe promover un desarrollo independiente entre sus miembros, en esta etapa la pareja centra más su relación en el reencuentro emocional y de

compañerismo, pues se deja de lado las funciones de crianza y atención a los NN pequeños.

Cuando la familia se comprometan en el desarrollo de procesos de socialización y formación de NNA, se generan procesos integrales de conocimientos, actitudes, normas, valores, habilidades, comportamientos, que promueven el desarrollo de competencias para la vida social, sexual y reproductiva, de manera sana, libre y responsable, ya que saber cuándo y dónde buscar atención adecuada para sus necesidades, cobra sentido y se convierte en el mayor factor protector para el ejercicio de la sexualidad y la prevención de la ESC.

El termino socialización, hace referencia a *“todo proceso a través del cual el individuo interioriza las pautas de su entorno sociocultural”*⁸¹, logrando una integración y adaptación en su dinámica, así mismo desempeña una serie de roles que son una respuesta a una necesidades básicas y expectativas de vida. Este proceso, posibilita un reconocimiento a los espacios de cotidianidad y al desarrollo de las funciones familiares, no se puede comprenderse como un asunto eminentemente cognoscitivo, se constituye en un asunto donde intervienen funciones vitales como los vínculos socioafectivos, que determinan lo significativo que puede ser el aprendizaje y la interrelación con los otros, hasta llegar al punto de apropiar algunos de los elementos más significativos de los congéneres *“El individuo no nace miembro de una sociedad nace con una predisposición hacia la socialización luego llega a ser miembro de una sociedad”*⁸². Este proceso se denomina internalización, punto de partida en la socialización, que se entiende como la aprehensión o interpretación que adquiere significado para sí mismo, reconociendo el mundo de los otros como parte de la propia realidad.

Es fundamental reconocer la importancia de los agentes primarios, puesto que determinan las reglas de juego en el proceso de socialización, donde es la familia y los agentes externos quienes orientan y forman los comportamientos y estilos de vida en los NN, así como su sentido de la identidad. La estructura familiar no constituye un sistema cerrado, contrario a ello mantiene una interacción continua con su entorno. Así, la familia es el espacio intermedio y dialéctico entre lo individual y lo social. De este modo, se ve influenciado por las dinámicas del sistema social que le sirve de contexto, por ejemplo, pensar que la situación de ESC que atraviesan algunos NNA, es un asunto personal y de sus familias, es desvirtuar estos planteamientos. Las relaciones internas están permeadas por la ideología dominante y aunque están sujetas a las relaciones de género y por

⁸¹ GIMENO COLLADO Adelina. La Familia: el desafío de la diversidad. Editorial Ariel S.A. Pág., 46. 1999.

⁸² DELGADO SALAZAR Ricardo, SANDOVAL Carlos Arturo, Sistematización de una experiencia con menores infractores, Maestría en desarrollo educativo y social, convenio Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá (UPNB) 1992.

edad, se estructuran permitiendo a cada familia su particularidad (Campos y Smith, 1999).

Cuando las familias no asumen su rol como padres y orientadores de sus hijos/as , existen redes sociales de apoyo que desarrollan funciones frente al cuidado y crianza de NNA, son determinantes los agentes secundarios ante situaciones como la ESC, ejemplo de estos hechos se evidencian en la Fundación Renacer, que desde hace mas de 14 años a lucha para prevenir y atender a las víctimas, asumiendo roles orientadores y educativos frente al impacto no solo social sino personal que genera esta problemática, a través de funciones socializadoras que son competencia del sistema familiar.

Es fundamental reconocer la idiosincrasia de nuestro país, que esta demarca por un interaccionismo - simbólico propio de cada lugar o contexto particular, en el cual se comparten pautas de crianza, valores, ideologías políticas, constructos culturales y condiciones sociales que son categóricos en la inclusión social. En este proceso investigativo fueron las familias egresadas, los NNA victimas de ESC y los profesionales de la Fundación Renacer, el recurso humano que nos permitió acercarnos a su realidad poco estudiada, generando un sentido de apropiación y motivación frente al reconocimiento de la participación familiar como parte fundamental de los procesos de intervención de sus hijos/as.

Los problemas sociales, son los grandes retos que cada día más deben afrontar las familias para cumplir exitosamente su función socializadora y orientar a los NNA en proceso de convivencia y tolerancia por las diferencias sociales, culturales, de género, políticas, económicas e ideológicas. En síntesis, formar a los NNA es hacer de ellos/as personas autónomas; que promueven procesos de desarrollo incluyentes que permitan mejores condiciones de vida que no deterioren el patrimonio humano de una nación, donde se reduzcan al máximo las situaciones de riesgo, aceptación e iniciación en actividades clandestinas e ilegales como la ESC.

5.2. MARCO LEGAL

En la elaboración de los referentes legales, que sustentan la investigación, se tuvo en cuenta la normatividad internacional, nacional y distrital, en la cual se plantea responder a la prevención y erradicación de la problemática de ESCNNA.

5.2.1. LEGISLACIÓN INTERNACIONAL DE ESCNNA

Convenios Internacionales sobre Protección a la Niñez

Convención sobre los Derechos del Niño “Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989” (*Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49*)⁸³

Los Estados Partes en la presente Convención, reconocen que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Priorizando en la necesidad de proporcionar al niño una protección especial como ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño/a, adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular, en el artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del los NNA.

Como muestra la Declaración de los Derechos de los Niños, niñas y adolescentes *"el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento"*, es así como se reconoce, la importancia de la cooperación internacional para mejorar las condiciones de vida de los NNA, en todos los países, particularmente en países en desarrollo.

Teniendo en cuenta las garantías y derechos que se consagran dentro de esta convención, es necesario destacar algunos artículos que están directamente relacionados con el tema de la ESCNNA, así mismo, es indispensable reconocer la condición de NNA, como todo ser humano menor de 18 años de edad. Del mismo modo, se asegura la jurisdicción, en la cual no tendrá ningún tipo de discriminación por raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra

⁸³ En línea en <http://www.csecworldcongress.org/>. Enero 25 de 2008.

índole, origen nacional, étnico o social, posición económica, impedimentos físicos, nacimiento o cualquier otra condición del NNA, de sus padres o representantes legales.

Los Estados Partes tiene el compromiso de asegurar al NNA, la protección y el cuidado que sea necesario para su bienestar, bajo los parámetros de derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley con ese fin, se tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas. De igual forma se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los NNA, cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

Del mismo modo existe compromiso por respetar el derecho de los NNA, preservar su identidad, como la nacionalidad, nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas, en caso que el NNA, sea privado de algunos de los elementos que construyen su identidad, deberán prestar la asistencia y protección apropiadas para el restablecimiento rápido de su identidad. Por otra parte deben garantizarle al NNA, las condiciones para formar un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le competan, tomando en cuenta las opiniones y el libre desarrollo del pensamiento, en función de la edad y madurez, esto con el propósito de brindarle la oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que lo requiera.

En este orden de ideas, se reconoce el derecho del NNA, a disfrutar de condiciones adecuadas para la salud, recibir servicios pertinentes al tratamiento de enfermedades y con la debida rehabilitación. También se consagra el derecho al descanso, esparcimiento, al juego, a las actividades recreativas propias de su edad su participación libre en la vida cultural y artística.

En relación con el tema de investigación se encontró, que los Estados Partes adoptan medidas para luchar contra los traslados y retención ilícita de NNA en el exterior, para lograr este fin se promueve la concertación de acuerdos bilaterales, multilaterales o la adhesión a acuerdos existentes.

Ante situaciones de injerencias arbitrarias o ilegales en contra de los NNA, como en su vida privada, familia, domicilio o correspondencia la ley brindara todas las protecciones necesarias contra esas injerencias o ataques, adoptando todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico y mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre

bajo custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Esta misma convención establece que, en los casos que el NNA sea retirado temporal o permanentemente de su sistema familiar, es de menester del Estado brindar protección y asistencia especial, en instituciones adecuadas que garanticen los derechos.

En lo que se refiere al uso y abuso de sustancias psicoactivas y estupefacientes, los Estados Partes adoptarán medidas apropiadas, incluidas medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales, establecidas en tratados internacionales para prevenir que sean utilizados los NNA, en la producción y tráfico ilícito de estas sustancias.

Los Estados Partes se comprometen a proteger al NNA contra todas las formas de explotación y abusos sexuales. Es así como se toma medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que son necesarias para prevenir la incitación o la coacción para que un NNA se dedique a cualquier actividad sexual ilegal, la prostitución u otras prácticas sexuales, la explotación del NNA en espectáculos o como parte de materiales pornográficos, el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin.

De acuerdo a lo mencionado los Estados Partes, velarán por que ningún NNA sea sometido a torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, del mismo modo no podrán ser privados de su libertad en los casos de detención, encarcelamiento o la prisión de un NNA, se desarrollaran las medidas en conformidad con la ley, empleando medidas correctivas por periodos debidamente establecidos para su adecuada resocialización. Para impartir estas medidas los Estado partes contarán con instituciones adecuadas para llevar a cabo estos procesos, por lo tanto no pueden estar o compartir estos espacios con personas adultas, tendrán derecho a mantener contacto con su familia por medio de correspondencia y de visitas, exceptuando las circunstancias que así lo ameriten.

Es de conformidad de los Estados Partes adoptar las medidas necesarias para promover la recuperación física, psicológica y reintegración social de todo NNA víctima de cualquier forma de abandono, explotación y/o abuso; tortura, malos tratos, penas crueles, inhumanas, degradantes y conflictos armados.

- **Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena**

“Adoptado por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 2 de agosto de 1949”.

En el cual impone normas en los artículos 1° y 2°, donde los Estados Partes, deben castigar a quienes para satisfacer a otros promuevan la prostitución de otra persona; mantengan una casa de prostitución, administren o financien, con la inclusión de amplificadores de los tipos penales como la tentativa y la coautoría⁸⁴.

- **Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores⁸⁵**

Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de Noviembre de 1989 y *aprobado en Colombia mediante la ley 12 del 22 de Enero de 1991*, en los artículos 34 y 35 de la Convención Interamericana, se establece que los Estados Partes se comprometen a proteger al NNA, contra todas las formas de explotación y abuso sexual. Donde se adoptan medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral, para prevenir la incitación o coacción para que un NNA se inicie en cualquier actividad sexual ilegal, la explotación del NNA en la prostitución u otras prácticas ilegales, en espectáculos o materiales pornográficos. De igual forma los Estados partes están en la obligación de impedir el secuestro, venta o trata de NNA para cualquier fin.

- **Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores**
(*Aprobada en Colombia mediante la ley 470 del 5 Agosto de 1998⁸⁶*)

Celebrada en la ciudad de México D.F. el 18 de Marzo de 1994, nombra en los artículos 2 y 3 la aplicabilidad de esta convención en favor de los menores de 18 años, en los diferentes Estados parte que la hayan adoptado, contempla como “Tráfico internacional de Menores” la sustracción y/o tentativa, el traslado o retención con propósitos o medios ilícitos. Dentro de los propósitos ilícitos se encuentran, prostitución, explotación sexual, servidumbre o todas aquellas manifestaciones de carácter ilegal que pongan en riesgo la vida e integridad del menor. Los medios Ilícitos hacen referencia al secuestro, consentimiento fraudulento o forzado, la entrega o recepción de pagos o beneficios ilícitos con el fin de obtener alguno tipo de beneficio por parte de los padres, las personas o la institución a cuyo cargo se halle el menor.

- **Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía. New York, 25 de Mayo del 2000. (Aprobado en Colombia mediante la ley 765 de 2002)⁸⁷**

⁸⁴ Departamento de Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital. Prostitución en Escena. Serie Investigaciones 2002. Colombia, P. 13

⁸⁵ En línea en <http://www.csecworldcongress.org/>. Enero 25 de 2008.

⁸⁶ *Ibíd.*

⁸⁷ <http://www.google.com.co>. Derechos del niño. P. 1. 25 Enero de 2008.

El presente protocolo reglamenta en los artículos 1 y 2 que los Estados partes están en la obligación de prevenir la venta de NNA, prostitución infantil y pornografía infantil. Así mismo plantea y desarrolla algunos conceptos como venta de NNA, como todo acto o transacción en virtud del cual un NNA es trasladado por una persona o grupo de personas a otra, para obtener remuneración. De igual forma define la prostitución infantil como la utilización de un NNA, en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución; por pornografía infantil se entiende toda presentación, por cualquier medio de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, a toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales.

- **Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional” y “Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”**

“Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 2000”⁸⁸

Dentro de este protocolo se establecen algunas definiciones fundamentales para comprender y entender las magnitudes de la trata de personas, particularmente de NNA.

Se contempla por “*trata de personas*” la captación, el transporte, el traslado, la acogida o recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, raptos, fraude, engaño, abuso de poder, situación de vulnerabilidad, concepción y/o recepción de pagos o beneficios para obtener autorización de una persona que este bajo su cuidado o poder, con el propósito de llevar a cabo la explotación, donde se contempla la prostitución y las diversas modalidades de explotación sexual, los trabajos y servicios forzados, esclavitud o las prácticas análogas a esta, servidumbre y extracción de órganos.

Es de resaltar que el consentimiento dado por la víctima de trata de personas sin importar la modalidad de explotación, no tendrá validez alguna por la condición de menor de 18 años de edad, además por no ser estimadas como decisiones propias desde la perspectiva humanitaria ni legal. Igualmente la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación es considerado “*trata de personas*” sin importar que no se encuentre dentro de los mencionados anteriormente, en los cuales se empleen como mercancía de intercambio comercial.

⁸⁸ <http://www.google.com.co>. Naciones Unidas. P. 1. 25 Enero de 2008.

- **Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil” adoptado por la octogésima séptima (87ª) reunión de la conferencia general de la organización internacional del trabajo OIT, ginebra, suiza, 17 de junio de 1999⁸⁹.**

En este convenio se presentan y catalogan “*las peores formas de trabajo infantil*” que contempla, en primera instancia las diversas formas de esclavitud y/o las prácticas análogas a esta, la venta y tráfico de niños, la servidumbre, el tráfico forzoso u obligatorio que incluye las múltiples modalidades de reclutamiento de niños por parte de los grupos al margen de la ley, para ser empleados como medios estratégicos para obtener información o ser escudo contra los ataques de los adversarios.

De igual manera todas las actividades en las cuales el cuerpo del niño sea empleado como medio para satisfacer sexualmente a otra persona mayor que él o a un adulto, bien sea familiar o una persona externa, están tipificadas dentro de este rango así como la prostitución, la producción y comercialización de pornografía infantil; así mismo las actividades ilícitas, que incitan a la población infantil en la producción y tráfico de estupefacientes, como todos aquellos trabajos que por su naturaleza o sus condiciones atenten contra la salud, seguridad o moralidad de los NNA.

Son diversas las situaciones a las cuales se enfrenta la población de los NNA, a nivel mundial, van desde la falta de educación, desnutrición y diferentes comportamientos que reflejan la incapacidad de los Estados para garantizar las convenciones y protocolos, que ratifican para la protección de los NNA, desde la desnutrición y las variadas formas de violencia y esclavitud, entre otros, así como la activa promoción que han realizado gobiernos y organizaciones no gubernamentales internacionales, motivaron el surgimiento de diversos tratados internacionales tanto del sistema universal como del sistema regional de derechos humanos, que han desarrollado la conciencia mundial sobre la urgencia inaplazable de proteger los derechos de los NNA.

En la normatividad internacional, frente a la protección y la erradicación de la ESCNNA, se puede encontrar una serie de leyes y artículos que brindan especial protección y atención a los NNA, es entonces donde la sociedad civil y el Estado les corresponde actuar de manera efectiva e inmediata para que sea posible; existiendo así una serie de instrumentos legales los cuales dan preferencia y reconocimiento a esta población.

⁸⁹ <http://www.monografias.com/trabajos15/tratados-internacionales/tratados-internacionales.shtml>. Enero 27 de 2008.

Pero sobre todo, la ESCNNA es una de las peores formas de trabajo infantil y un tema de derechos humanos mediante el cual se viola los derechos de miles de NNA en América del Sur, con relativa impunidad y mediante el cual se trafica con los cuerpos y la imagen corporal de las NNA, y frecuentemente con los cuerpos de las niñas, con el fin de adquirir una ganancia, como si fuesen una “mercancía”. Así, en el contexto de relaciones asimétricas de poder económico y físico entre los adultos (clientes, intermediarios y proxenetas) y los NNA, y entre hombres y mujeres, la ESCNNA, se lleva a cabo “*veladamente*” como una actividad ilegal pero tolerada, casi “invisible” o más frecuentemente, voluntariamente ignorada por los ciudadanos comunes.

Además de ser un delito, la ESCNNA, viola las disposiciones de varios instrumentos internacionales importantes, entre otros: el Convenio de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, el Convenio de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los NNA y el Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil. La ESCNNA ha sido el tema de importantes reuniones y declaraciones internacionales que condenan esta práctica, como las de Estocolmo de 1996, Montevideo 2001, Yokohama 2002 y el seguimiento regional a esta última en San José, en mayo 2004.

La gravedad de la situación que una gran parte de los NNA, que viven en mundo, reflejados en problemas tan críticos como (ESCNNA), y otras grandes afectaciones, Buena parte de los instrumentos internacionales que proclaman los derechos de NNA, establecen obligaciones de los Estados partes, han sido verificados por Colombia, la cual ha estimulado avances en la normatividad interna y en las políticas públicas para combatir la violencia, abuso sexual y la ESCNNA. No obstante, son limitados los avances logrados y en algunos casos existen retrocesos.

El pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales, aprobado mediante la Ley 74/68, en el Artículo 10.3, previó esto a la protección de la niñez respecto de la explotación económica y social, fijó la obligación de establecer límites de edad para el empleo de mano de obra infantil en trabajos nocivos para su moral y de sancionar legalmente su utilización.

El Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativo a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, en donde esta incluida la ESCNNA.

La Convención sobre los derechos del niño (Ley 12 de 1991) en su artículo 34 afirma que: "Todos los niños y las niñas tienen derecho a ser protegidos(as) contra todas las formas explotación y abuso sexuales, incluyendo la incitación o la

coacción para que un NNA se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; la explotación del NNA en espectáculos o materiales pornográficos”.

A si mismo en el Artículo 39 de esta Convención, se afirma que: "Todos los NNA tienen derecho a la recuperación física y psicológica y la reintegración social cuando han sido víctimas de cualquier forma de abandono, explotación o abuso, tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos y/o degradante.

5.2.2. LEGISLACIÓN NACIONAL DE ESCNNA

Es indispensable reconocer algunas referencias, que marcaron pauta en leyes nacionales, frente a la problemática de la ESCNNA, que en el lenguaje común de la sociedad se denomina “prostitución”.

A través de la legislación colombiana, existen innumerables esfuerzos de grupos y sectores políticos por resolver los problemas históricos, que surgen en cada época, pero en realidad responden a verdaderos intereses políticos, bajo estos parámetros los problemas sociales han transcurrido y la ESCNNA, no puede ser la excepción, debido a que se desconoce la forma adecuada de categorizar y definirla, del mismo modo se ignora la existencia de su normatividad y protección de NNA los cuales son víctimas de estas actividades, invisibilizando los espacios públicos donde proliferan dichas situaciones, bajo una mirada indiferente de la sociedad, la clandestinidad e ilegalidad del mismo, donde la represión de las autoridades policiales, ante los verdaderos gestores de estas acciones se basa en simples amonestaciones verbales, sanciones o multas, que no están encaminadas en la prevención y eliminación de todas las formas vulneración de los derechos de quienes ejercen esta actividad.

Con la constitución de 1991 la cual se basa en los postulados generales de la democracia y en el surgimiento del Estado Social del Derecho, se consolidan los intereses nacionales de una Colombia abierta, fundada en el respeto por la dignidad humana y en eliminación de todo tipo de diferencias, donde la búsqueda de la igualdad de oportunidades y en el goce efectivo de los derechos, que permita el acceso de todos/as a los bienes y servicios del Estado.

Son muchas las garantías y derechos que están consagrados en la Constitución Política de 1991, cabe resaltar algunos de ellos como el artículo 13 que fundamental el derecho de la igualdad, garantía para todos los ciudadanos in importar ninguna condición social, cultural, religioso, género, opción política ni edad.

Dentro de la Carta Magna se plantea los artículos 12 y 17 referentes a la prohibición de la esclavitud, tratos inhumanos y/o degradantes y el comercio de

seres humanos en todas sus expresiones; por otra parte el artículo 44 consagra los derechos fundamentales de los/as niños/as ratificados en la Convención de los Derechos de los NNA, donde se fomenta el derecho a la vida, integridad física, salud y seguridad social, alimentación, cuidado, educación, recreación, libre expresión, a un nombre, nacionalidad, a poseer una familia, entendiendo la familia como la institución que tiene la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Por otra parte el artículo 45 de la Constitución Política de Colombia, hace referencia al derecho de protección, formación integral de los adolescentes, garantizando la participación activa de los/as jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Igualmente el Estado y la sociedad son garantes en la protección integral hacia la familia, donde la honra, dignidad e intimidad son principios inviolables. Es por esto que la Constitución Política de 1991 consagra una serie de herramientas jurídicas como mecanismos a través de los cuales la población colombiana pueden hacer valer sus derechos, establecidos en los artículos, 23 derecho de petición en interés particular o general, 29 sobre el debido proceso, 83 que habla de la presunción de la buena fe, 86 de la acción de tutela, 87 de la acción de cumplimiento, 92 la facultad de cualquier persona para solicitar la aplicación de las sanciones penales o disciplinarias derivadas de la conducta de las autoridades públicas.

- **Ley 12 de 1991**

Aprueba la Convención sobre los Derechos De los NNA, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, donde la familia, es el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los/as niños/as, deben recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

- **Ley 679 de 2001 Agosto 4 de 2001**

“Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores de 18 años, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución”.

Leyes Sobre la Trata de Personas.

- **Ley 985 de 2005**

Adopta medidas para prevenir la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas, con el propósito de garantizar el respeto de los Derechos Humanos. Esta ley se rige por algunos principios como: la obligación del Estado para adelantar acciones relacionadas con la diligencia para prevenir la trata de personas, investigar y procesar a quienes la cometen.

Estas actividades brindan protección a las víctimas, las acciones del estado están inscritas dentro del marco jurídico vigente, a través del trabajo conjunto y armónico con organizaciones de la sociedad civil y del sector privado en general.

El Estado colombiano, a través del Gobierno Nacional, de instituciones judiciales y de policía, de las autoridades nacionales y territoriales, tomará medidas y adelantará campañas y programas de prevención contra la trata de personas, fundamentados en la protección de los Derechos Humanos, los cuales tendrán en cuenta que la demanda es una de sus causas fundamentales; considerarán los factores que aumentan la vulnerabilidad de la trata, entre ellos la desigualdad, la pobreza y la discriminación en todas sus formas, y atenderán la diversidad cultural y étnica de las posibles víctimas.

En caso que las víctimas sean personas menores de 18 años de edad, el ICBF es la entidad encargada de suministrar la atención y asistencia necesaria, para lo cual deberá tener en cuenta la vulnerabilidad de sus derechos y necesidades especiales. El estado garantizar, como mínimo, asistencia médica y psicológica prestada por profesionales especializados, alojamiento temporal en lugares adecuados, reincorporación al sistema educativo, asesoramiento jurídico durante todo el proceso legal al menor y a sus familiares, y reintegración en su entorno familiar.

El Comité Interinstitucional para la Lucha contra la Trata de Personas será el organismo consultivo del Gobierno Nacional y el ente coordinador de las acciones que desarrolle el Estado colombiano a través de la Estrategia Nacional para la Lucha contra la Trata de Personas.

Las Leyes Penales y Administrativas

- **Decreto 1524 de 2002 Julio 24**

Este decreto reglamenta el artículo 5° de la Ley 679 de 2001, donde se establece las medidas técnicas y administrativas destinadas a prevenir el acceso de menores de 18 años de edad a cualquier modalidad de información pornográfica contenida en Internet o en las distintas clases de redes

informáticas a las cuales tenga acceso mediante redes globales de información. Así mismo encamina las acciones para que estos medios no sean empleados con fines de explotación sexual infantil u ofrecimiento de servicios comerciales que impliquen abuso sexual con menores de 18 años de edad.

Dentro de las prohibiciones se establece los sitios de redes informáticas, no podrán mostrar en el establecimiento imágenes, textos, documentos o archivos audiovisuales que impliquen directa o indirectamente actividades sexuales con menores de 18 años de edad, de igual forma presentar material pornográfico o incitar que los menores de 18, tengan acceso a él, por medio de imágenes o videos, cuando tengan la plena seguridad que las personas fotografiadas o filmadas son menores de 18 años de edad. A su vez están censurados los vínculos o "links", sobre sitios telemáticos que contengan o distribuyan material pornográfico relacionado con menores de 18 años de edad.

Los proveedores o servidores, administradores y usuarios que no cumplan o infrinjan lo establecido en el presente decreto, serán sancionados por el Ministerio de Comunicaciones a través de multas hasta de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, que serán pagadas al Fondo Contra la Explotación Sexual de NNA, del cual trata el artículo 24 de la Ley 679 de 2001, suspensión de la correspondiente página electrónica.

- **Código penal “ley 599 del 2000”**

Se presentan los delitos penales en que incurren las personas cuando emplean los NNA en actividades de explotación, especialmente, en las cuales su cuerpo es utilizado como objeto de placer y mercancía sexual.

El código penal establece que las personas que capten, trasladen, acojan o reciban a una persona o menor de 18 años de edad, con fines de explotación, en el territorio nacional o en el exterior, incurrirán en prisión de trece a veintitrés años y multa de ochocientos a mil quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes. Se contempla como explotación el aprovechamiento económico o de cualquier otro beneficio, por medio de actividades como la prostitución y las diversas modalidades de explotación sexual comercial, los trabajos y servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a esta, la servidumbre, la explotación de la mendicidad, el matrimonio servil, la extracción de órganos, el turismo sexual y otras formas de explotación, no mencionadas.

Quien abuse carnalmente de una persona menor de 14 años, incurrirá en prisión de cuatro a ocho años, así mismo la persona que realice actos sexuales de diversas formas de acceso carnal con persona menor de 14 años, en su presencia o induzca a realizar prácticas sexuales, incurrirá en prisión de tres a cinco años.

De igual forma, las personas que se realicen actos carnales aprovechándose de otros por su estado de inconciencia, padecer de trastornos mentales o incapacidad, incurrirán en prisión de cuatro a ocho años. En los casos que el acceso carnal no se realice, sino se cometan actos sexuales de diversa índole, la pena será de tres a cinco años de prisión.

Es importante hacer mención que dentro del código se entiende, por acceso carnal la penetración del miembro viril, por vía anal, vaginal u oral, así como la penetración vaginal o anal de cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto.

La Pornografía de menores, incluye todas las actividades en las cuales tomen fotografías, filmen, venda, compre, exhiba o se comercialice de cualquier manera material pornográfico del cual son objeto menores de 18 años de edad, este delito incurrirá en prisión de seis a ocho años y multas de cien a mil salarios mínimos legales vigentes. Las penas se aumentaran en una tercera parte a la mitad cuando se compruebe que él responsable forma parte del sistema familiar de la víctima.

- **Código de Infancia y Adolescencia Ley N° 1098 de Noviembre 08 de 2006**

El nuevo código de Infancia y Adolescencia fue modificado por medio de la Ley N° 1098 de Noviembre 08 de 2006, en el cual se cambio el concepto de menor, para comenzar hablar del concepto de Niño, Niña y Adolescente, con el fin de garantizarles pleno y armonioso desarrollo al interior de su sistema familiar y en el ámbitos de la comunidad, donde se promueva los valores y el reconocimiento por la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

De igual manera establece normas sustantivas y procesales, que permiten la garantía de derechos y libertades, ratificadas en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes. Donde se establece la protección y obligatoriedad de la familia, la sociedad y el Estado.

Son contemplados desde la perspectiva de sujetos de derechos, que son niños o niñas, si se encuentran dentro del rango de edades, entre los 0 y 12 años, así mismo se considera adolescente, entre el rango de edades de 12 a 18 años.

Entre los pilares de este nuevo código se contempla: **La protección Integral:** como reconocimiento de los NNA como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. Esta protección se forma a través del establecimiento de políticas, planes, programas y

acciones que se realicen a nivel nacional, departamental, distrital y municipal con los debidos recursos financieros, fiscos y humanos.

Es contemplada también, la perspectiva de género, la cual plantea el reconocimiento de las diversidades sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones de hombres y mujeres según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Es así como desde esta perspectiva, se debe tener en cuenta la aplicación del Código, en todos los contextos particulares donde se desenvuelven los NNA, para el logro de la equidad.

La **Responsabilidad Parental** es también contemplada, pues forma parte de las obligaciones de la patria potestad establecida en la legislación civil. Se contempla como un deber inherente de padre y madre en la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los NNA, en su proceso de formación y desarrollo de sus derechos.

El ejercicio de los Derechos y Responsabilidades, se establece la obligatoriedad de la familia, de la sociedad y del Estado, en la formación de NNA responsables de sus derechos. Para ello contarán con el apoyo de autoridades a través de la adopción de decisiones oportunas y eficaces y con sentido pedagógico.

Así mismo el NNA tendrá o deberá cumplir las obligaciones cívicas y sociales que le competen de acuerdo con su edad y desarrollo. Es deber del Estado Vigilar, que todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el Instituto Colombiano el Bienestar Familiar o sin ella, deben velar por el cumplimiento de los derechos de los NNA.

Dentro de los **Derechos y Libertades** que se consagran dentro de los derechos de los NNA, se encuentran el derecho a la vida, calidad de vida, ambiente sano, integridad personal, rehabilitación y Resocialización, Protección, libertad y seguridad personal, a tener una familia y a no ser separada de ella, Custodia y Cuidado Personal, alimentos, al debido proceso, a la Salud, la Educación, la Recreación, participación en la Vida Cultural y Artes, a la Participación de los NNA, la Intimidad, la Información, edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la Protección laboral de los Adolescentes autorizados para trabajar.

Es importante resaltar que el Estado Colombiano ha adoptado convenios y tratados en materia de prevención, protección, y erradicación, de la problemática de ESCNNA, las cuales sean encaminado hacia la expedición de nuevas leyes, reformas a las actuales, hasta la unificación de esfuerzos en coordinación con organizaciones, para la consolidación de programas que atiendan las diferentes manifestaciones del fenómeno. Pero estos mecanismos sólo han sido suficientes

dentro de las legislación interna que promueve la protección de los NNA, ha sido la Defensoría del Pueblo, el organismo que ha planteado que *“la legislación colombiana sobre los NNA es una “legislación para ángeles” producto de una encomiable voluntad pero que desconoce por completo la incapacidad del Estado para garantizarla, por una parte, la satisfacción de las necesidades básicas de muy amplias capas de la población y por otra parte, el cumplimiento de la ley, la protección legal y el control a la impunidad El resultado es la clandestinidad de la prostitución, la hipocresía y la doble moral, la imposibilidad de conocer y de desplegar acciones relevantes”*.

Del mismo modo en lo que respecta a la ESCNNA el termino es bastante nuevo y poco manejable en los organismos donde se crean, ejecutan e imparten las leyes de nuestro país, todavía se emplea el termino prostitución, para referirse a la situación de vulnerabilidad de la cual son víctimas los NNA, donde es entendida como el ejercicio de relaciones sexuales a cambio de dinero, condición que penalmente no es tipificada como un delito, lo que la ley castiga es la inducción a ejercer la sexualidad en estas condiciones, esto quiere decir que no es mal visto penalmente la ESC sino que la única adversidad es que no cuenta con las condiciones adecuada para ejercerse.

Con respecto a esta situación, Camacho, (2006) de la Asociación Afecto, considera que los planes de acción orquestados por el Ejecutivo Nacional carecen de recursos económicos para impulsar una verdadera fuerza especializada en atacar casos de explotación. Según el funcionario de la ONG, *“los recursos y las autoridades son precarias, necesitamos una policía transparente y capacitada para esta lucha, ya que quienes ejercen la explotación infantil pertenecen a redes criminales poderosas de alcance internacional que manejan altas sumas de dinero, falta que el Estado invierta en la niñez, pareciera que estuviera de brazos cruzados. Colombia necesita un doliente con recursos y tecnología para darle un zarpazo final a las bandas de explotadoras que tienen azotados a nuestros niños”*.

A esta situación se suma que en esta problemática están inmersas diferentes esferas sociales, así los sostuvo Luz Estella Cárdenas, directora de la Fundación Renacer, (2004) quien afirmó que *“Los clientes son desde recicladores hasta políticos locales, que los invitan a fiestas privadas”*.

Es competencia del Estados desarrollar e implementar una política que prevenga la explotación sexual de los NNA, y el desarrollo de programas de protección para las víctimas de este abuso, aunque cabe resaltar el juicio de Liliana Burbano, del Departamento de Comunicaciones del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) (2006), quien expresa que para disminuir y erradicar estos fenómenos, es necesario transformar los patrones culturales. Según Burbano, de nada sirve establecer planes de acción en contra del abuso y explotación infantil, si la sociedad, incluyendo a las autoridades competentes en

estos planes, no deja de considerar a los niños y a las mujeres como actores débiles, sin credibilidad para defenderse. *“En ocasiones los agresores se escudan argumentando que las jóvenes los sedujeron, y los fiscales toman esos elementos en cuenta a la hora de procesarlos, no se logra nada con las leyes, si no se supera el imaginario cultural machista”*.

Superar los vacíos legislativos y deficiencias en la aplicación de las leyes existentes, son esfuerzos que le competen a toda la población en general, que posibiliten mayores niveles de conciencia y denuncia, donde la actuación de los "clientes", los proxenetes, los facilitadores y todos aquellos que se beneficien o se lucren del mismo sean castigadas con penas severas sin ser tipificadas como penas excarcelables.

De igual manera la falta de garantías hacia los derechos de las víctimas en la atención, el proceso judicial y los servicios sociales de restablecimiento de sus derechos, deben ser contemplados como acciones negligentes que tendrán sanciones y se creen programas alternos para incentivar la denuncia de esta problemática. En todo este proceso es indispensable que los legisladores autoricen y permitan que las organizaciones de la sociedad civil especializadas en la lucha contra el abuso y la explotación sexual de la niñez y de la adolescencia, puedan ayudar en los procesos penales.

5.2.3. Legislación Distrital

- **Política por la Calidad de vida de Niños, Niñas y Adolescentes Bogotá 2004 – 2008. Quiéreme bien, Quiéreme hoy⁹⁰**

El propósito de esta política, es que tanto los NNA de Bogotá sea reconocidos como ciudadanos y ciudadanas sujetos de derechos por igual. Reconocidos desde la gestación y a lo largo de su ciclo vital. NNA que sean y se sientan queridos, seguros de tener su vida protegida, con las oportunidades materiales y sociales requeridas para su desarrollo.

De igual forma busca impresionar colectivamente los hábitos, las costumbres, las creencias, sentando las bases para la construcción de una cultura a favor de los NNA, desnaturalizando actuaciones que son intolerables, como las violencias, la explotación, el hambre y el abuso sexual.

⁹⁰ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL. Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes Bogotá 2004 – 2008. Quiéreme bien, quiéreme hoy. Agosto 2004. P. 9

- **Política Pública de Juventud para Bogotá D.C. 2006 -2016**
Enfoque de la Política Pública de Juventud

Este enfoque pretende, lograr la realización del joven como sujeto de derechos, partiendo del reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales consagrados en *“normas internacionales y en mandatos constitucionales y legales en el ámbito nacional”*⁹¹, que constituye el marco jurídico y político que hace posible su exigibilidad.

Es necesario mencionar la *“igualdad, de justicia, solidaridad y libertad”* dentro de los pilares que sustentan los derechos humanos y así dan la posibilidad de realización de los mismos. Estos pilares son en realidad, el sustento mismo de la dignidad humana y la expresión de la cultura política de una sociedad, con base en la democracia participativa como escenario posible para que la juventud de I distrito desarrolle su proyecto de vida a nivel individual como social, basados en la perspectiva de los derechos humanos.

Son muchas las herramientas jurídicas que tienen a su alcance las personas en situación de ESC, en el Distrito Capital de Bogotá, para hacer efectivos sus derechos, pero tal como se mencionó anteriormente, se deben producir cambios no sólo en las estructuras sociales y económicas del Estado, sino también en la actitud de las autoridades públicas y de la sociedad en general, con el fin de ir creando una cultura de comprensión, respeto y tolerancia con las ciudadanas y ciudadanos vinculados a la actividad.

- **Lineamientos para la Atención Terapéutica a Víctimas de Violencia Sexual.**⁹²

El documento está orientado a observar y realizar un consolidado de la oferta existente, frente a los servicios relacionados a la atención de víctimas de violencia sexual, para lo cual se ha establecido una serie de lineamientos y procedimientos mínimos que garanticen el respeto de los derechos de las víctimas en el abordaje terapéutico, orientado alcanzar el restablecimiento y garantía de los derechos de las víctimas.

El abordaje terapéutico es un conjunto de acciones de carácter profesional especializado, que buscan ayudar a la víctima de abuso o explotación sexual, a entender y afrontar el impacto de la experiencia, y desarrollar los recursos

⁹¹ <http://www.google.com.co>. Política de juventud. P. 1. marzo 25 de 2007.

⁹² ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL. Lineamientos para la atención terapéutica a víctimas de violencia sexual. Consejo distrital para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia y explotación sexual. 2006.

suficientes que le permitan consolidar un proyecto de vida en las diferentes áreas del desarrollo del ser, con el apoyo de su red familiar y social.

Así mismo los lineamientos de la atención terapéutica están orientados hacia los diferentes enfoques de intervención para que puedan estar a la par con los adelantos legislativos nacionales y distritales, para dar cuenta así del proceso de mejoramiento en la calidad de la atención. Y de igual forma se busca que las víctimas de violencia sexual encuentren en los servicios terapéuticos alternativas de reparación al daño causado.

Del mismo modo esta política busca convertirse en una invitación por parte del Distrito, que sea la sociedad, quien lidere el trabajo desde de las diversas localidades y barrios de Bogotá, y a su vez permitan la vinculación de padres de familia, autoridades, entre otros agentes en la atención de los asuntos de los NNA. Donde los problemas no deben enfocarse desde la perspectiva que los afectan, sino en acciones concretas que reconozcan en ellos/as sus potencialidades.

La ESCNNA tiene múltiples factores, como son la debilidad del sistema familiar y la falta de las políticas públicas las cuales se convierten en agentes determinantes. La prevención frente al abandono, maltrato, abuso y explotación sexual dentro de la propia familia debería ser de orden obligatorio de las políticas públicas. En estos casos es cuando el Estado y la sociedad tienen la obligación de atenderlo, para ello los programas de respuesta y atención deben ser más eficaces y comprometidos frente a los derechos de los/as NNA.

La ESC se ha convertido en un negocio que utiliza a los NNA como mercancía en donde sólo interesa la evasión de controles por parte de la ley. Por ello es de vital importancia el conocimiento que se tenga del *Modus Operandi* ya que estos delitos son el punto de partida para la creación y adecuación de las políticas pertinentes.

De igual forma no se puede desconocer que aun se requiere una mayor exactitud legislativa para enfrentar de una manera más organizada dicha problemática. Para lo cual se hace necesario que el Gobierno asuma una postura más radical frente a la lucha contra la ESCNNA ya que se ha convertido en un asunto de todas las autoridades y de las ramas del poder de nuestro país.

Dada la importancia de este momento de la vida, es necesario concentrar todos nuestros esfuerzos en garantizar las condiciones que permitan vivirla con dignidad y plenitud. Por ello la garantía y el reestablecimiento de los derechos de los NNA, serán el criterio ordenador de actuaciones y decisiones, interpretación de normas,

resolución de tensiones entre derechos, políticas públicas e inversión.⁹³

Nuestras acciones deben encaminarse a que la sociedad reconozca y valore a los/as NNA, víctimas de ESC como sujetos de derechos para su garantía y restitución. Y así mismo generar responsabilidad y solidaridad en los sectores sociales frente a esta población ya que sólo mediante acciones conjuntas permitirán la garantía de los derechos de los NNA.

La garantía de los derechos es un reto de alta complejidad que exige una gestión pública diferente, que trascienda la visión sectorial fragmentada y acuda a una institucionalidad capaz de organizarse en función del reconocimiento de la integralidad del sujeto y de sus derechos, que identifique los territorios sociales como los escenarios donde acontece la vida cotidiana y, por lo tanto, como los lugares privilegiados de su acción.

⁹³Alcaldía mayor de Bogotá, Departamento Administrativo de Bienestar Social. Op. cit, P. 26

5.3. Marco Institucional

La Fundación Renacer, comienza con la atención a la problemática de ESCNNA, desde el año de 1988, desde entonces ha venido desarrollando programas en 42 ciudades del país, con especial énfasis en Bogotá, Cartagena y Barranquilla, trabajando con cuatro líneas de acción; entre las cuales se encuentran, la atención integral a las víctimas, Investigación, apoyo a la gestión pública y recientemente la línea de Prevención, centrando su atención directa a NNA víctimas de ESC y sus familias, a través de tres fases, como el *Acercamiento*, *Centro Ambulatorio* y *Hogar Permanente*.

Las líneas de acción frente al fenómeno de ESCNNA, que se maneja en la Fundación son:

1. **Investigación:** en esta línea se han llevado a cabo estudios en diferentes ciudades del país como : Bogotá, Leticia, Cartagena, Barranquilla, Pereira, Magangue, El Archipiélago de San Andrés y Providencia, Medellín, Cali, Cúcuta, Arauca, Villavicencio, Manizales, Arjona, Malagana, Sabanagrande, Soledad, Malambo, Montería Y Sincelejo, entre otras, con el objetivo de caracterizar el fenómeno ESCNNA.
2. **Capacitación, Asesoría y apoyo a la Gestión Pública:** esta modalidad brinda asesoría a entidades del sector público y privado, frente a la detección y prevención de la ESC, así mismo aborda las problemáticas asociadas con este fenómeno en grupos poblacionales en situación de riesgo. Del mismo modo, desarrolla acciones de sensibilización y capacitación para las personas, grupos e instituciones sobre la ESCNNA en particular, vinculando a toda la sociedad, en la búsqueda de alternativas de soluciones frente a la problemática, por medio de la creación y consolidación de redes sociales y de multiplicadores.
3. **Prevención:** en esta se desarrollan campañas y programas educativos, relacionados con la detección y manejo de factores de riesgo de la ESC, en temas como vida sexual y reproductiva (ITS - VIH/SIDA) y uso de sustancias psicoactivas. En las comunidades barriales y escolares, se fomentan acciones de información, sensibilización, acompañamiento y orientación a los agentes socializadores y líderes sociales, para sean multiplicadores y actores sociales que logren identificar, denunciar y hacer seguimiento a los casos de ESCNNA; así mismo se genere un proceso de acompañamiento y prevención en relación a la vinculación de los NNA en esta problemática, particularmente en las comunidades de alto riesgo.

Por otra parte, el Programa de Asesoría psicosocial y tratamiento terapéutico a las familias de NNA, en programas de atención integral, han realizado trabajo paralelo con relación a la prevención del abandono, el maltrato y el abuso sexual infantil.

Del mismo modo la Fundación Renacer participa en la Red de Instituciones de Protección a la Infancia, en la cual se comparten experiencias y conocimientos frente a este fenómeno, donde la sociedad, busca incidir en la formulación, aplicación y seguimiento de las políticas públicas en materia de Infancia y Familia.

- 4. Atención Integral:** ofrece el servicio de Protección complementario o sustitutivo del cuidado familiar, a NNA en situación de peligro físico y moral (ESC); los beneficiarios del programa en fase de internado cuentan con cupo legalizado por un(a) defensor(a) de familia.

Esta atención comprende el desarrollo de programas de intervención terapéutica integral con los NNA y sus familias, en pro del mejoramiento de las condiciones de vida y prevención en la incidencia del maltrato, el abuso y la explotación sexual.

5.3.1. Modalidades De Atención (Protección)

- 1. Medio Abierto (Acercamiento):** este paso desarrolla un programa de acercamiento en lugares de la ciudad donde los NNA, se encuentran la mayor parte del tiempo (calles, bares, residencias, barrios, entre otros), con el fin de elaborar un diagnóstico, para luego acercarse y motivarlos como un proceso previo a su ingreso a la Fundación, es a través del acompañamiento y fortalecimiento de sus redes de apoyo, cuando estas existen, también son vinculados/as a otros servicios suministrados por el Centro Ambulatorio y diferentes entidades.
- 2. Consulta Externa:** en el territorio nacional donde la Fundación Renacer tiene presencia, cuenta con esta modalidad, la cual presta asesoría psicológica y orientación a los NNA, que tienen el deseo ingresar al programa de tratamiento o que buscan otras alternativas de vida, así mismo ofrece asesoría y apoyo psicosocial a los NNA egresados del programa de tratamiento denominado *Reinserción Social*.

Los servicios están dirigidos a la restitución y defensa de derechos, centrados en la *Atención médica y nutricional, nivelación escolar y vinculación académica, capacitación vocacional, intervención terapéutica y sociofamiliar, reducción de riesgos de infecciones de transmisión sexual y*

sustancias psicoactivas, talleres de orientación vocacional y ocupacional (peluquería, sistemas, modistería, mesa y bar.)

- 3. Internado:** esta modalidad, les brinda a los NNA un hogar permanente, donde reciben tratamiento terapéutico, durante toda la semana por un periodo determinado por cada NNA en los objetivos que ellos mismo se proponen al inicio del proceso. Esto como una opción de protección institucional, especial y transitoria, para aquellos NNA que no cuentan con ningún vínculo familiar o éste se encuentra deteriorado y desean hacer un proceso terapéutico a largo plazo, que les permita recuperarse emocionalmente, desarrollar habilidades para la convivencia, a través del incremento de sus niveles de auto eficacia y autocuidado estructurando procesos de vida autónomos, esta atención se brinda dentro del marco de protección de sus derechos y dignidad.

5.3.2. Misión

La Fundación Renacer, es una organización no gubernamental de carácter privado y de servicio social, cuyo propósito es acompañar a los Niños Niñas y Adolescentes víctimas de Explotación Sexualmente Comercial, en su recuperación y realización personal promoviendo el desarrollo de sus potencialidades, tanto de sus recursos individuales como colectivos, que les permita asumir de manera autogestionada la defensa y promoción de sus derechos y elevar sus niveles de bienestar integral.

La Fundación, presta atención a NNA víctimas de ESC, sin distinción de edad, sexo u orientación sexual, consumidores o no de sustancias psicoactivas y de que cuenten o no, con estructuras familiares estables, con la perspectiva de lograr el empoderamiento personal y colectivo, por medio de acciones educativas, prevención y apoyo. Es importante mencionar que este programa se rige por las leyes que promueve la defensa de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes como: la Convención de los Derechos del Niño, la Ley 12 de 1991, Constitución Política de Colombia de 1991 especialmente en su artículo 44 y artículos afines y actualmente se encuentra adoptando las reformas llevadas a cabo en el nuevo Código de Infancia y Adolescencia.

5.3.3. Objetivos de la Organización

5.3.4. Objetivo General

Acompañar a las personas abusadas y/o explotadas sexualmente, desde un compromiso humanista en sus procesos de crecimiento personal, familiar y

comunitario, que les permita reasumir el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.

5.3.5. Objetivos Específicos

- Desarrollar programas de intervención social dirigidos a la prevención, promoción, atención, educación y afines que puedan contribuir a reducir los factores predisponentes y precipitantes del abuso y la explotación sexual, especialmente dirigidos a los grupos sociales más vulnerables.
- Promover y desarrollar acciones y programas encaminados a la promoción y divulgación de conocimientos relacionados con las características de la población sujeto así como de experiencias en el manejo de las problemáticas asociadas.
- Fortalecer entre las personas que han sido víctimas de ESC, la generación autogestionada de alternativas económicamente productivas, que les permita acceder a niveles superiores de calidad de vida y realización personal.
- Gestionar la movilización de recursos financieros y de prestación de servicios sociales para garantizar a los beneficiarios de la atención institucional, la satisfacción de sus necesidades básicas y la garantía de sus derechos inalienables.
- Participar en la creación y/o consolidación de las redes sociales e institucionales, a nivel nacional e internacional, comprometidas con la defensa, promoción y divulgación de los derechos y garantías legales y sociales de las personas víctimas de la explotación sexual.
- Prevenir, denunciar y combatir todas las formas de explotación, abuso, discriminación y vulneración de los derechos fundamentales económicos, sociales, políticos y sexuales de las personas explotadas sexualmente, potenciando al mismo tiempo la capacidad de individuos y grupos para afrontar situaciones de vulneración.
- Incidir eficazmente sobre la sensibilidad y la conciencia social en pro del reconocimiento, defensa, promoción y vigencia de los derechos de los NNA, a través de la acción estratégica interinstitucional concertada, sistemática y comprometida, de tal manera que el Estado, la Sociedad y la Familia asuman cada vez con mayor intensidad sus responsabilidades en la protección integral de las generaciones jóvenes.

La Fundación Renacer lleva a cabo el programa de Intervención Socio-Familiar, se trabajando en tres puntos clave:

- Conformación de la subjetividad.
- Moldeamiento de patrones de interacción social.

- Transmisión de códigos y tradiciones sociales / culturales.

La intervención terapéutica, es una de las principales prioridades, ya que es a través de ella que se reestructuran subjetivamente las formas de vinculación de los NNA con su familia. Si bien, se plantea como ideal el reintegro al sistema familiar, no siempre esto es posible o deseable; por tanto, la pretensión es lograr que los NNA elaboren sus objetivos parentales, como una condición para acercarse con probabilidades de éxito a su familia primaria y proyectarse como sujeto social hacia la confirmación de su propia familia.

Paralelo al proceso terapéutico, se desarrollan programas educativos que permiten consolidar el desarrollo de actitudes y valores para la convivencia racional, armónica y constructiva en el sistema familiar, comenzando por el proceso de toma de decisiones frente a la procreación, la afectividad, la responsabilidad sexual, etc.

Facilitar a los NN la toma de conciencia de sí mismos(as) como seres en relación con una historia particular, a través de la exploración de su historia familiar y la resignificación de sus patrones de socialización, para que puedan asumir de manera responsable y autónoma su vida sexual (biológica, afectiva, social y trascendente) y sus posibilidades reproductivas como condición para lograr un adecuado reintegro social.

Para lograr esto se plantean cuatro estrategias para el abordaje con las familias, la primera de ellas es la exploración de la historia sociofamiliar, posteriormente se realiza la visita domiciliaria, que es primer paso para la posterior vinculación de la familia en el proceso de sus hijos/as, luego se desarrollan los talleres de familia con los NNA, simultáneamente a este proceso se llevan a cabo los encuentros de familias programados y los seguimientos al proceso de reintegro socio-familiar.

La exploración de historia familiar tiene como objetivo la recopilación información sobre la estructura y dinámica de la familia de los NNA, a partir de los reportes de ellos, a fin de establecer hipótesis de trabajo que ayuden a la construcción de un plan integral de intervención. En la exploración de la historia familiar se desarrollan las siguientes fases entre las que se encuentra la entrevista estructurada y semi-estructurada, genogramas y mapas familiares, técnicas proyectivas, sociodramas y diligenciamiento del formulario del historia sociofamiliar. Luego de culminar el proceso de exploración se da paso a la evaluación, la cual consiste en corroborar la información suministrada por el NNA, a través de las visitas domiciliarias y entrevistas con los familiares, de la misma manera se hacen confrontaciones familiares en encuentros y se contrasta con reporte de terapia individual en sesiones de estudio de casos del equipo interdisciplinario.

La visita domiciliaria, es utilizada por la Fundación, como propósito de conocer la estructura y dinámica de las familias a las cuales pertenecen los NNA, esto a través de la observación directa en el sitio donde habitan, con el ánimo de establecer un compromiso de algún referente familiar en el proceso terapéutico del NNA y visualizar posibles alternativas de solución a sus necesidades.

La metodología, consiste en explorar con el NNA, por medio de asesorías de psicoterapia individual y entrevista con trabajador/a social, seguidamente se elabora la entrevista e historia social, con base en dicha información se procede a realizar contacto telefónico o entrevista con el referente familiar, la cual se programa con anterioridad.

Por otra parte, la visita domiciliaria se lleva a cabo a través del traslado al lugar de habitación o trabajo del referente familiar, en el cual se aplica la entrevista estructurada o semiestructurada con los miembros que se encuentren, como un proceso paralelo se observan las condiciones materiales y físicas de la vivienda para evaluar la calidad de vida. Siempre que sea posible el profesional solicita a la familia información sobre la ubicación de los documentos de identificación de los NNA para gestionar su obtención. Al finalizar la visita domiciliaría se establece compromisos con los miembros de la familia con el objetivo de lograr su vinculación al Programa en la parte terapéutica y en las actividades de apoyo psicosocial.

Se plantean también, talleres de familia con el objetivo de fortalecer en los NNA la comprensión y aceptación de su realidad familiar, a través de estrategias de reflexión en grupo sobre los patrones de interacción familiares, de tal manera que puedan prepararse para decidir la viabilidad y conveniencia de su reintegro al sistema familiar.

Estos talleres de familia, se desarrollan en todos los niveles del programa avanzando desde reflexiones sencillas hacia procesos de confrontación que implican un sentido más definido de aceptación de la realidad familiar, por parte de NNA. En esta estrategia se combinan técnicas educativas, informativas, de orientación y dinámicas de grupo que permiten preparar a los NNA para los encuentros con sus familias, apoyarlos/as en situaciones de crisis generadas en la interacción con sus familiares, prepararlas/os para las salidas, desde una perspectiva de crecimiento personal, autogestión y empoderamiento de los NNA como agentes de cambio familiar.

Los contenidos en que se fundamenta estos talleres de familias son concepción y desarrollo, historia de infancia y adolescencia, la familia primaria, elaboración de mapa familiar, identidad personal y familiar, imágenes parentales; aprendizaje de los roles de género, familia y democracia, importancia de la equidad de género,

como funciona mi familia, valores, conflicto y comunicación, violencia intrafamiliar, como va a ser la familia, elección de pareja y familia Ideal y planificación familiar.

La metodología utilizada, se desarrolla a través de exposiciones y discusiones, debates y mesas redondas, juegos de roles, presentación de videos y ponencias en grupo.

El Encuentro de Familias, Consiste en establecer contacto con otras personas que comparten situaciones o experiencias similares; este principio de identificación, además del deseo de superación o cambio personal e interpersonal, es lo que permite y facilita el desarrollo de sentido de pertenencia y cohesión en los grupos como el que se propone en el encuentro de familias. Este espacio educativo y terapéutico pretende generar en los padres y madres reflexiones y oportunidades de aprendizaje sobre sus propias maneras de ser y de comportarse en desarrollo de sus funciones y en el ejercicio de sus funciones parentales y en desarrollo de los diferentes roles dentro de la familia y en la sociedad.

A la par con este proceso terapéutico y educativo, que tiene como ejes fundamentales la perspectiva de derechos de la infancia, la perspectiva de género y la resignificación de los patrones de crianza de los NNA, se trabajará intensivamente en la organización de los padres y madres para que desarrollen estrategias que les permitan, conformar grupos de auto ayuda y redes sociales que puedan en las comunidades generar procesos de prevención del maltrato, el abuso sexual y la vinculación de los NNA a la explotación sexual.

El Encuentro de familias se realiza una vez por mes con la participación de todos los padres y madres de los NNA independientemente del nivel en que se encuentran dentro del programa. Es orientado por el Equipo de Centro Ambulatorio (Psicóloga y Trabajadora Social) más pueden involucrarse otros profesionales del equipo interdisciplinario en función de su experiencia.

Seguimiento al Proceso de Reintegro, es otra estrategia que se utiliza a partir del nivel cuatro del programa los NNA, aquí comienzan el reintegro familiar y laboral que se extiende hasta uno o dos años después de su egreso de la institución; durante todo este tiempo se requiere de un acompañamiento profesional a cada NNA que le ayude a acomodarse como ciudadano/a a las demandas del medio y a asumir compromisos cada vez más complejos y exigentes.

El impacto del todo el programa de intervención socio-familiar, se evalúa por medio de una serie de indicadores, como son:

- El porcentaje de padres y madres que participan en las actividades institucionales y terapéuticas.

- La frecuencia con que los padres y madres asisten a las sesiones individuales de terapia de familia.
- El mejoramiento en la calidad de la comunicación entre los NNA y sus referentes familiares
- Los índices de apropiación de conceptos tanto de los NNA como de los padres y madres.
- El grado en que los padres, madres y NNA conocen y participan en la actualización del Manual de convivencia.
- La participación de las madres y los padres en la Asamblea General
- La proporción de jóvenes egresadas(os) que acuden por iniciativa propia o por convocatoria a los espacios de autoayuda y asesoría.

Siempre que realizan actividades en las cuales participen padres y madres de familia se elabora una lista de asistencia que se anexa a la Carpeta de seguimiento de la respectiva actividad. Mínimo una vez en el semestre se realizará una actividad de encuentro de los NNA egresados, en coordinación con el Terapeuta del programa de reinserción social donde se actualizará la información sobre la ubicación de la residencia y trabajo. Así mismo cada mes, cada profesional del área entregará un Informe de gestión consignando las actividades realizadas, sus beneficiarios y un análisis de los resultados obtenidos.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico *“Es un modelo de verificación que permite contrastar los hechos con la teoría y su forma es una estrategia, o plan general que determina las operaciones para hacerlo”*⁹⁴. El diseño, es un proceso fundamental en la investigación, que permite coherencia y orientación, de igual manera, indica el nivel de profundidad, técnicas y métodos de recolección, análisis e interpretación de datos de forma integral, que facilitó conocer la realidad de los sujetos sociales con una mirada científica.

Teniendo en cuenta el propósito de esta investigación, se planteó la siguiente ruta metodológica, que permitió responder a los objetivos propuestos. De igual forma se realizó una prueba piloto con el fin de analizar la viabilidad y pertinencia de los instrumentos, que pretendió identificar las falencias, frente a la interpretación, formulación de dichos instrumentos y a su vez incluir otros elementos que aportaran al desarrollo de la investigación.

6.1. Tipo de investigación: Cualitativa

Esta investigación se enmarcó en el método de corte cualitativo, desde el cual *“la realidad social es el resultado de un proceso interactivo en el que participan los miembros de un grupo para negociar y renegociar la construcción de esta realidad. La complejidad de los procesos de comunicación e interacción inherentes a las relaciones sociales y sus repercusiones en el comportamiento de los individuos, son preocupaciones centrales de escuelas del conocimiento que usan métodos cualitativos, tales como la etnometodología y el interaccionismo simbólico”*.⁹⁵

La investigación cualitativa, permitió la comprensión y análisis frente a las *percepciones de las madres de familias, los profesionales de la Fundación Renacer y los Adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, sobre la participación familiar, donde se contempla la concepción de este grupo poblacional en relacionado con el fenómeno de la ESC, dejando de lado prejuicios o estereotipos, para orientarse hacia una perspectiva de totalidad; se retoman los diferentes escenarios en los que se desenvuelven los sujetos que se encuentran inmersos en este flagelo y sus sistemas familiares, todo ello con el fin de explorar, conocer y caracterizar su realidad.*

Del mismo modo la perspectiva cualitativa, articula la sensibilidad de la población sujeto de investigación, que producen conocimientos desde sus propios valores,

⁹⁴CERDA GUTIÉRREZ Hugo. Los elementos de la investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Editorial El Búho. 1995. P. 127.

⁹⁵ (Watson,1991) Referenciado por Bonilla Elsi, Rodríguez Penélope, en el libro más allá del dilema de los métodos. Ediciones Uniandes grupo editorial Norma. 1997. P. 55.

costumbres, interpretaciones y percepciones frente a la participación familiar, así mismo permitió conocer la dinámica relacional generada entre la Fundación Renacer y las familias egresadas identificando las diferentes actividades y estrategias que ejecutan para incentivar dicha participación, además explorar las ideas y conceptos que manejan frente a la ESC.

“La principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social, a través de las miradas de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto. Aquí, el investigador induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma como orientan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina”⁹⁶

Como Trabajadoras Sociales, es vital entender las experiencias de vida de los sujetos de investigación desde sus narrativas y contextos espacio-temporales, debido a que *“se capta la realidad social, a través de los ojos de la gente, es decir de la percepción que los sujetos tiene de su propio contexto”⁹⁷*.

6.2. Nivel de Investigación “Exploratorio”

Los estudios exploratorios centran su interés en examinar temas o problemas de investigación poco estudiados o que no antes abordados. Por tanto la investigación exploratoria es pertinente, debido a la complejidad de la problemática de ESCNNA y en la participación familiar, por ser un tema de investigación no examinado en estudios realizados por instituciones de educación superior como es la Universidad de la Salle, así mismo por ser una problemática clandestina e ilegal, evidenciamos que existen ideas que no han sido investigadas o relacionadas con el problema de estudio. Del mismo modo la escasez de información y documentación justificada en la revisión bibliográfica en relación con a ESC y la participación familiar, fueron atenuantes de motivación para el proceso investigativo.

De igual forma *“los estudios encontrados sirven para ver como han abordado las situaciones de investigación y le sugieren preguntas que puede hacerse”⁹⁸*, los estudios hallados permitieron el acercamiento a la problemática relativamente desconocida; obteniendo información mas completa sobre las percepciones de la participación familiar, *“investigar problemas del comportamiento humano que sean considerados decisivos, los investigadores entran a determinar área, identificar conceptos o variables*

⁹⁶ *Ibíd.*, (Bryman, 1998) P. 47.

⁹⁷ BONILLA CASTRO Elssy, RODRÍGUEZ SEHK Penélope. La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos. Ediciones Uniandes grupo Editorial Norma. 1997. P. 47

⁹⁸ SAMPIERI HERNÁNDEZ Roberto. COLLADO FERNÁNDEZ Carlos. LUCIO BAPTISTA pilar. Metodología de la Investigación. Segunda Edición MC GRAW – Hill 1991. P. 59.

*que sean promisorias, de igual forma establecer prioridades para la investigación posteriores y/o sugerir afirmaciones*⁹⁹ Esta investigación de tipo exploratorio, determino tendencias, identifico relaciones y estableció puntos de partida para posteriores investigaciones, tanto de la Fundación Renacer como de la Universidad de la Salle.

Es fundamental para investigaciones de tipo exploratorio, emplear los siguientes propósitos¹⁰⁰:

Que los investigadores se familiarizasen con eventos que desea investigar posteriormente, por medio de estudios más profundo y estructurados. Así mismo delimitar con mayor precisión el tema, con el fin de llegar a un problema más amplio y a preguntas específicas para futuras investigaciones.

De igual forma, establecer preferencias para posteriores investigaciones, elaborando un censo de preguntas de investigación consideradas como urgentes, organizándolas por prioridades para estudiar una de ellas posteriormente.

Un aspecto que caracteriza a la investigación exploratoria, es la actitud del investigador, que orienta su búsqueda hacia fundamentación, receptividad y sagacidad, más que de la comprobación de sus propios supuestos.

6.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

6.3.1. Técnicas

Las técnicas de recolección de información, *“Son un conjunto de reglas u operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilian al individuo en la aplicación de los métodos”*¹⁰¹; fueron quienes orientaron el proceso investigativo para responder a los objetivos planteados. A continuación, se presentan las técnicas e instrumentos, pertinentes en la recopilación de la información.

6.3.2. Revisión Documental

La revisión documental, es un proceso donde se seleccionan lecturas apropiadas del problema a investigar, de forma cuidadosa, ya que *“El objetivo es concretar los conocimientos que se refieren a la pregunta inicial, tratando de explotar al máximo cada minuto de lectura”*¹⁰²; cabe mencionar que existen unos principios básicos para lograr una buena revisión documental.

⁹⁹ DANHKE, G.L.(1989). Investigaciones y comunicación. En Fernández – Collado y G. L DANHKE (comp.) La Comunicación Humana: ciencia social. México: McGraw Hill, P. 59.

¹⁰⁰ HURTADO DE BARRERA Jacqueline. 2000 Metodología de la Investigación Holística. P. 23

¹⁰¹ Op cit. CERDA GUTIÉRREZ Hugo. P. 235

¹⁰² CAMPENHOUDT, Quiv. Manual de Investigación Social. Editorial Limusa, 2000. P. 47- 48

El primer principio, parte de una pregunta inicial de investigación *¿Cuáles son las percepciones de las madres de familia, los profesionales de la Fundación Renacer y los adolescentes, víctimas de explotación sexual comercial, sobre la participación familiar en el proceso de intervención?*, el segundo hace referencia, a prescindir de las lecturas de mayor pertinencia frente al tema seleccionando, el tercero esta relacionado con documentos cuyos autores no sólo presentan datos, sino que incluyen elementos de análisis e interpretación de la problemática de ESCNNA; el cuarto y quinto principio, plantean el rastreo y selección de textos con diversos enfoques frente a la ESC y participación familiar, reservando el espacio y tiempo para la reflexión personal e intercambio de opiniones, ideas y concepciones entre el grupo de investigación. Estos principios permitieron organizar el proceso investigativo, que posibilitó una selección de los textos y documentos que aportaron al problema de investigación.

En la revisión documental es importante mencionar, que la población sujeto de investigación, en principio eran las familias de los NNA, que se encontraban en proceso durante el segundo semestre de 2006 y primer semestre de 2007, población con la cual presentamos dificultades para contactarlos, debido a que hallamos familias residentes fuera de la ciudad de Bogotá, en otros casos las familias no han sido informadas por la Fundación Renacer, de la situación de sus hijos/as, dadas estas circunstancias, el grupo investigador optó por retomar la perspectiva de los NNA, que realizaban proceso en Renacer, como un aporte vital a la investigación, conocedores de la dinámica y contexto social en que las familias se desenvuelven.

Es importante mencionar, que en la revisión de historias sociofamiliares y seguimientos de NNA egresados de Renacer, determinamos que la Fundación no cuenta con una base de datos sistematizada, que proporcione información precisa de esta población y sus familias; bajo estas circunstancias las investigadoras revisaron las fichas de ingreso de NNA entre el periodo de 2004 hasta el 2007, diseñando un formato que permitió ordenar la información (*Anexo Nº 02*), en relación a datos básicos de las familias para posterior acercamiento.

Este proceso posibilitó la revisión de aproximadamente 300 historias sociofamiliares, de las cuales 53 correspondían a NNA egresados de la Fundación Renacer, residentes en la ciudad de Bogotá, de este número de historias se logro contactar 4 familias, con la población restante se presentaron situaciones como el cambio de domicilio, así mismo hallamos historias de NNA, en las cuales los datos suministrados no eran acordes con el lugar de residencia. (*Anexo Nº 03*). Con esta revisión documental se pretendió dar respuesta al objetivo que indaga por las características sociodemográficas.

6.3.3. Entrevista Semiestructurada

Cerda (1995) plantea la entrevista como *“El arte de hacer preguntas a alguien con el propósito de obtener un tipo de información específica; esta técnica obtiene toda aquella información que no se logra por medio de la observación”*¹⁰³

Fue pertinente emplear la entrevista semiestructurada, dado que se basa en la interacción social, como elemento primordial de todo proceso, cuando la información requerida por el investigador es conocida por los sujetos de estudio y forma parte de su experiencia de vida. Bajo estas circunstancias el grupo investigador implementó esta técnica con el propósito de reconocer las percepciones sobre la participación familiar y su relación con el fenómeno de ESCNNA.

La entrevista semiestructurada se basó en formular preguntas de manera libre, fundamentadas en la dinámica relacional del proceso de recolección de la información, y en las respuestas proporcionadas por la población sujeto de investigación, que permitió responder a interrogantes planteadas desde el momento de la investigación.

La **entrevista semiestructurada**, como técnica posibilita la interacción y retroalimentación del proceso investigativo, facilita el conocimiento de la población de estudio, desde su subjetividad marcada por su sentir, expectativas y vivencias. De acuerdo a lo anterior estamos hablando de una conversación más que de un proceso riguroso, con un sentido definido, donde la red comunicacional, es el principal recurso de cohesión y confidencialidad en la información, que se generó entre las investigadoras y los sujetos, se desarrolló en circunstancias fijadas y/o aceptadas por éstos, para entender las condiciones básicas de vida, tiempo y lugar de las familias. Esta técnica responde a los objetivos propuestos en la investigación, fundamentados en las percepciones sobre la participación familiar.

Para llevar a cabo la entrevista semiestructurada se empleó la **guía de entrevista** (Ver Anexo N° 04, 05, 06), instrumento que permitió, organizar, profundizar, ampliar información y datos concernientes al tema, así mismo, posibilitó la sistematización y análisis. Esta guía de entrevista se aplicó, a cuatro familias egresadas del proceso, a seis NNA víctimas de ESC, entre las etapas II y III y a tres profesionales de la Fundación.

¹⁰³ Op. Cit CERDA GUTIÉRREZ Hugo. P. 258

6.4. FASES DE LA INVESTIGACION

<i>Fases</i>	<i>Actividades</i>
FASE Nº 01: Iniciación	<ul style="list-style-type: none">• Conformación grupo de investigación.• Selección tema de investigación• Rastreo bibliográfico, por diferentes centros de investigación y universidades
FASE Nº 02: Elaboración del Anteproyecto	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de los antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivos, marco conceptual, legal e institucional.
FASE Nº 03: Unidad de Trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Tipo y nivel de investigación, Técnicas e instrumentos de recolección de información.• Criterios de selección de la población.
FASE Nº 04: Trabajo de Campo	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de instrumentos
FASE Nº 05: Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Matrices para los NNA, familias y funcionarios.• Creación de categoría de análisis• Análisis de información recolectada.• Conclusión y recomendaciones
FASE Nº 06: Finalización del proceso	<ul style="list-style-type: none">• Socialización y entrega del informe final.

6.5. Unidad de Trabajo

6.5.1. Población

La población de estudio tenida en cuenta para el desarrollo de esta investigación fue:

- Cuatro madres de familias egresadas, que realizaron proceso de intervención en la Fundación Renacer, entre los periodos del 2004 al primer semestre del 2007.
- Seis adolescentes, víctimas de ESC, entre las etapas II y III que se encontraban en proceso en la Fundación Renacer, durante el desarrollo de la investigación.
- Tres profesionales de la Fundación Renacer, que tienen acercamientos y actividades con familias.

6.5.2. Criterios de selección

Durante el proceso de selección de la población, se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

Madres de Familia

- Ubicadas en el casco urbano de la Ciudad de Bogotá, puesto que se evidenció en acercamientos a NNA y al equipo interdisciplinario que un gran número de las familias, tienen su lugar de residencia en diferentes ciudades del país, lo cual dificulta su acercamiento y por ende participación en el proceso.
- Que la información fuera suministrada por una persona perteneciente al sistema familiar con vínculos afectivos significativos para el Adolescente, con el propósito de obtener mayor confiabilidad en la información.
- Madres de Familias de los Adollescentes que hubiesen realizado proceso de intervención en la Fundación Renacer entre el 2004 hasta el primer semestre del 2007.
- Tener disponibilidad de tiempo y espacio domiciliario para suministrar la información.

Los Adolescentes

- Estar en la segunda o tercera etapa del proceso de intervención.
- Conocedores de las razones por las cuales sus familias no asisten ni participan del proceso.
- Participación voluntaria dentro desarrollo de la investigación, (Firmando con anterioridad un consentimiento, que certificaba la responsabilidad de este proceso frente a la información suministrada) (*Ver Anexo N° 07*)

Profesionales de la Fundación Renacer

- Los profesionales que han tenido contacto y desarrollan actividades con familias, con el propósito de clarificar conceptos y analizar la importancia de la participación familiar, desde diferentes áreas de intervención.
- Experiencia en el trabajo con NNA víctimas de ESC y con familias mínimo de seis meses.

6.6. CATEGORIAS DE ANÁLISIS

	CATEGORÍAS	INDICADORES
PERCEPCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR	<i>Características Sociodemográficas de las familias*</i>	Lugar de Nacimiento Ordenamiento Territorial Localidad – Barrio Estrato Socioeconómico Cobertura en Salud Servicios Públicos Servicio de Transporte Estructuras Familiares Educación Ocupación Ingresos Egresos Aportantes
	<i>Conocimiento Familiar acerca de la problemática de ESC*</i>	Ideas y conceptos de la familia sobre la ESC Sentimientos de la familia hacia la situación de ESC de los NNA. Antecedentes familiares frente a la ESC**
	<i>Participación Familiar en el proceso de intervención*</i>	Conocimiento de las familias sobre de la Fundación. Acompañamiento y asistencia en las actividades y el proceso de intervención realizados por la Fundación Renacer. Factores que facilitan o dificultan la participación de las familias en el proceso de intervención.
	<i>Concepciones de la Fundación frente a la participación familiar**</i>	Participación de las familias en el proceso de intervención de los NNA. Expectativas de la Fundación frente a la participación de las familias. Acciones institucionales para incentivar la participación de las familias en el proceso.

* Cabe resaltar que estas tres categorías permiten analizar la información suministrada por las familias egresadas y los NNA.

** Esta categoría hace referencia a posicionamientos de los profesionales de la Fundación Renacer que llevan a cabo acciones frente al fenómeno de ESCNNA.

***Analizar los antecedentes familiares, nos permitió conocer factores de riesgo que puede aumentar la vulnerabilidad ante la problemática de ESC o en algunos casos adoptar patrones recurrentes de comportamiento.

7. RESULTADOS

Este apartado da a conocer los hallazgos alcanzados durante el desarrollo de la investigación, con base en las categorías de análisis y los objetivos propuestos. En primer momento se plantea la caracterización sociodemográfica de las familias entrevistadas y de los NNA víctimas de ESC, posteriormente se presentan los resultados alcanzados mediante la aplicación de la entrevista semiestructurada, indagando por el conocimiento familiar acerca de la problemática, la participación de las familias en el proceso de intervención y las concepciones de la Fundación frente a la participación familiar.

A partir de la información obtenida de la población sujeto de investigación se logró obtener los siguientes hallazgos, en orden secuencial e interrelacionados, conforme los objetivos específicos que responden al objetivo general *“Conocer las percepciones de las madres de familias egresadas, los profesionales de la Fundación Renacer y los Adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, sobre participación de las familias en el proceso de intervención”*.

Caracterización Sociodemográfica de las madres de familia egresadas y los Adolescentes que se encontraban en proceso

Para categorizar la población se tuvieron en cuenta aspectos como al ***lugar de nacimiento***, respecto a este aspecto se encontró que:

Las madres de familia entrevistadas proceden de los departamentos Arauca, Santander, Cundinamarca y Boyacá, los cuales están ubicados alrededor de zonas petroleras, centros de concertación de fuerzas armadas militares y grupos al margen de la ley, áreas metropolitanas de industria y comercio. Es importante resaltar que Arauca y Santander son departamentos que generan desplazamientos masivos por diversas circunstancias a departamentos receptores como Cundinamarca y Boyacá entre otras debido a que son contextos que ofrecen alternativas de vida para satisfacer sus necesidades básicas, dada la situación de conflicto armado y la situación socioeconómica que enfrentan, lo cual predispone ser un factor determinante para el inicio de la ESC en los NNA.

Se evidencio que los adolescentes entrevistados, provienen de departamentos como Magdalena, Atlántico, Bolívar, Antioquia y Huila; es fundamental mencionar que los contextos geográficos de la Costa Atlántica son altamente vulnerables ante la problemática de ESC, ya que se encuentran ubicados en zonas turísticas y puertos marítimos, que atraen la presencia de grupos poblacionales nacionales y extranjeros, entorno turístico, aspecto que puede llegar a ser determinante en la ESC, a demás en este contexto se construyen imaginarios socioculturales que

avalan las prácticas sexuales con menores de 18 años, el comercio de su cuerpo y turismo sexual, algunas de las modalidades de ESC.

Frente a este aspecto, se puede reiterar que la ESCNNA no se trata de un problema sectorizado socialmente, sino que responde a una problemática de carácter histórico y multicausal, se presenta en diferentes ámbitos sociales a nivel local como global, aunque sus manifestaciones en el tiempo y espacio son diversas en cada territorio, debido a las situaciones socioculturales que se entretengan ante el fenómeno por parte de la sociedad en general, el Estado, las instituciones sociales y los NNA víctimas.

Otro elemento importante de este aspecto es la **Movilidad Urbana** que presentan las ciudades de origen hacia contextos metropolitanos, como resultado de fenómenos sociales emergentes, procesos de modernización y transformación de la sociedad, que condicionan la dinámica de estos contextos y que del mismo modo determina su desarrollo, debido a que esto interfiere en su estructura espacial, su productividad, su cultura y la calidad de vida de sus habitantes (Gutiérrez y Olivar 2000).

En cuanto al **Ordenamiento Territorial**, se halló que las madres de familia entrevistadas y los adolescentes víctimas de ESC, están ubicadas en entornos urbanos, definidos por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) como ejes centrales, que concentran actividades terciarias (centros empresariales, zonas de oficinas, comercio metropolitano y pesado, servicios al automóvil), entorno de este ordenamiento se desarrollan múltiples actividades, que se consolidan en corredores viales como soporte al transporte público; así mismo establece la división territorial por barrios, que tienen funciones de zonas residenciales y/o comerciales y por último se determinan los equipamientos urbanos existentes (“usos institucionales”), y las zonas industriales, aspectos que en algunos casos pueden ser un factores de riesgo para los NNA dado el contexto social en el cual están inmersos.

Así mismo se encontró que la **Ubicación Local** de las madres de familia entrevistadas, esta en cuatro localidades del Distrito Capital, que son Chapinero (Barrio Mariscal Sucre), San Cristóbal (La Victoria), Bosa (Atalayas), y Rafael Uribe (Molinos II Sector). Cabe mencionar que los/as adolescentes entrevistados/as durante el desarrollo de la investigación, estaban ubicados en el Hogar Permanente de la Fundación Renacer por estar llevando a cabo su proceso de intervención, en la localidad de Puente Aranda (Santa Isabel). De acuerdo a lo manifestado tres de estos/as jóvenes antes de llegar a Renacer, residían en la ciudad de Bogotá desde un tiempo atrás, en zonas de convergencia de ESC, siendo víctimas de este flagelo; otros/as jóvenes se desplazaron voluntariamente a la capital después de haber sido contactados en zonas de tolerancia (*tabernas*,

bares, wiskerías, residencias, reservados entre otras) por el equipo de acercamiento de Renacer, como una estrategia de enganche al programa de desvinculación y erradicación de la ESCNNA.

En relación con el **Estrato Socioeconómico**, es indispensable clarificar que esta se determina los estratos de acuerdo a diferentes características de las viviendas entre las cuales se contempla (materiales de las fachadas, de las puertas o ventanas, antejardines, garajes), otras características tomadas en cuenta son el entorno inmediato (vías de acceso, andén y focos de contaminación, entre otros), y el contexto urbano (características de la zona y servicios públicos). De esta forma, la calidad de las viviendas puede llegar a ser una aproximación a la calidad de vida de las personas que las habitan, dicha estratificación realizada por el DAPD, entidad encargada de la planeación distrital. Sin embargo esta no siempre corresponde a la realidad y condiciones de vida que tienen las personas.

Con respecto a la estratificación socioeconómica, las madres de familia, pertenecen a los estrato 1 y 2, que según el DAPD (2004) las localidades que presentan mayores condiciones de pobreza, (Necesidades Básicas Insatisfechas), son Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal, las cuales tienen más del 80% de su población clasificada en los estratos 1 y 2. Por su parte los Adolescentes, refieren que sus familias pertenecen al estrato 2 y 3. Aspecto que puede estar incidiendo en la situación de ESC sobre todo en el estrato 2.

Podría afirmarse que las condiciones de pobreza por si solas no se pueden catalogar como el único factor potencial en la ESCNNA, debido a que esta es una problemática presente en los diversos estratos socioeconómicos; sin embargo es de anotar esta situación es más notoria en los estratos bajos debido que se asume como un modo o forma de encontrar mejores condiciones y posibilidades de vida, mientras que en las clases altas prima la preservación del “*statu quo*” y la reputación. Es fundamental entender que en los dos extremos sociales es evidente que el cuerpo de un menor de 18 años, es connotado como mercancía de intercambio sexual, a cambio de retribución económica o en especie. En este sentido, es la sociedad quien propicia los escenarios y contextos para que estas prácticas se ejerzan bajo la clandestinidad y transgresión a las normas.

Con base en la información suministrada por las madres de familia entrevistadas y los adolescentes respecto a sus familias, se encontró que respecto a la **Vinculación a Salud** unos están afiliadas al régimen subsidiado y contributivo de Salud, es decir las primeras acceden a los servicios que presta el *Sistema de Identificación de Beneficiarios de Programas Sociales “SISBEN”*, en los niveles I y II; mientras que otras familias cuentan con el servicio de las Entidades Promotora de Salud (EPS); frente a este ítem se identificó un caso de un familiar de NNA, que manifiesta tener carta de indigencia, debido a situaciones de vulnerabilidad

(habitabilidad en calle), en el cual el Estado les garantiza el acceso a los servicios de salud. Vale la pena mencionar que el SISBEN, solo atiende a aquellas familias, que identifica, caracteriza y selecciona, como pobres y vulnerables (DAPD, 2004) p 12.

En el caso de los Adolescentes, por su condición de menores de 18 años y por ser la ESC una situación irregular de la cual han sido víctimas, le compete al Estado y al ICBF como entidad garante de los derechos de la infancia y adolescencia, la corresponsabilidad de brindar adecuada protección y atención ante cualquier situación que ponga en riesgo su salud física y mental.

Al indagar por la cobertura en **Servicios Públicos**, las madres de familia entrevistadas y los Adolescentes, manifiestan que cuentan con servicios básicos como agua potable, energía, gas natural, acueducto y alcantarillado; de igual forma acceden a otros servicios suplementarios como recolección de basuras, teléfono público, instituciones educativas y entidades de salud próximas.

De igual manera las familias manifiestan que la **Movilidad y Desplazamiento** que realizan hacia diversos lugares de la capital, es parte de su cotidianidad por lo general utilizan el servicio de transporte masivo “Transmilenio”, el cual ha transformado la dinámica estructural urbana y relacional en el distrito; así mismo el servicio de transporte público urbano en relación con su cobertura en la ciudad ha disminuido a consecuencia de la implementación de nuevas obras públicas de movilidad urbana, con el propósito de unificar el transporte masivo de la ciudad en un sólo servicio, aunque es de mencionar que las familias acceden a otros servicios como buses, busetas y colectivos, en menor proporción.

Respecto a las **Estructuras Familiares** se halló, de forma precisa, una única estructura en las familias egresadas como en las familias de los Adolescentes que se encontraban en la Fundación Renacer durante el proceso investigativo. Esto se debe en buena parte al momento coyuntural por el que atraviesan las dinámicas familiares colombianas, los cuales presentan debilitamiento y transformaciones en las funciones orientadoras, en los roles de padres e hijos, patrones de crianza y valores que se forjan al interior de ellas, circunstancias que están interrelacionadas con los cambios sociales. Esto se refleja en los hallazgos frente a este ítem, encontrándose que las tipologías de familia monoparentales con jefatura femenina es recurrente, son las madres, quienes asumen un doble rol tanto en la crianza, y cuidado de los /as hijos/as como en las labores productivas. Por otra parte se presentaron familias reconstruidas, en donde la progenitora ha establecido una posterior relación luego de la separación de su primera unión conyugal, de la cual tienen hijos, con padres ausentes y no comprometidos en su desarrollo. Crianza y manutención, aspectos que afectan no solo las dinámicas de

las familias sino también las relaciones con los hijos/as, convirtiéndose en ocasiones en factores de riesgo para la ESC

Se encontró una familia con tipología extensa, en esta conviven más de tres generaciones (padres, hijos/as, nietos/as y parejas de los/as hijos/as).

Según lo manifestado por los Adolescentes, sus historias familiares se caracterizan por el abandono a temprana edad de sus hogares y/o el desplazamiento a ciudades metropolitanas especialmente a la capital con el grupos de pares, con quienes consolidan vínculos de convivencia, aunque expresan mantener contacto especialmente con la madre o algún familiar. Contrario ocurre con los padres, a quienes generalmente no han vuelto a ver y estos desconocen la situación de ESC, de la cual son víctimas.

En cuanto a la **Educación**, las madres de familia y los Adolescentes manifiestan que esta juega un papel determinante en las trayectorias de ESC, la existencia de modelos educativos sexistas y autoritarios son obsoletos, ya que asignan roles a hombres y mujeres de manera diferenciada para que cumplan con los preceptos establecidos socialmente de lo femenino y masculino, posibilitan aún más la proliferación del fenómeno de ESC. Se evidenció que la desinformación y la percepción de la ESC como un asunto de la vida privada, las dificultades operativas y la sobrecarga laboral debilitan las acciones institucionales ante esta problemática.

La población entrevistada, presenta abandono del sistema escolar desde temprana edad, el nivel escolar en el que se encuentra oscila entre los grados tercero y quinto elemental, otros culminaron la educación básica secundaria y sólo un NNA, tienen referentes familiares con educación de pregrado. Es la educación un aspecto fundamental, ya que posibilita la construcción de relaciones sociales y de género más equitativas, así mismo garantiza mejores oportunidades labores y por ende de vida. Además que este puede ser un aspecto determinante en la crianza de los hijos/as, así como en las posibilidades de vida que pueden orientar y apoyar a los NNA

El concepto de educación no sólo permite la adquisición de conocimientos para la productividad, se constituye en una herramienta para la vida diaria, *“para conocer y hacer efectivos sus derechos y deberes ante la sociedad, recalcando la importancia de las libertades efectivas del ser humano como mecanismo de elección del tipo de vida que la gente juzga valedera”*¹⁰⁴; así mismo, forma sujetos para la resolución de conflictos, procesos de formación y socialización de los NNA, por tanto es la educación, un

¹⁰⁴ SEN, Amartya. “Human Capital and Human Capacity”. World Development N° 25, 1997. en: “Cuadernos de Economía”, Vol. 17 N° 29, 1998.

herramienta indispensable en las familias, para prevenir y enfrentar las situaciones y dificultades que puedan presentar los NNA, como por ejemplo la ESC.

En cuanto a la **Ocupación** de las madres de familia, se halló que estas desempeñan labores al interior del hogar y al mismo tiempo realizan actividades independientes a nivel informal como: construcción, ventas callejeras, comerciantes, empleos domésticos, entre otros. Estas labores están relacionadas según lo manifiestan las familias con su nivel educativo *“además yo tengo que trabajar todo el día y pedir permiso implica perder mi puesto y los fines de semana tengo que ir a la Iglesia.”* Son las mujeres quienes asumen activamente, las labores productivas al interior del hogar, como respuesta a las lógicas imperantes de modelos capitalistas, que instauran nuevas alternativas y exigencias para el desarrollo, lo cual puede estar interfiriendo en que los hijos/as se orienten cada vez más solos y también se vean abocados a contribuir en la economía familiar, recurriendo entonces a la situación de ESC como una forma de ganar dinero para ayudar a su familia.

Las familias refuerzan las ideas de trabajo infantil *“por eso yo le quiero conseguir un trabajo para que se ponga a trabajar”*, como un aporte al sistema familiar y a su autogestión, la búsqueda de recursos esta amparado por la sociedad, así lo estima (DABS, 2002) *“supuestamente en la medida en que ellos o ellas no se dediquen a delinquir o a la prostitución”*, Dichos planteamientos se corrobora con la siguiente afirmación de una madre de familia entrevistada *“viven en la calle de rumba en rumba con plata que sale de la nada, hay muchas formas de uno ganarse la vida, de tener sin necesidad de nada de eso”*; debemos reiterar que los NNA no cuentan con las capacidades físicas ni psicológicas para desempeñar labores, que no les brinden garantías apropiadas para su edad, su consentimiento no es valido en una situación de vulnerabilidad e indefensión.

Respecto a los **Ingresos Mensuales** se estimó que de estos depende en gran medida la estabilidad tanto económica como emocional de las familias; frente a este aspecto se encontró que en la población entrevistada, sus ingresos son equivalentes a un salario mínimo legal vigente, situación preocupante y relevante en el estudio de la problemática de ESC de los NNA, ya que este puede ser un factor influyente en esta problemática, dadas las condiciones y necesidades económicas que presenta la familia de los Adolescentes, debido a que los ingresos no logran satisfacer las necesidades básicas, estimulando de alguna manera a los Adolescentes a conseguir recursos para el sustento de la familia.

Se observó que algunas madres de familia mostraron recelo ante la pregunta por los gastos de la familia, en cierta forma temor por contar la verdadera realidad que se vive en su interior, es importante reconocer que Colombia es uno de los países de Latinoamérica que presenta los índices más bajos en lo que respecta al salario

mínimo legal, lo que determina que muchas familias no satisfacen las necesidades básicas y por ende los problemas y dificultades a su interior tienden a aumentar.

Las Estructuras Socioeconómicas de desigualdades en la distribución de los recursos, de opciones laborales y las demandas de necesidades de consumo, generan en los estratos menos favorecidos, entre los que se encuentran las familias y los NNA, se convierten en factores de riesgo que pueden incidir en la vinculación de ESC.

En lo que respecta a las **Contribuciones del Hogar**, las madres de familia manifestaron en algunos casos, no conocer de donde provienen o que tipo de actividades realizan estas para conseguir recursos económicos, de igual manera estamos hablando de NNA, que no tienen la edad adecuada para ingresar al mercado laboral, por tanto sus posibilidades de desempeño laboral se ven restringidas, aspecto que puede ser desencadenante y determinante en la incursión de los NNA en la situación de ESC. Por otra parte, se encontró la tendencia, de que en el hogar, no sólo los aportes vienen de los padres, sino que la consolidación de familias extensas implica contribuciones por parte de todos sus miembros, en algunos casos no se distingue edad ni sexo en cuanto las contribuciones económicas de los miembros de la familia. Esta realidad ha obligado a muchas familias y Adolescentes, a buscar alternativas a través de cualquier medio para generar ingresos, situación que implica que todo el sistema familiar, incluyendo sus miembros más pequeños se vinculen en la dinámica laboral, para contribuir con la supervivencia del hogar y de si mismos.

La información obtenida en cuanto a los **Gastos/Egresos Mensuales** de las madres de familia refleja un alto déficit en la economía familiar, ya que se observó que los ingresos no son suficientes para el sostenimiento y la manutención de los hijos/as, lo cual genera serias dificultades y necesidades al interior de la familia, provocando en muchos casos la salida de los hijo/as en busca de mejores posibilidades de vida.

Para lograr el conocimiento de las familias acerca de la problemática de la ESC se tuvieron en cuenta indicadores como *ideas y conceptos de la familia sobre la ESC*, *Sentimientos de la familia hacia la situación de ESC de los NNA* y *Antecedentes familiares frente a la ESC*, que dieron respuesta a los objetivos propuestos.

En relación al indicador de **Ideas y conceptos de la familia sobre la ESC**, se encontró que las familias relacionan esta problemática con el término “prostitución”; para referirse tanto a las actividades que ejerce la población adulta como las diferentes situaciones en las que son objeto sexual los NNA “*claro todos nosotros sabíamos que ella era prostituta, porque los vecinos la veían, los tíos se la encontraban, el papá la pilló una vez, parada en la esquina donde se la pasan las prostitutas en el*

barrio Santa Fe”, estas expresiones permiten ver algunas ideas y relaciones que las familias establecen entre las dos problemáticas, para algunos sectores sociales son situaciones similares, debido a la forma que se ejerce las modalidades, los imaginarios socioculturales han construido una realidad totalmente opuesta como lo señala la Defensoría del pueblo *“el acto de prostituir expresa en si mismo una forma de explotación humana: de dominación de los adultos sobre los niños, de quienes detentan el poder económico y social sobre los desposeídos de los hombres sobre las mujeres y de los heterosexuales sobre los homosexuales”*¹⁰⁵.

No se evidenció un manejo claro frente al concepto de ESC por parte de las familias, podemos afirmar que ellas, asumen una actitud de rechazo e intolerancia frente a estas actividades: *“no haga eso que no tiene porque hacerlo, si hay muchas otras maneras de uno ganarse la vida, de tener ingreso, sin necesidad de nada de eso”*. Esta expresión permite entre ver, que las familias percibe la ESC, como una forma de trabajo remunerable, *“no se trata de un manejo elegante del lenguaje, ni mucho menos de un abordaje eufemístico de esta condición; se trata de señalar una situación que vulnera los derechos a la dignidad, a la igualdad, a la autonomía y al bienestar físico y mental”*¹⁰⁶, sin importar que en estas actividades generen ingresos económicos.

Si bien las madres de familia cuentan con algunas ideas sobre la problemática de ESC, todavía es notorio y sentido el desconocimiento frente a la forma que son abordados los NNA para ingresar en ella, la modalidad de ejércela y ante todo los factores de riesgo que se presentan al interior del sistema familiar, que hacen más vulnerables a estas víctimas en el inicio abrupto al mercado del comercio sexual: *“comencé a hablar con ella a decirle que no hiciera eso, que eso era malo, que se quisiera”*.

A partir de nuestra experiencia investigativa, se puede afirmar que las madres de familia asumen una actitud pasiva frente al fenómeno, puesto que ignoran o no reconocen la dinámica socio-cultural en la que se desenvuelven sus hijos/as *“de no estar tanto tiempo para dedicarles, a pesar de que el trabajo a mi me da algo de tiempo, pero no lo suficiente, ósea, por lo menos no las horas importantes, estar uno en la casa afecta mucho”*, y por ende los problemas a los que se ven expuestos en la cotidianidad y sobre todo en la ESC.

En este sentido, es fundamental iniciar un proceso de resignificación del concepto de ESC, comenzando por los agentes encargados de fomentar procesos de prevención y atención en relación a esta problemática como son los medios de comunicación, instituciones encargadas de trabajar por la infancia y adolescencia y los encargados de implementar y ejecutar políticas del Estado que dan

¹⁰⁵ CÁRDENAS Stella y RIVERA Nelson, (2000). *Renacer: una propuesta para volver a nacer*. Fundación Renacer – UNICEF. Bogotá, Op. cit., P. 28

¹⁰⁶ CORDOBA, Ángela. Op. cit., P. 9

respuesta a la verdadera magnitud del problema, con el fin de que la sociedad tome conciencia de la responsabilidad que tiene ante estos hechos. Con base en los resultados encontrados en este indicador, podemos afirmar que esta población presentan algunas ideas acerca de las actividades que llevaban a cabo sus hijos/as, que reciben diversos calificativos, que se limitan a cuestionar al sujeto que ejerce a este tipo de actividades y en realidad desconoce las implicaciones de fondo.

Se encontró además que los Adolescentes emplean el término de ESC para referirse a la situación por la cual se hallaban en la Fundación Renacer, aunque es importante mencionar que frente al concepto de ESC se presentan ideas, que se han incorporando durante el proceso de intervención, ya que al indagar el porqué de este concepto y no el de “prostitución” no existen claridades, ni apropiaciones *“por prostituirme, porque yo trabajaba en la calle, haya donde vivía, y de la Fundación, ellos llegaron y me hicieron acercamiento”*, que se les permita tener claridad y diferenciar en la ESC la vulneración de sus derechos. Aunque es paradójico todavía encontrar algunas instituciones a nivel distrital y nacional que en sus textos y lenguajes, emplean estos calificativos y términos para referirse a la ESC que son víctimas a más temprana edad la población infantil, debido a que sólo hasta hace unos años se ha comenzado a reconceptualizar esta problemática, que tiene como reto reorientar la perspectiva desde la cual se ha venido observando y analizando este fenómeno, pues no se establece como un problema social reciente, sino como un hecho coyuntural que requiere de precisiones y clarificaciones, para una mejor atención y prevención.

Al indagar por los ***Antecedentes Familiares*** en relación con la problemática de ESC, las madres de familia con gran esfuerzo reconocen y aceptan la realidad que enfrentan sus hijos/as, cabe mencionar que se resisten a asumir esta situación como propia del sistema familiar. En su pretensión por buscar respuestas claras y contundentes, las madres de familia atribuyen a factores externos toda la responsabilidad, que deja entrever que las familias tienen limitaciones para autoreconocerse a sí mismas como parte del problema, lo que puede convertirse en un factor de riesgo en la iniciación de la ESC y en otras problemáticas sociales.

Si bien, hemos planteado que las familias, muestran en un primer momento no asimilar la ESC como parte de su diario vivir, algunas de ellas por el contrario hacen relación la problemática con el consumo de SPA y la separación a temprana de sus hijos/as, como situaciones que generaron desintegración en los vínculos socioafectivos, consolidándose en hechos significativos para transformación en la dinámica familiar. Es importante reconocer que el consumo de SPA, hace más vulnerables la situación de ESC, ya que aumenta la necesidad de obtener ingresos económicos para suplir sus necesidades de consumo. *“Al mismo tiempo, el estrés psicosocial y la falta de apoyo o soporte social para enfrentar*

situación de de conflicto inducen al abuso en el consumo de drogas “El estrés es la reacción detención que se produce cuando la persona se ve expuesta a diferentes situaciones que percibe como amenazantes y considera que desbordan sus recursos personales para enfrentarlas”¹⁰⁷ Según lo manifestado por los NNA existen factores de riesgo al interior de sus familias frente al consumo de SPA “Si, o sea perdón, alguien pues me empezó a enviciar, si es algo de una historia, pero no me gusta recordarla principalmente, porque es de mi papá, pues ese man, yo le digo ese man porque a el no es o sea ese señor me influencio”. “Mis amigos me influenciaron, si, porque ellos me veían triste, y me decían que eso me iba hacer sentir bien, y así comencé a consumir, y todo el bororó”.

De otra parte se halló, un caso particular donde familiares por parte del progenitor ejercen la prostitución en la calle y sitios nocturnos, situación que fue determinante según lo manifestado, en la vinculación del Adolescente en la ESC, constituyéndose como patrón recurrente *“claro como le dije las tías de ella por parte del papá, son prostitutas, eso se les nota por todo lado si hasta mi hermano y los vecinos las han visto en esos establecimientos donde trabajan”.*

Respecto a los sentimientos generados por la ESC de sus hijos/as, estas en su gran mayoría, se mostraron bastante afectadas por este hecho. Se evidenciaron en sus rostros y relatos sentimientos de frustración, culpabilidad, tristeza, desesperanza, entre otros, lo cual deja ver que las familias en estos casos no son ajenas a este fenómeno y que al igual que los NNA son afectados por este.

Sin embargo, son diferentes las manifestaciones que las madres de familia hacen en relación al tema, se encontraron casos concretos de familia que se siente directa responsable, bien sea por la falta de tiempo, por la poca supervisión en las actividades de sus hijos/as o por no haber establecido patrones de comportamiento y reglas al interior del hogar: *“me sentí, mal, me sentí... mal porque inicialmente, yo decía..., pues la culpa es mía, siempre me sentí culpable.”*

Con base a esta categoría, se presentó por parte de los NNA, argumentos entre los cuales ellos tratan de justificar la problemática, pero dejando ver cómo sus familiares sienten dolor, frustración, decepción, al saber de su situación. Existen frases duras al tratar de referirse a la problemática, tales como, *“Pues mal, se sintieron mal, mi mamá, porque es con la única que yo vivía, y mis hermanos... no ellos no dijeron nada, pues lo único... que cagada”.*

Respecto al **Conocimiento de la problemática** se pudo deducir que las madres de familia presentan desinformación frente al fenómeno social de ESC, debido a canales de comunicación limitados, tanto entre los Adolescentes y las familias,

¹⁰⁷ Referenciado en escenarios de infamia. Por RODRÍGUEZ Álvaro. Qué son las drogas. UCPI – Alcaldía de Santa Fe de Bogotá. Bogotá. 1995. p 18 – 19

como entre estas y la Fundación, por no decir que inexistentes, ya sea por la distancia territorial que no permite la movilidad de las familias a la ciudad de Bogotá, por factores tanto externos como internos que imposibilitan a las familias, estar al tanto de la situación y actividades que desarrollan sus hijos/as, o por ser esta actividad, una alternativa de sobrevivencia tanto del sistema familiar como del propio NNA, donde el cuerpo se convierte un objeto mercantil para obtener recursos, que le permiten desarrollarse en condiciones económicas adecuadas *“cultura consumista que lleva a los niños y a las niñas a desear tener su propio dinero porque esta les da autoridad y reconocimiento familiar”*¹⁰⁸ .

De igual forma, se percibió en las madres de familia, poca aceptación a la situación y opción sexual de sus hijos/as, lo cual generó actitudes de rechazo y señalamiento ante estas conductas, por ejemplo: *“es que a mí me quedo duro, porque cuando él me dijo lo que es..., como es..., que él es gay, entonces, yo me la pasaba llorando y todo, y no tenía vida, por que él me decía eso y andaba con los muchachos, también que son así”*. Reacciones y actitudes como la manifestada por esta familia, permitió reconocer, que todavía existen sectores sociales, en los cuales imperan los parámetros de la cultura patriarcal, que no tolera, ni acepta este tipo de diferencias y opciones sexuales, menos aún cuando se trata de la población infantil y adolescente.

Dichas circunstancias acentúan las brechas sociales e imposibilitan el reconocimiento de las tendencias sexuales, no sólo al interior de las familias, sino por parte de diferentes agentes de socialización (*escuela, iglesia, pares de amigos, entre otros*), *“debido a la subsistencia de patrones de interacción inequitativos entre hombres y mujeres, adultos y niños, homosexuales y heterosexuales, poseedores y desposeídos que hacen de la vida cotidiana familiar y social una lucha por la supremacía del más fuerte”*¹⁰⁹, por lo tanto dificultan la aceptación de estas opciones y ejercicio de la sexualidad en los Adolescentes.

Esta falta de aceptación e intolerancia de algunas madres de familia frente a estas opciones de sus hijos/as, es uno factor que genera conflictos al interior de estas, trayendo consigo distanciamiento y expulsión de los NNA del sistema familiar, donde huir e iniciar procesos de calle, *“la cual se convierte adquiere un significado diferente y se configura como un espacio de alivio, escape, encuentros y/o nuevas*

¹⁰⁸ OIT/ IPEC. III Plan Nacional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil 2003 – 2006. Bogotá. Comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y la protección de los jóvenes trabajadores, 2003. P. 31.

¹⁰⁹ Citado en Consejo Distrital para la Atención Integral a los Niños y las Niñas Víctimas de Abuso y Explotación Comercial. Departamento Administrativo de Bienestar Social (2004). Fundación Renacer, OIT – IPEC, Comunidad de Madrid, AECI (2001). Barquito de Ilusiones. Programa para la erradicación de la explotación sexual comercial en Cartagena de Indias y Barranquilla – Colombia. OIT – IPEC- Fundación Renacer. P. 24

*relaciones*¹¹⁰ se convierte en una alternativa de salida a estas situaciones, que facilita la vinculación en la ESC, generando aún más desintegración familiar y ruptura de los vínculos socio-afectivos, entre padres e hijos/as.

Del mismo modo se encontraron que las madres de familia mencionaban el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), como el mayor problema de sus hijos/as, puesto que los comportamientos de algunos Adollescentes se encuentran mediados por el uso y abuso de estas sustancias, “*bien sea en el marco de su oficio, como mecanismo protector contra el frío o costumbre adquirida en el medio*”¹¹¹, lo expresado por este grupo poblacional permitió reiterar lo planteado durante todo el proceso de investigación, el desconocimiento y atribución que algunas familias hacen a diferentes factores externos como el consumo, para invisibilizar la situación de ESC vivenciada por los NNA.

De igual manera la información obtenida, permite afirmar que en ocasiones los NNA que llegan a la Fundación o son remitidos por instituciones que prestan atención a población en riesgo, tienen otras problemáticas diferentes o asociadas a la ESC, por ello se identificó en algunos Adolescentes, adicción a SPA, experiencia en habitabilidad en calle y/o riesgo ante turismo sexual, comprendiendo que esta última se contempla como una modalidad de ESC, que demanda de atención e intervención particular.

Por otra parte al indagar qué tan informadas se hallaban las madres de familia sobre la situación de sus hijos/as, estas presentaron dificultad para hablar abiertamente del tema (*aunque no lo hacían explícito*); se mostraban incómodos/as y evasivas en ocasiones, actitud reflejada en expresiones y gestos de incomodidad frente a ciertas preguntas, de igual manera se percibió en algunas de ellas sentimiento de culpa “*pues... en una parte culpable, y ni por más que ni uno no desee, o sea yo nunca desee eso para mi hijo, y pues de hecho es el único hombre que tengo*”, este sentimiento común en las familias, se esconde en la atribución de la culpa a factores externos de tipo social, contextual, económico: “*influyó el cambio de barrio, influyo conocer nueva gente; ahí fue... porque ellas no eran así.*” es decir, que es complejo el reconocimiento de las familias, ante estas situaciones, ya que implícitamente quebrantan la intimidad familiar y surgen sentimientos de corresponsabilidad ante ciertas situaciones y experiencias de vida que pueden favorecer el inicio de los NNA en la ESC.

Ligado con lo anterior, se encontró una madre de familia entrevistada, quien expresó que al enterarse de la situación de la cual era víctima su hija, optó por buscar ayuda que le permitiera encontrar una alternativa de orientación frente a la

¹¹⁰ Ibíd. P. 23

¹¹¹ Álvarez., Op.Cit. P. 25

situación de ESC, bajo estas circunstancias la familia motivada por un agente externo (vecina), que había vivenciado una situación similar, decidió acercarse a la Fundación Renacer, basada en las referencia y experiencia manifestada por esta persona, cabe resaltar que esta entidad, es pionera a nivel nacional en la atención y prevención de este fenómeno.

Es fundamental, resaltar que dentro de los resultados, se presentaron otros factores externos, que están directamente relacionados con la dinámica familiar y median el desconocimiento de las mismas sobre la situación de sus hijos/as, por lo cual los Adolescentes toman la decisión y asumen un posicionamiento con los profesionales de la Fundación, de no informar a sus familias acerca de las actividades que ejercían *“No ellas principalmente no saben nada, porque realmente lo que yo hago lo hago sola, siempre me les escapo de la casa, he... yo hago siempre mis cosas sola”*, esto reafirma la falta de canales de comunicación entre las familias y sus hijos/as, siendo primordial el acompañamiento y orientación para fortalecer los vínculos socioafectivos que se encuentran quebrantados por los diferentes acontecimientos *“No ellos, no saben, ni creo que vayan a saber. ¿Aquí cuando han hecho el contacto no le dicen? No porque yo les dije que no dijeran nada... que estoy en otra problemática pero menos por eso... ellos creen que yo estoy acá por otra cosa”*.

De igual forma, se percibió que los Adolescentes frente algunos temas tratados en el desarrollo de la entrevista se encontraron cuestionados puesto que aducían y tocaban parte de su subjetividad y dinámica familiar. Esta situación, en cierto modo repercute en el desconocimiento de las madres de familia sobre la ESC de las que eran víctimas, pues no permitían que la Fundación contactara a las familias ni mucho menos que les informaran de las circunstancias en la que se encontraban. A esta marginalidad de las familias tanto en el proceso de intervención como de la vida de sus hijos/as, se le suma una preocupación mayor, el incremento que este fenómeno, el cual no se puede cuantificar con cifras ni porcentajes, debido a las diferentes modalidades en que se presenta y a la clandestinidad del mismo.

Así mismo, se observaron nuevas características que dejan entrever la desinformación de las familias al respecto de la problemática de sus hijos/as, como por ejemplo los conflictos al interior y el rechazo marcado por la opción sexual de los NNA *“No, no saben, por que hace dos años no tengo comunicación con ellos. Pues... primero porque tenia miedo de que no me aceptaran por el hecho de ser homosexual, y por lo que recibía mucho maltrato físico y verbal de mi papá”*, revelan como las dinámicas familiares en algunos casos, facilitan o dificultan la comunicación y apertura de los Adolescentes a compartir con las situaciones que vivencian, en este caso la ESC de la cual eran víctimas.

Se puede afirmar frente a esta categoría, que son diversas las situaciones tanto familiares como de índole personal, las cuales repercuten e influyen en la desinformación que se presenta en relación con la problemática de ESCNNA, dichas circunstancias agudizan cada vez este fenómeno, reflejo de ello es el ingreso a más temprana edad en esta actividad.

Otra de las categorías que se abordó en la investigación fue la **Participación Familiar en el proceso de intervención**, la cual incluyó los indicadores de conocimiento de las familias sobre de la Fundación, Acompañamiento y asistencia a las actividades y el proceso de intervención realizados por la Fundación Renacer, Factores que facilitan o dificultan la participación de las familias en el proceso de intervención. Estos indicadores pretendieron dar respuesta al objetivo específico de *Visibilizar la participación de las Familias en el proceso de intervención de los niños, niñas y adolescentes, víctimas de Explotación Sexual Comercial*.

En relación al **Conocimiento que las familias tienen de la Fundación**, es claro que no todas las madres de familias están enteradas de la situación de los NNA y que las pocas informadas, muestran poco interés en apoyar y acompañar a sus hijos/as en este proceso. De las madres de familia de los Adolescentes que se encuentran actualmente en la Fundación, ninguna hace parte del proceso de intervención, ni se hacen partícipes de las actividades que realiza la Fundación.

La Fundación Renacer no es conocida por las madres de familia, y cuando existe acercamiento, no se establece el trabajo de la Fundación frente a la problemática de ESC en NNA; por lo tanto las familias desconocen qué trabajos adelanta la Fundación, qué acciones desempeña, que tipo de población atiende , y por qué motivo su hijo/a se encuentra en ella, *“Pues no saben nada más... como ellos están fuera de Bogotá, ellos están en Arauca, pues ellos no viene aquí ni nada”*.

Sin embargo, se presentan algunos casos en los cuales, las familias son las que buscan la ayuda, al enterarse de la situación en la que se encuentra el NNA, y en otros casos, la Fundación deja clara la situación de su hijo/a en relación con esta problemática, siendo esta una alternativa para que las familias reconozcan las tareas y programas de la Fundación Renacer: *“mi abuela fue la principal, que me entro acá, como se nota desde hace 6 años, ella fue la principal, ella pues he... ella fue la que me alumbro fue el camino”*.

La información obtenida nos permitió evidenciar la participación de las familias en el proceso de intervención de los NNA, puesto que la mayoría de estas se encuentran fuera de la ciudad de Bogotá, y en los casos en que se encuentran dentro de la ciudad, no participan por factores que lo impiden, como el caso de enfermedad y trabajo de tiempo completo.

Por otra parte se evidencio que algunas madres de familia cuentan con una serie de ideas fragmentadas en cuanto el trabajo, la atención y los programas que presta la Fundación *“no es que sepa mucho, hasta donde tengo entendido la Fundación le ayuda a muchos niños y niñas, desplazados, niñas y niñas que se encuentran en la situación como NNA, que están en la calle, eso... el trabajo que hacen con lo niños, el programa terapéutico, y sí, pues el apoyo, las estimulación que les dan para que superen todo eso, que no vuelvan a caer en las drogas, la prostitución y que les enseñan actividades como peluquería”*.

Este desconocimiento se atribuye en ciertos casos a la información e ideas que los NNA transmiten a sus familias, puesto que estos/as jóvenes tienden a ocultar la verdadera finalidad de la Fundación y la problemática que trabaja, como una manera de hacer menos visible su situación de ESC; bajo estos supuestos las familias asumen una imagen distorsionada y construyen su propio concepto de esta Fundación *“Porque él decía, no se él decía, que allá le daban, que a él le gustaba ir allá porque le daban el almuerzo, que porque le daban buen almuerzo y porque le hacen una recreación en el ambulatorio”*.

De igual modo, se encontró un grupo de madres de familia, que fueron contactadas en un primer acercamiento por el equipo interdisciplinario de Renacer, con la finalidad de realizar una visita de acercamiento entre las familias y la Fundación, que permitiera una vinculación, acompañamiento y conocimiento del proceso llevado a cabo con sus hijos/as.

Sin embargo, no se pudo determinar, según lo expresado por las madres de familia, que tanta información obtuvieron y que claridades se lograron en este contacto, puesto que al momento de realizar el contacto telefónico y posterior acercamiento al domicilio, el grupo investigador se vio en la tarea de realizar una contextualización de la Fundación, estableciendo su finalidad, su población de trabajo y explicando las implicaciones de la ESCNNA.

Si bien, algunas madres de familia no cuentan con una información detallada de la Fundación Renacer, vale la pena mencionar que un pequeño grupo de éstas, presenta ideas del trabajo con los NNA en situación de ESC. Aun cuando no se emplee el término adecuado, y sólo tenga una información, que desconoce el carácter de la Fundación y de la misma problemática. Este ha sido el reto que ha venido enfrentando Renacer desde tiempo atrás. *“no tengo ni idea de qué trabaja, ni nada, sólo sé que allá llevan a las niñas y niños que se prostituyen, los llevan allá de bienestar familiar”*.

Respecto al no acompañamiento y a la no asistencia al proceso del hijo/a, los argumentos se encuentran relacionados con la disponibilidad de tiempo y las actividades laborales que desempeñan. Vale la pena mencionar que en su

mayoría, las madres de familia se desenvuelven en actividades del hogar o trabajos independientes, lo que implica mayor compromiso frente a las responsabilidades económicas y a la satisfacción de las necesidades básicas.

Además, existen factores de tipo personal como los afectos y las relaciones, que intervienen en la presencia y participación de las familias en la Fundación, circunstancias que recobran sentido y un valor tanto para las familias como para los Adolescentes *“porque a eso el que iba era el papá de ella por, era la única persona que NNA quería ver, pues eso era lo que ella decía, y le decía al papá, a mi nunca me dejó ir porque ella decía que no me quería porque yo era una vieja amargada que no la comprendía”*

Así mismo, se hace alusión al desinterés que presentaron algunas familias por medio del contacto telefónico, ante la situación de sus hijos/as, delegando en agentes externos este tipo de responsabilidades, debido a que es percibida como una situación netamente personal y de orden subjetivo (decisiones y opciones de los NNA), más no se interrogan por la corresponsabilidad del sistema familiar en dicho fenómeno: *“mi hermano José fue alguna vez pero dizque allá no hacen nada sino perder el tiempo, que no va nadie y uno pierde casi medio día, sin hacer nada, entonces pues mejor no ir”*.

La Fundación emplea estrategias, por medio del proceso de intervención tanto con las familias y los NNA, les brinda herramientas para que tanto ellos/as se apropien del trabajo de recuperación emocional, de apoyo, afecto y comprensión de cada uno de ellos y a su vez permita que las familias tengan mayor reconocimiento y participación, dentro del proceso de la Fundación, para que ellas se involucren de forma activa y propongan cambios a nivel individual y social, en pro de mejorar la relación Familia-Fundación y Familia-NNA. Sin embargo algunos familiares no están interesados en asumir la responsabilidad y el compromiso que dicho proceso implica.

La categoría de **Percepción de la Fundación frente a la Participación de las Familias**, se tuvo en cuenta la participación de las familias en el proceso de intervención de los NNA, Expectativas de la Fundación frente a la participación de las familias, Acciones institucionales para incentivar la participación de las familias en el proceso.

En relación a las **Formas de participación de las familias**, se reitera lo manifestado anteriormente, que no existe participación *“pues como te digo, aquí en el ambulatorio ninguna familia participa, de pronto en el hogar, y eso, pero realmente aquí nadie participa, debería ser la participación buena pero, las familias son las que provocan esa problemática en los chicos, así que como pretender que vengan a participar de algún proceso, no ve que se sienten obligados”*, y que ante esta situación se concibe

cualquier actividad o contacto familiar bien sea por vía telefónica o por medio de una carta, como una manera de participación de las familias en los procesos de intervención de sus hijos/as, pero existen fuertes planteamientos que inciden y justifican esta situación, como por ejemplo los sentimientos de culpa que no les permiten tanto las madres de familias como los Adolescentes establecer mejores relaciones y mucho menos vínculos socioafectivos: *“a veces prefieren que como que dejemos eso así no! He... muchas familias dicen el niño ya escogió su vida o ella ya escogió su vida entonces yo ya para que me meto un poco es esa como la actitud”*.

En cuanto a las **Expectativas de la Fundación frente al proceso**, se encontró diversidad de atribuciones que hace la Fundación a las familias, tales como: la familia es considerada como el eje transversal del proceso de intervención, son o deben ser agentes de su propio desarrollo, elementos activos y potencializadores que planifican, ejecutan y evalúan los procesos en conjunto con los funcionarios de la institución.

Aunque, este deber ser, según lo evidenciado, presenta diferencias por parte del mismo equipo interdisciplinario y las directivas, ya que no se trabaja conjuntamente, si no que cada área realiza las intervenciones de forma fragmentada y esto dificulta la comprensión real de las situaciones que cada familia desde su particularidad presenta.

También, se plantea como alternativa la reeducación de las familias *“si al igual que estamos reeducando a los niños tocaría reeducar a la familia, o a un alto porcentaje de familias, que las formas de vida los estilos de vida, las concepciones de vida que se tienen son muy difíciles y nos son las mejores para muchos de los niños, pues de hecho muchas de esas situaciones son las que los han llevado a la calle”*, ya que estas son consideradas en algunos casos como factores que predisponen a los NNA a la vinculación directa con la ESC.

La participación de la familia es un aspecto básico en el proceso de acompañamiento, es el deseo que han querido alcanzar a lo largo de todo este tiempo, que se organicen redes familiares de apoyo donde se trabaje conjuntamente con la Fundación, llevar a cabo un proceso de retroalimentación continuo, donde puedan aprovechar las oportunidades que aquí se ofrecen, pero también enriquecerse con las experiencias de vida y los saberes propios de las familias, que respondan a sus necesidades e intereses. Deseo que parece estar un tanto lejano dada las realidades y actitudes manifestadas por las familias.

Las **Acciones institucionales para incentivar la participación de las familias**, tanto en el programa Ambulatorio y Hogar Permanente, se encuentran en proceso de reconstrucción a nivel organizacional y conceptual frente al trabajo que hasta el momento se ha realizado con las familias, ya que las diferentes actividades que se

han planteado para lograr el enganche con esta población no ha sido posible, por tanto se considera que la falta de participación no sólo esta relacionada con los factores económicos, sino que existen factores psicológicos de fondo, que no han sido estudiados ampliamente para contrarrestar dicha situación *“en algún momento nosotros hicimos un proyecto, donde el objetivo era generar alternativas de carácter económico para las familias, y fue muy difícil, fíjate ni siquiera en esos momentos en que hemos hablado en posibilidad de plata, la gente se vincula si!”*.

Con respecto a la categoría de ***Percepciones de la Fundación frente a la Participación familiar***, esta se considera como un aspecto fundamental que hace parte de todo proceso terapéutico, lo cual lleva consigo una responsabilidad, compromiso y apoyo emocional *“pues la participación de los familiares o de una persona cercana, es importante para cualquier tipo de proceso de rehabilitación, inserción y recuperación”*, dicha participación se establece como uno de los objetivos dentro del proceso de intervención.

El contacto vía telefónica se contempla como una estrategia de enganche y de acompañamiento de las familias, que por razones de tipo personal, económico, laboral o territorial entre otras, no asisten a las actividades y trabajos establecidos por la Fundación: *“Hay un desinterés, digamos, son familias abandonantes cierto, con un perfil de familia abandonante, mucha madre cabeza de hogar que digamos termina dedicándose como ha buscar los medios de sobrevivencia y termina dejando otras necesidades de los chinos o de de las niñas, como al azar, los aspectos emocionales como la parte de valores la parte de orientación.”*

De acuerdo con lo manifestado por los Funcionarios de Renacer, se evidenció, que existe un sin número de conceptos y percepciones frente a la participación de las familias, que no permiten visibilizar el trabajo con esta población, y resignificar la forma que se ha empleando dicho concepto. Es importante resaltar que la intervención que debe realizar la Fundación, implica un trabajo mancomunado entre padres- madres e hijos/as, con el propósito de generar una inclusión tanto en su sistema familiar como a nivel social. Así mismo, para que las familias se conviertan en agentes transformadores de cambio, replanteando la visión de que las instituciones, son las encargadas de solucionar los problemas tanto de las familias como de la sociedad.

También se encontró diversidad de argumentos en donde los funcionarios consideran se presenta el fenómeno de ESC, entre los cuales se mencionaron: factores de orden económico, social, cultural y político, que tienen que ver con procesos de tipo educativo, inequidad, desintegración familiar, consumo de SPA, desplazamiento rural - urbano, abuso sexual intrafamiliar, tráfico de personas, entre otras circunstancias *“sufren también de desplazamiento y éste ha provocado un desarraigo a nivel cultural social; muchas familias que intentan como contener a los niños*

de alguna manera y darles un apoyo, pero no tienen nivel cultural y educacional y entonces lo que hacen es repetir esquemas”, “entonces a mí golpearon y yo golpeo para que aprenda de esa manera porque esa fue la manera que a mi me enseñaron”, los cuales se convierten en elementos de vulnerabilidad de los NNA ante este fenómeno.

Otros aspectos mencionados por las funcionarios se relacionan con la tipología familiar, en la cual predomina la consolidación del sistema familiar monoparental materno, esto se evidenció al momento de realizar las visitas en el domicilio, puesto que las familias que nos atendieron fueron mujeres las cuales manifestaron cumplir un doble rol tanto en la crianza y cuidado de hijos/as como en las labores de productividad, ya sea dentro de su hogar como fuera de este, las actividades desempeñadas por esta población es principalmente labores domésticas, trabajos temporales y trabajos informales, *“madres cabezas de familias que tienen que irse a trabajar y delegar en algunos de estos niños las responsabilidades del hogar”,* esta situación conlleva a que en ocasiones los NNA incurran en la problemática de ESC, pues se les responsabiliza a muy temprana edad de las labores del hogar y/o de la contribución económica para el sostenimiento de la familia, sin tener en cuenta su condición de niñez vulnerada, su derecho a la educación, espacios de recreación y crecer en un ambiente que promueva su desarrollo y les brinde oportunidades de futuro.

A estas situaciones, se suman las necesidades básicas insatisfechas que están asociadas directamente con la pobreza, por ser un factor de riesgo que favorece las condiciones para la aparición de fenómenos como la ESCNNA, ya que genera situaciones de privación y de vulnerabilidad, lo cual afecta las condiciones de vida de las familias, que en algunos casos no encuentran otras alternativas de sustento diferentes a las labores realizadas en la calle (*mendicidad, ventas ambulantes, el rebusque, entre otras*), aspectos que pueden llegar a ser determinantes en el inicio de la ESC, ya que la calle es un espacio que por sí mismo, es violento, en el cual proliferan un sin número de actividades económicas y fenómenos sociales como la delincuencia, el tráfico de SPA, el crimen organizado, la explotación laboral infantil y entre ellas la ESC de NNA: *“para muchas familias en la medida que hay dinero de por medio, casi termina aceptándose y justificándose que la niña o el niño se levante la platica; Muchas familias ni siquiera preguntan de dónde, por qué o cómo, simplemente para la familia es bueno que el niño aporte a la casa que la niña sea independiente, o que la niña trabaje para sostener a su propio hijo digamos en el caso de las niñas que tienen hijos”.*

8. CONCLUSIONES

En relación a la caracterización de la población

- ❖ La población entrevistada procede de sitios turísticos, así como de puertos marítimos que contribuyen en el comercio de cualquier tipo de mercancía, en donde se contempla el comercio sexual como una modalidad, a cambio de cualquier retribución monetaria, factores proliferantes de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.
- ❖ La exhibición y venta del cuerpo de los Adolescentes ante los demás, evidenciado esto en calles, bares, barrios y medios de comunicación entre otros, los cuales presentan permanentemente la violación de los derechos de esta población; siendo este el marco donde se presta para que las personas asuman una actitud de indiferencia y aceptación a tales violaciones.
- ❖ La situación socioeconómica y el desplazamiento de las madres de familias de los Adolescentes son en gran parte un factor de riesgo a diversas problemáticas sociales que afectan las condiciones y la calidad de vida de estos, entre las cuales juega un papel importante la Explotación Sexual Comercial.
- ❖ La ausencia paterna se constituye en una característica común de estas familias, la cual se conforman en un alto porcentaje por madres cabezas de familia, quienes asumen un doble rol tanto en la crianza y cuidado de los hijos/as como en las labores de productividad (labores domésticas, trabajos temporales e informales), dichas circunstancias, sumadas a la falta de supervisión en las actividades que desarrollan los Adolescentes, son aprovechadas por estos/as jóvenes para vivir nuevas experiencias, que pueden llegar a convertirse en plataforma a la vinculación a la Explotación Sexual Comercial.
- ❖ El bajo grado de escolaridad de las madres de familia, es una desventaja para este grupo poblacional, debido a las extenuantes jornadas laborales y a la falta de nuevas oportunidades, en algunos casos se constituye en un patrón recurrente al interior del hogar, convirtiéndose en factor favorecedor de la Explotación Sexual Comercial.
- ❖ No existen diferencias notables en los ingresos y egresos de la familia, esta situación deja entrever que las familias sobreviven con un salario mínimo legal vigente, en algunos casos sólo satisfacen las necesidades básicas de primer orden (alimentación, vivienda, salud), circunstancias que llevan a

buscar en diferentes ámbitos posibilidades de satisfacer otras necesidades fundamentales para el desarrollo de los Adolescentes.

Respecto al conocimiento familiar acerca de la problemática de Explotación Sexual Comercial:

- ❖ Es notorio el desconocimiento que las madres de familia tiene en relación a las actividades que desarrollan sus hijos/as, y más aún cuando son víctimas de Explotación Sexual Comercial por la clandestinidad y atribuciones que se hacen entorno a dicho fenómeno, a esta situación se suma los limitados canales de comunicación y en ocasiones el rechazo y señalamiento hacia los hijos/as por su opción sexual.
- ❖ No hay diferenciación conceptual por parte de las madres de familia frente a la Explotación Sexual Comercial y el ejercicio de la prostitución, estas aducen a esta problemática imaginarios sociales, culturales o percepciones que no les permiten dimensionar la problemática de los Niños, Niñas y Adolescentes, como una situación de vulneración de sus derechos, ni siquiera aquellas familias que han hecho parte del proceso.
- ❖ Esta población no presenta antecedentes familiares significativos en el inicio de la Explotación Sexual Comercial, por tal razón no existe un autoreconocimiento por parte de las madres de familia frente a la situación de sus hijos/as, atribuyen esta problemática a factores externos o subjetivos, en otros casos tienden a asociarla con el consumo de Sustancias Psicoactivas.
- ❖ La ausencia de apoyo o el rechazo por parte de las familias a los Adolescentes, pueden ser factores que conllevan a la búsqueda de nuevas experiencias, frecuentando personas que representen a los padres en esta función, con el fin de no ser juzgados; estando así expuestos a ser víctimas de engaños y manipulaciones. En ocasiones esta población suele ser provocada por sus pares, quienes los inician dentro del grupo vinculándolos con personas o redes que se benefician de la Explotación Sexual Comercial.
- ❖ El abuso sexual y el maltrato, en los/as Adolescentes, genera sentimientos de desconfianza e inseguridad consigo mismo, como resultado de esto es la ausencia de confianza, la no construcción de un proyecto de vida generando en ellos situaciones de crisis, donde llegan a un límite de vulnerabilidad ante este tipo de situación, llegando así a la vinculación explotación sexual y consumo de drogas.

Frente a la participación familiar en el proceso de intervención.

- ❖ Los motivos más significativos que plantean las familias para no participar y acompañar en el proceso a sus hijos/as son el tiempo, dadas las largas jornadas laborales, poco interés, desconocimiento y desmotivación frente a las actividades realizadas por la Fundación, la ubicación geográfica y las dificultades en las relaciones intrafamiliares.
- ❖ La falta de información que tienen las familias frente al que hacer de la Fundación, dificultan la participación de las mismas dentro del proceso de intervención de sus hijos/as.
- ❖ Resistencia por parte de los Adolescentes, a que sus familias conozcan su situación y se involucren en el proceso.

Frente a las concepciones de la Fundación Renacer frente a la participación familiar:

- ❖ El apadrinamiento ha sido una estrategia empleada por la Fundación Renacer, para que agentes externos se vinculen y acompañen a los Niños, Niñas y Adolescentes en el proceso, como una forma de reducir el impacto que genera en estos/as jóvenes la no asistencia de sus familias a los procesos de intervención.
- ❖ La Fundación no ha diseñado un programa de sensibilización, concientización y motivación para las familias, en relación a la participación en el proceso de intervención.
- ❖ La Fundación se encuentra en un momento de reflexión y capacitación sobre alternativas y estrategias que les permitan vincular a las familias al proceso de intervención de los Niños, Niñas y Adolescentes

9. SUGERENCIAS

De acuerdo con los resultados arrojados en esta investigación, es importante hacer algunas sugerencias en pro de mejorar la atención e intervención frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, de igual manera que fomentar procesos investigativos en esta problemática por otro lado promover acciones en relación con la participación familiar en los procesos de intervención que desarrolla la Fundación Renacer.

Para los sujetos que participaron en la Investigación

- Asumir la participación, como una herramienta por medio de la que se obtiene reconocimiento e inclusión social, permitiendo con ello el fortalecimiento y la cualificación del rol como padres, madres e hijos/as.
- A los Adolescentes y madres de familia que desarrollen el potencial que tienen, para que sean gestores de su propio cambio y el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida.
- Reconocerse y valorarse como sujetos políticos y actores sociales, siendo garantes de sus derechos.

Para la Fundación

- Crear un comité institucional y transdisciplinar, con el objeto de retroalimentar el trabajo desarrollado en cada área y se manifieste en el bienestar laboral, la atención e intervención de la infancia y adolescencia y sus familias. Puesto que uno de los problemas de las instituciones que manejan un modelo de atención para los Niños, Niñas y Adolescentes explotados sexualmente, es la ausencia de una red institucional de soporte que permita abrir nuevas opciones al menor de 18 años y facilitar su proceso de inserción social y al sistema familiar.
- Diseñar estrategias de acercamiento a los lugares de residencia de las familias con el trabajo mancomunado entre las redes sociales de apoyo de cada localidad, donde se desarrollen seguimientos y acompañamientos a las familias y sus hijos/as, como una forma prevenir la reincidencia en la situación de Explotación Sexual Comercial. Para lograr este seguimiento, es importante la creación de una base de datos sistematizada, que contenga información oportuna y actualizada tanto de los Niños, Niñas y Adolescentes egresados como de los que actualmente se encuentra en la Fundación, ya que esto permite la cualificación del trabajo y la oportuna intervención.












- Realizar semestralmente visitas domiciliarias y contacto telefónico a las familias egresadas y a las familias de los Niños, Niñas y Adolescentes que se encontraban en proceso, ya que durante el contacto y acercamiento a la población, se evidenció desconocimiento por parte de las familias en lo que respecta a la situación de sus hijos/as, lo cual genera desinformación y desintereses frente a las posibilidades de participación en los procesos que llevan cabo la Fundación.
- Crear redes comunicacionales y espacios de socialización familiar a nivel local con el soporte de las redes institucionales del distrito, donde se logre mayor corresponsabilidad familiar frente a la ESC y al abordaje de situaciones de riesgo, reconociendo los NNA como sujetos de derechos pero con responsabilidades ante la familia y la sociedad.
- Es importante replantear algunos términos que se emplean dentro del programa de atención familiar, ya que siguen empleando calificativos como prostitución, para referirse a la condición de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes, así mismo el concepto de menor se continúa utilizando en textos y documentos, lo que desvirtúa la perspectiva de atención integral a la infancia y adolescencia.
- Generar procesos de empoderamiento familiar, a través de estrategias pedagógicas las cuales posibiliten la adquisición de conocimientos y herramientas apropiadas para pautas de crianza, cuidado de los hijos/as de forma democrática y participativa donde se emplee la palabra y el afecto como recursos educativos, frente a la prevención de cualquier forma de explotación sexual comercial, y todas aquellas situaciones que se consideren factores de riesgo para los niños, niñas y adolescentes.












Para la Universidad













- Buscar nuevas estrategias de acercamiento con familias y NNA víctimas de ESC, las cuales respondan a la realidad y complejidad de cada una de ellas como parte del fortalecimiento en la formación y abordaje profesional de los y las Trabajadoras Sociales.
- Fomentar procesos investigativos frente a la problemática de la ESCNNA, con la finalidad de reconstruir y resignificar la perspectiva desde la cual se ha venido observando y analizando dicho fenómeno, pues no se establece como un problema social reciente, sino que requiere de precisiones y clarificaciones, para una mejor atención y prevención.


- Es un reto para Trabajo Social, aportar a la construcción disciplinar frente al fenómeno de la ESCNNA, dándole una perspectiva diferente a esta problemática de orden tanto social como de salud pública.
- La problemática de Explotación Sexual Comercial debe ser abordada en los espacios de formación profesional, como una manera de reivindicar y responsabilizarse por los derechos de los NNA, parte del compromiso social con esta población.
- Adelantar campañas novedosas de divulgación y sensibilización respecto al conocimiento y erradicación de la Explotación Sexual Comercial, trabajando en conjunto con las redes sociales de apoyo, para que las comunidades sensibilizadas actúen, denuncien, y accedan a los servicios que brinda el Estado frente a la protección y el cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia.


BIBLIOGRAFÍA


-  ALVAREZ CORREA Miguel. Niños y jóvenes del sexo masculino prostituidos “Una visión desde la perspectiva de sus derechos”. 2000.
-  AMAYA Cabanzo Ximena, LOPEZ Cubides Zulma Janeth. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Sociales Programa de Trabajo Social. 2005
-  ARIAS GAVIRIA Hernán. La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Personería de Bogotá, D.C.
-  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL. Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes Bogotá 2004 – 2008. Quiéreme bien, quiéreme hoy. Agosto 2004. P.9
-  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL. Lineamientos para la atención terapéutica a víctimas de violencia sexual. Consejo distrital para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia y explotación sexual. 2006. P. 25-26
-  BONILLA CASTRO Elssy, RODRÍGUEZ SEHK Penélope. La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos. Ediciones Uniandes grupo Editorial Norma. 1997. P. 47
-  BUNGE, M. (2006) "Psicoanálisis a un siglo de distancia". En 100 Ideas. El libro para pensar y discutir en el café. Buenos Aires, sudamericana. P. 200-205.
-  CALHOUN Craig. Sociología. Editorial Mac graw Hill. España 2000. P. 306.
-  CAMELO Aracely, CIFUENTES Rosa Maria. El trabajo comunitario del educador y la educadora a nivel preescolar. Universidad Pedagógica Nacional. Bogota. 1998. P 26.
-  CAMPENHOUDT, Quiv. Manual de Investigación Social. Editorial Limusa, 2000. P. 47- 48
-  CARDENAS Stella, RIVERA Nelson con la colaboración de BATERMAN José Ricardo y AGUIRRE Pilar. Una propuesta para volver a nacer. Fundación Renacer – UNICEF- Colombia. Bogotá D.C., noviembre de 2000.


-  CARVAJAL CORZO Guillermo. Adolecer: la aventura de una metamorfosis. Una visión psicoanalítica de la adolescencia. 1993
-  CASTELLANOS Gabriela, ACCOSIR Simone, VELASCO Gloria. Discurso, Género y Mujer. Universidad del Valle, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Santiago de Cali. 1994, P. 12.
-  CASTILLO TOVAR Maria del Rocío, BARRERA Pinzón Martha, ROMAN Maria Victoria. Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social. 2006.
-  CRAIG Grece. Desarrollo psicológico. Editorial Pretice-hall hispanoamericano. México. 1997. P. 441
-  CERDA GUTIÉRREZ Hugo. Los elementos de la investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Editorial El Búho. 1995. P. 127.
-  Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social -CIDS- de la Universidad Externado de Colombia. Utilización del tiempo socialización de género. Serie 1 N° 1, Bogotá, 1996.
-  Congreso mundial contra la Explotación sexual infantil. 1996. ESTOCOLOMO. [http:// www.csecworldcongress.org/](http://www.csecworldcongress.org/)
-  Consejo Distrital para la Atención Integral a los Niños y las Niñas Víctimas de Abuso y Explotación Comercial. Departamento Administrativo de Bienestar Social (2004). Fundación Renacer, OIT – IPEC, Comunidad de Madrid, AECI (2001). Barquito de Ilusiones. Programa para la erradicación de la explotación sexual comercial en Cartagena de Indias y Barranquilla – Colombia. OIT – IPEC- Fundación Renacer. P. 24
-  Construcción participativa de la política pública para las familias en Bogotá. Abril 17 a Junio 14 del 2006. Citado en: Política Pública para las familias en Bogotá. Alcaldía Mayor. Bogotá sin indiferencia: Compromiso Social contra la pobreza y exclusión. Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito, 2006. P. 14.
-  CÓRDOBA TRIVIÑO Jaime. Situación de la Niñez Explotada Sexualmente en Colombia. Presidencia de la República y Defensoría del Pueblo. 1995.
-  DANHKE, G.L. (1989). Investigaciones y comunicación. En Fernández – Collado y G. L DANHKE (comp.) La Comunicación Humana: ciencia social. México: McGraw Hill, P. 59.


-  Datos Estadísticos tomados de: Caracterización de las Dinámicas de ESCNNA en Colombia. Investigación realizada por, Fundación Renacer. 2005 – 2006.
-  DELGADO SALAZAR Ricardo, SANDOVAL Carlos Arturo. Maestría en desarrollo educativo y social, convenio UPN – CINDE 16. Alvarado Sara Victoria, 1992;
-  Departamento de Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital. Prostitución en Escena. Serie Investigaciones 2002. Colombia, P. 13
-  ESTRADA Ángela Maria. Los estudios de género en Colombia. Entre los límites y las posibilidades. Revista Nómadas Nº 6 , P. 38
-  Explotación Sexual Comercial. Propuestas de Trabajo para un Atención Integral a las Personas Menores de Edad víctimas. San José de Costa Rica oficina internacional del trabajo 2005. p. 18
-  Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Editorial Tonos y Medios Ltda. Bogotá 2006.
-  Explotación sexual infantil en Bogotá. Universidad Externado de Colombia, Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) 2000.
-  FERRE Isabel Cuadros, ORDOÑEZ VERA Martha. La infancia rota: Testimonios y guías para descubrir y tratar el abuso sexual infantil. Bogotá: Editorial Norma, 2006. p.25.
-  Fundación Esperanza. Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Colombia. Estudio de línea de base en Cundinamarca, Quindío y Valle del Cauca. Bogotá: OIT/IPEC. 2006.
-  Fundación Renacer. Barquito de Ilusiones. Programa para la erradicación de la explotación sexual infantil en Cartagena de indias y Barranquilla. Colombia. Primera edición, noviembre 2001.
-  Fundación Renacer financiada por la Fundación Antonio Restrepo Barco y Plan. Escenarios de la infamia. Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Editorial Tonos y Medios Ltda. Bogotá 2006, P. 10
-  GIMENO COLLADO Adelina. La Familia: el desafío de la diversidad. Editorial Ariel S.A. Pág., 46. 1999


-  GONZÁLEZ Esperanza (1996). “Manual sobre participación y organización para la gestión local” .Ediciones Foro Nacional por Colombia, Santa fe de Bogotá.


-  HAZ PAZ. Congreso Internacional de Violencia Intrafamiliar “Sumar convivencia es restar violencia”. Bogota. Julio 26 al 28 de 2006. P. 33


-  HURTADO DE BARRERA Jacqueline. 2000 Metodología de la Investigación Holística. P. 23


-  ICBF – UNICEF – OIT-IPEC-FUNDACION RENACER. Bogotá – Colombia, 2006.


-  Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Organización Internacional para las Migraciones. Guía de atención para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Primera Edición, septiembre de 2007.


-  La prostitución infantil en Venezuela FundalCI /CISFEM, Caracas Marzo 1995. Pág. 45


-  LARA SÁNCHEZ Francisco. Psicología para el trabajo social. Editorial aljibe. Archidona (Málaga). 2004. Pág. 71


-  León JM, Gómez T. Percepción Social. En: Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Madrid: McGraw-Hill, 1998.


-  LOZANO RAMÍREZ Johanna, NOVOA MORALES Etna Piedad, PRIETO GONZÁLEZ Fanny Yalex. Fundación Universitaria Monserrate, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Programa de Trabajo Social. 2004.


-  LURIA, AR. Los Procesos Cognitivos. Un análisis socio-histórico. Barcelona: Fontanella, 1980. p.58


-  MORALES MESA Santiago Alberto, GALEANO MARIN Maria, RESTREPO SUAZA Angela Maria. Construcción Interaccional de Ambientes para el Desarrollo Humano. Rompiendo Círculos de la Explotación Sexual y Juvenil. Fundación Universitaria Luís Amigó. Centro de Investigaciones. P. 2


-  MOTTA Elenita. Aumenta explotación y abuso sexual de niños en Colombia”, en Revista Semana /en línea/, 2007. núm.13 disponible en [http://www.semana.com.co./](http://www.semana.com.co/), recuperado: 12 de diciembre de 2007


-  NARCALIO MANRIQUE Hugo Enrique. Prostitución de menores en Cartagena. Estimación de los costos sociales y económicos. Universidad Tadeo Lozano. 2001.


-  NEISSER, U Cognitive psychology Appleton-Century-Crofts New York (1967) Recuperado el 06 de Febrero, 2008. http://www.segulab.com/d/_NEISSER. P.16.


-  NUÑEZ Jairo, RAMIREZ Juan Carlos, CUESTA Laura. Determinantes de la pobreza en Colombia, 1996 – 2004, S E R I E. Estudios y Perspectivas, Bogotá D.C., Agosto de 2006. P. 10


-  OSORIO ABRIL Lorena, PARDO MURILLO Leidy Johanna, SANCHEZ HERNÁNDEZ Natalia Andrea, SEGURA RODRÍGUEZ Edith Roció. Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social. 1995.


-  ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (OIT/IPEC). Navegar con rumbo. Cartas de navegación para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil -ESCI-. Bogotá 2005. P. 173.














-  OIT/IPEC. Comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y la protección de los jóvenes trabajadores. III Plan Nacional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil 2003 – 2006. Bogotá. P. 31.







-  Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), OIT. Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: del compromiso a la acción. Lecciones aprendidas en torno a la atención directa de las personas menores de edad y sus familias. San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo, 2006. <http://www.ipec.org.com/>.

-  Proyecto Proequidad – GTZ, Herramienta para construir equidad entre Mujeres y Hombres, Santafé de Bogotá, 1995. (Capítulo 3, P. 2).

-  QUEVEDO FERRUCHO, Johana Paola. Factores de Riesgo – Protección, Asociados al ejercicio de la Prostitución Niñas vinculadas al proceso de reeducación en la ciudadela Maria Micaela. Universidad Externado de Colombia. 1998.

-  RICO de ALFONSO ANA. Madres Solteras Adolescentes. Pontificia Universidad Javeriana. Editorial plaza & janes. Colombia 1986. P. 33.

-  RIJO Jaime y SILVESTRE Emmanuel, ONAPLAN - UNICEF República Dominicana. La Neo - prostitución infantil en República Dominicana; Bogaert, Humberto, 1994. Pág. 34
-  ROBAYO BEJARANO Anny Carolina. La prostitución en Bogotá: su dinámica y comportamiento como mercado. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Economía, tesis de grado. Bogotá. 2001. P. 29.
-  RODRÍGUEZ Álvaro. Qué son las drogas. UCPI – Alcaldía de Santa Fe de Bogotá. Bogotá. 1995. p 18 – 19
-  RODRÍGUEZ ARGUELLO Lizz. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.1997
-  RODRÍGUEZ SERNA Clara Inés. Familia y Prostitución. Institución Familiar y Social Nina Reyes de Valenzuela, Bogotá, D.E., 1971
-  ROSENTAL – IUDIN. Diccionario Filosófico. 2da Edición. Bogotá, D.C. Colombia, 1997. P. 359
-  RUXTON Sandy, ALIANZA SAVE THE CHILDREN. Explotación Sexual Infantil: Plan de acción para Europa.
-  SAMPIERI HERNÁNDEZ Roberto. COLLADO FERNÁNDEZ Carlos. LUCIO BAPTISTA pilar. Metodología de la Investigación. Segunda Edición MC GRAW – Hill 1991. P. 59.
-  SAVE THE CHILDREN. Secretos que Destruyen. Cinco Seminarios Europeos sobre Abuso y Explotación Sexual de Niños/as. Grupo Save the Children Alliance Europe.
-  SCOTT Joan. El Género: Un categoría útil para el análisis histórico en Amelang, James y otros (eds). Historia y Género en la Europa moderna y contemporánea. Ediciones Alfonso el Magnánim. Valencia 1986, P. 44
-  SEN, Amartya. “Human Capital and Human Capacity ”. World Development N° 25, 1997. en: “Cuadernos de Economía”, Vol. 17 N° 29, 1998.
-  SHEPARD Jon. Sociología. Editorial limusa. México. 1999. P. 162.
-  TINJACA OSPINA Diana Rosalba. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. 2004

-  TIRADO ACERO Misael. Universidad Nacional de Colombia .Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología, 2003.
-  TOBON CORAL Mónica. Aprendiendo a Amarlas “Una experiencia de Desarrollo Personal con niñas explotadas sexualmente o en riesgo”. OIT Programa Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil. IPEC, Fundación Antonio Restrepo Barco, Cooperación, Española, 1999, P. 43
-  UNICEF Y OIT-IPEC Plan de Acción contra la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en Colombia-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
-  Universidad Nacional de Colombia. Facultad de ciencias Humanas. Escuela de Estudios de Género. 2006.
-  Uribe Díaz. Patricia Isabel. Habitar el silencio. Aldeas infantiles. SOS Colombia. Centro social nueva vida. Bogotá Colombia 2005, P. 68.
-  VARGAS Lesmes Julián (1985). Citado en: CIFUENTES Rosa Maria. La comunidad contexto de intervención profesional de trabajadores y trabajadoras sociales. p 30. <http://www.csecworldcongress.org/>.

SOXES

Anexo N° 01
Ruta de Atención

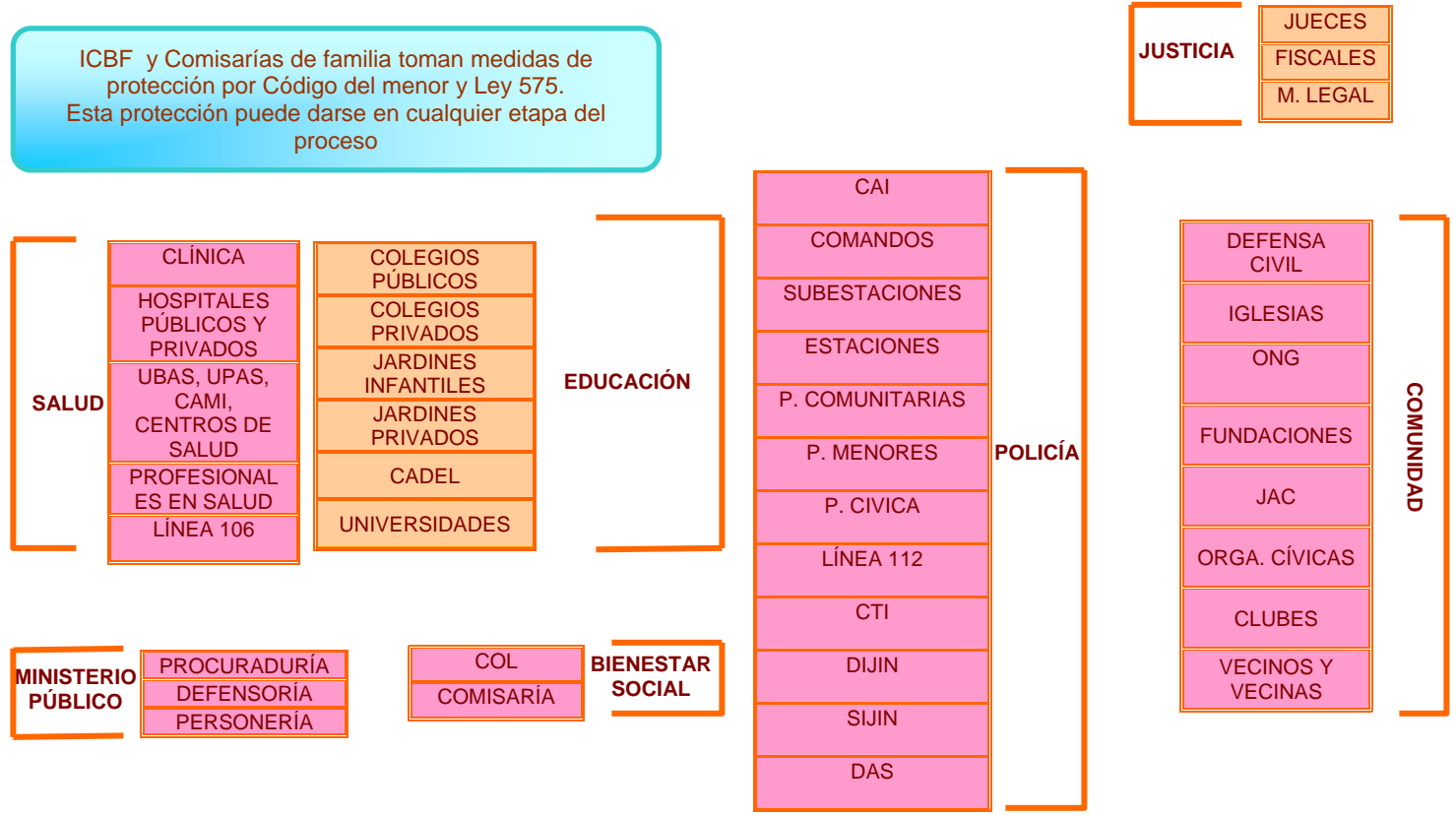
RUTA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES



*** En todos los casos se deberán seguir estos 3 pasos de manera simultánea**
RUTA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE

DELITOS SEXUALES

RED DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS - SEGUIMIENTO



Anexo N° 02

FICHA DE CONTACTO DE LAS FAMILIAS DE LOS NNA VICTIMAS DE ESC

N°	NOMBRE NNA	FECHA DE INGRESO			ACUDIENTE	DIRECCION	TELEFONOS	BARRIO	OBSERVACIONES
		D	M	A					
1	Tatiana Quintero	23	09	04	Olga Quintero	CRA. 6ª N° 111 - 32 este Sur	311-4762456 7733898	Alfonso López	Numero equivocado
2	Nelson David Salgado	01	07	02	Luz Marina Tovar (Madre) Nelson Salgado (Padre)	Calle 2 B N° 5- 38 Este	2806210	Guacamayas	No vive allí
3	Celso Fabián Gaona	24	04	01	Blanca Torres (Madre)	Cra. 45 N° 25-29 sur	7164010	Jerusalén	Numero equivocado
4	Luz Dary Benítez	20	05	04	Maria Irene Benítez (Madre)		6744110	Verbenal	No contestan
5	Claudia Janeth Garzón	17	04	04	Pedro Garzón Martha Janeth Castañeda	Calle 2 da N° 1-20 sur	2306555	Atanasio Girardot	El teléfono es de la comadre, pero no tienen información de donde encontrarla.
6	Yineth Johanna Barrera	17	06	04	Juan Carlos Barrera (Padre)	Calle 68 sur N° 1 B- 31 Apart 105	3652127	Juan Rey	Numero equivocado
7	Xiomara Catherine Murcia	19	05	04	Luis Gabriel Murcia (Padre) Claudia González (Acudiente) Tel: 2023964	Cra 11 C N° - 05 sur	2801183	Policarpa	No sirve como contacto porque nunca asistió al proceso en Renacer
8	Sonia Patricia Olarte				Doris Sonia Laguna (Madre)	Calle 13 N° 24 Telecom	7909396	La estrella	Numero equivocado
9	Diego Fernando Romero				Jorge Humberto Romero (Padre)	Villa Javier (Remitido)	7773923		Numero equivocado
10	Angélica			03	Beatriz Medina	Cra 4 este N 2	2805140	Rocio - Girardot	No contestan

	Juliana Alvarado				(Madre)	B - 08			
11	Kelly Zirley Martínez				Luis Felipe Ocampo	Calle 95 B N° 3 E 27	7632542	Monte Blanco	No es familiar, pero el teléfono si coincide
12	Jonathan Estiven Guerra				Marta Cecilia Marina	Patio Bonito	5706925	Tesoro	No contestan
13	Sandra milena Manrique Hueso				Napoleón Manrique (Padre) Foilna López (Madrstra)		2212325		Se hablo con un amigo de la familia, pero no tiene información del acudiente
14	Jonathan Torres Ballesteros				Luz Marina Ballesteros	Calle 69 D N° 78 N sur	4029356		Teléfono dañado
15	Andrés Trespalcios Gómez			05	Martha Gómez (Madre) Edgar Trespalcios (Padre)		2096226	Diana Turbay	No vive allí
16	Yenny Paola Lara			06	Clara Consuelo Lara		2350241		No contestaron
17	Ney Bustos Castañeda			06	María del Carmen Castañeda	Calle 1 B N° 81-42 sur	4012740		No vive allí
18	Jerson Andrés Martínez Castro			06	Fabiola Castro (Madre)		2046669		No contestaron
19	Jonathan (Tomas) Torrez			05	Luz Marina Ballesteros		7761949 7761951	Bosa – Diamonte	No contestaron
20	Iván Augusto Sánchez Cuellar				Jaime Parmenio Sánchez Ana Cuellar	Cra 2 Bis N° 27 A 69	2081245	Córdoba	Al realizar la visita determinamos que nunca recibieron información de la Fundación, por lo cual no conocen del proceso.
21	Jessica Milena Cárdenas			05	Luz Stella Jiménez		5402580	Fontibon	Hubo negación a recibir la visita

	Jiménez								
22	Jesús Ricardo Novas		07	05	Blanca Corredor (Madre)	Cra 68 D N° 34-14	7281325	Alquería - La Fragua	No contestaron
23	Claudia Yolita Valverde		07	05	Flora Yolita Valverde (Madre)	Calle 2 con Cra 5	2292500		No vive allí
24	Claudia Medina Lady Parra		07	05	Nancy Medina (Madre)	Cra 18 M N° 81 C 21	7908809	Tesorito	No contestaron
25	Flor Marcela González		07	05	Flor Mercedes Holguín / Manuel González	Calle 81 A N° 18 Q 05 Sur	7910830	Republica de Canadá	No sirve como contacto porque nunca asistió al proceso en Renacer
26	Ana Yineth Chipatecua		07	05	Sandra Patricia Mape/ Héctor Chipatecua	Cra 18 I N° 81 B 34 sur	7662271	Tesorito	No contestaron
27	Leidy Nataly Baracaldo		07	05	Gladys Porras (Madre) Antonio Baracaldo (Padre) Jose Porras (Tio)		M: 2040870 P: 3370887 T: 3156153784		Se realizo contacto telefónico donde se diligencio la encuesta y entrevista
28	Diana Marcela Paez		07	05					no existe contactos
29	Jimmy Garzon		07	05	Isabel Martinez Acosta (Madre)	Cra 10 N° 3-41	2801167	Policarpa	No vive allí
30	Johanna Rojas Perez		07	05	Edith Pérez (Madre) Gilberto Rojas		M:3105546815 P:3115126024		No se realizo contacto
31	Gerardo León		07	05	Beatriz Lozano	Cra 1 este N° 48 Q – 16 sur	7722489	DIANA TURBAY SECTOR DEL VALLE, MOLINOS 2, EN FRENTE DE LA PIEDRA GRANDOTA	Visita LUNES 02 DE JULIO 11 AM
32	Diana Torres		07	05	Rosalía Arguello	Calle 82 N° 18 N -17	7911588		No contestan
33	Jenny Maribel Zamudio		07	05	Ildohora Beltrán	Calle 144 A N° 60-90	5721796 6139112	Suba	No contestan

	Beltrán								
34	Blanca Cecilia Peña		07	05	Carlos Peña (Padre) Aminta Beltrán (Madre)	Av. Caracas N° 68-39 Cra 22 N° 44-63	7604447	Santa Lucia	Numero equivocado
35	Paola Ceballos		07	05	Ana Lucia Quiroga	Cra 94 A N° 59 B 29 sur Manz 16	7851739	Bosa libertad « Las atalayas »	Visita realizada
36	Jenny Marcela Morales		07	05	Maria Helena Morales	Cra 2 C N° 32 – 26/24	2889936		Equivocado
37	Luisa Fernanda Rodríguez		07	05	Nubia Moreno	Tran. 150 B N° 135 D 49	6879071	Suba	Equivocado
38	Lizardo José Diosa Moreno		07	05	Omar Diosa (Tío)		7841912		No sirve como contacto porque nunca asistió al proceso en Renacer
39	Andrea Katherin Parra López		07	05	Maria Elvira López (Madre)	Tran.118 N° 146- 50	6831303	Suba - Compartir	Equivocado
40	Julieta Stefany Reyes Salcedo		07	05	Jamer Reyes (Hermano)		7618355		No vive
41	Diana Yineth Medina		07	05	Luis Eduardo Medina (Padre)	Calle 13 A N° 81 B 13	4240907	El Tintal	No se realizo contacto
42	Álvaro Urueña Rodríguez		07	05	Ruth Rodríguez (Madre)	Cra 6 este N° 1-30	2801513	Los Laches	No esta instalado
43	Stefany Hernández Salcedo		07	05	Lilian Salcedo López (Madre)	Cra 10 N° 30-06 Casa: 203	4468764		Fax
44	Jenny Paola Urrego Díaz		07	05	Maria Emilia Urrego (Tía)	Calle 62 A N° 74-21	7777237	Galicia	No se realizo contacto
45	Estefanía Carolina Lara Martínez		07	05	Ingrid Candelaria Martínez (Madre)		3700508 4518906		No vive
46	Jonathan Hernández	03	10	05	Georgina Hernández	Cra 10 E N° 62-22	3651434 3636577	La Belleza	No se realizo contacto

					(Abuelo)				
47	Edwin Andrés Carvajal	26	09	06	Boris Andrés Arias (Padre) Martha Lucia Carvajal (Madre)	Calle 11 F N° 6-60 Este Int. 14	2800112	Santa Rosa	Madre es proxeneta
48	Diego Reyes Galindo	31	01	05	Jorge Humberto (Padre)		7773923	Bosa	No se realizo contacto
49	Edwin Reyes Galindo	10	03	06	Flor Alba Galindo (Madre)		320420	Mariscal Sucre	Visita realizada
50	Luís Eduardo Solórzano	15	05	06	Aurora Orozco (Madre) Mauricio		5770654	Bosa	Numero equivocado
51	Yuly Parra	05	06	06	Nancy Medina (Madre)	Cra 18 N° 81 C 21 sur	7914459		Numero equivocado
52	Diana Omar	23	09	02	Patricia Omar (Madre)	Calle 22 N° 20 - 95	2868707	La Estrada	Numero equivocado
53	Ángel Carrillo	01	03	07	Marcela Ortiz (Madre)	Calle 79 N° 19 - 59	2367299		Numero equivocado

Anexo N° 04

GUÍA ENTREVISTA DE LOS NNA

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N° 1

EVIDENCIAR EL CONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS SOBRE LA SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE SUS HIJO/AS.

VISIBILIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

N° _____

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

D	M	A
---	---	---

LUGAR _____

ENTREVISTADOR _____

1. ¿QUÉ SABE SU FAMILIA ACERCA DE SU SITUACIÓN ACTUAL (NOMBRE DEL NNA)?

2. ¿CUÁLES CONSIDERA USTED QUE SON LAS RAZONES POR LAS QUE (NOMBRE DEL NNA) SE ENCUENTRA EN LA FUNDACION RENACER?

3. ¿EN ALGÚN MOMENTO LE COMENTO A SU FAMILIA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZABA?

4. ¿CONSIDERA USTED QUE SU FAMILIA O REFERENTE FAMILIAR PUEDE TENER ALGUNA INFLUENCIA EN LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE?

5. ¿ALGÚN INTEGRANTE DE SU FAMILIA SE HA ENCONTRADO EN UNA SITUACIÓN IGUAL O SIMILAR A LA DE SUYA?

6. ¿CÓMO SE SIENTE USTED FRENTE A SU LA SITUACIÓN ACTUAL?

7. ¿QUÉ SABE SU FAMILIA ACERCA DE LA FUNDACIÓN RENACER?

8. ¿CUALES CONSIDERA USTED QUE SON LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE INTERFIEREN EN LA PARTICIPACIÓN DE SU FAMILIA EN EL PROCESO DE (NOMBRE NNA)?

9. ¿SU FAMILIA PARTICIPA EN EL PROCESO QUE LLEVA A ACABO USTED EN LA FUNDACIÓN RENACER?

SI _____ NO _____

PORQUE _____

ANEXO Nº. 05

GUÍA ENTREVISTA FUNCIONARIOS DE LA FUNDACIÓN RENACER

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
FORMATO DE ENTREVISTA A LOS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACIÓN RENACER**

DESCRIBIR LAS ACCIONES QUE DESARROLLA LA FUNDACIÓN RENACER, PARA MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ESC.

- 1. A partir de la experiencia que ha tenido la Fundación Renacer en el trabajo con las familias de los NNA víctimas de ESC ¿Cuáles consideran que son las percepciones de las familias frente a este fenómeno?**

- 2. ¿Cómo concibe la Fundación Renacer la participación de las familias en el proceso de intervención de NNA víctimas de ESC?**

- 3. ¿Qué factores considera la Fundación Renacer que influyen en el proceso de participación de los familias de los NNA víctimas de ESC?**

- 4. ¿Cómo participan las familias en el proceso de intervención de los NNA?**

- 5. ¿De que manera deberían participar las familias en los procesos de intervención de los NNA víctimas de ESC?**

- 6. ¿Qué expectativas tiene la Fundación Renacer respecto a la participación de las familias en los procesos de intervención de los NNA víctimas de ESC?**

- 7. ¿Qué estrategias ha implementado la Fundación Renacer para incentivar y motivar la participación de las familias en el proceso de intervención de los NNA víctimas de ESC?**

ANEXO Nº 06 GUÍA DE ENTREVISTA DE LAS FAMILIAS EGRESADAS

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Nº 1

INDAGAR LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL VINCULADOS A LA FUNDACIÓN RENACER.

EVIDENCIAR EL CONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS SOBRE LA SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE SUS HIJO/AS.

VISIBILIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL.

LUGAR DE NACIMIENTO _____	BARRIO _____		
LOCALIDAD _____	ENTORNO _____	ESTRATO _____	ESTADO CIVIL _____
ESCOLARIDAD _____	AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL _____		
OCUPACIÓN _____	INGRESOS _____	EGRESOS _____	
APORTANTES _____	MEDIOS DE TRANSPORTE _____		

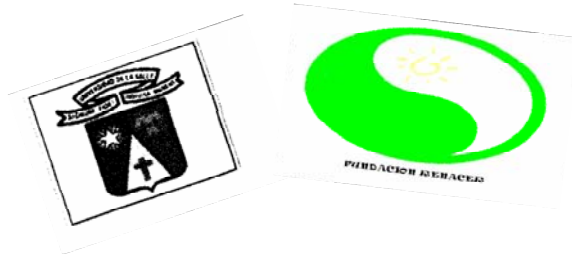
1. ¿QUÉ SABE USTED DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE (NOMBRE DEL NNA)?

2. ¿CUÁLES CONSIDERA USTED QUE SON LAS RAZONES POR LAS QUE (NOMBRE DEL NNA) SE ENCUENTRA EN LA FUNDACION RENACER?

3. ¿EN ALGÚN MOMENTO (NOMBRE NNA), LE COMENTO ACERCA DE LO QUE REALIZABA?

4. ¿CONSIDERA USTED QUE LA FAMILIA O REFERNETE FAMILIAR PUEDO TENER ALGUNA INFLUENCIA EN LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA (NOMBRE NNA)?

**Anexo N° 07
CONSENTIMIENTO**



CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo _____ Certifico que voluntariamente acepto participar en el estudio, respaldado por la Fundación Renacer y la Universidad de la Salle: ***PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL, EN EL PROCESOS DE INTERVENCIÓN REALIZADO POR LA FUNDACIÓN RENACER, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, 2004 - 2007***

Estoy de acuerdo para contestar una entrevista cualitativa.

La investigadora _____ me ha informado sobre la investigación, y la importancia de la misma para el tratamiento de esta problemática en el país. Se me han aclarado los procedimientos, en caso de que desee colaborar. El riesgo de esta investigación es mínimo. La información será usada para fines exclusivos de la investigación y los nombres e identidades de los participantes, serán alteradas para salvaguardar la confidencialidad. Tendré la posibilidad durante el estudio y después de este, de formular todas las preguntas que me surjan sobre el tema, y que estas me sean contestadas satisfactoriamente.

Queda totalmente establecido que podré retirarme del estudio en el momento que lo decida, y que frente a algunos temas específicos, preferiría no tocarlos. Tendré total garantía de confidencialidad sobre la información comunicada a las investigadoras. Este estudio no tendrá ningún costo para mí.

Fecha _____ Lugar _____

Firma (o huella digital) y documento de identidad de la persona o de su representante legal:

Firma testigo 1:

Firma investigadora:

Categoría	Subcategoría	Comentario y/o Aporte
<p align="center">PERCEPCIONES DE LA FAMILIA FRENTE A LA SITUACIÓN ESC</p>	<p align="center"><i>Conocimiento de la problemática de ESC.</i></p>	<p>A: Bueno, ella ahora esta juiciosa, estudia, trabaja, siempre esta buscando que hacer, cualquier trabajo extra que le ponga siempre lo hace, siempre esta lista ha trabajar. Y... ella cambio muchísimo, ella cambio mucho, cuando ella entro a la fundación, él cambio fue rotundo, totalmente. P/ ¿La ayuda fue pedida por usted?, si! Yo me acerque a la fundación y pedí la ayuda, allá me atendieron, y me prestaron la ayuda. Después ella misma regreso porque yo fui y pedí la ayuda, pero inicialmente fue en él ambulatorio, y ya... ella tomó la decisión, por voluntad propia, ella misma tomó la decisión.</p> <p>B: Pues... yo le voy a ser sincera, yo con NNA no me hablo hace mas de 8 meses, desde que ella cometió un grave error en la casa donde vivo, pues imagínese que ella entro a robar aquí a la casa con él novio ese que tiene, entonces yo no se nada de ella, desde que ella salió de la Fundación esa, ella siguió exactamente igual no cambio para nada.</p> <p>C: Antes que él entrara a la Fundación, yo conocía toda la vida de él, él de hecho, siempre desde muy pequeño nos ha contado todo, ósea, él es como una persona que se luce contando, contando todo lo que él hace, y ahí siempre lo he sabido desde hace bastantito tiempo, para acá he sabido toda la vida de él, porque él mismo no la ha contado, todos la sabemos.</p> <p>Él de hecho él mismo nos contaba, que él ejercía la prostitución, que él consumía drogas, que él era... o es, homosexual, que él que ni por mas que uno le insista no le gustan las mujeres, que no les gustan que no le gustan que no le gustan, yo conozco todo eso.</p> <p>D: Pues, yo antes, me di cuenta que NNA, metía vicio... que andaba con los amigos y todo, pero no sabía si los otros amigos, estarían metiendo vicio también, pero él si y varias veces, pues lo hizo acá en la casa y hasta yo me ponía a llorar y todo, yo me desesperaba, cuando yo lo veía así en esa</p>

		<p>situación, y yo le daba consejos y consejos a él, hasta que él , llego yo no se de un momento a otro empezó a fumar cigarrillo..., de ese que fumaba mi esposo, cigarrillo ya normal, pero porque alguien le dijo que era mejor que fumara cigarrillo y que no hiciera lo que estaba haciendo. Y mire que ahora esta fumando cigarrillo, pues yo para un cigarrillo o le pide a mi esposo, y él fuma es cigarrillo y él me dice a mi , prefiero fumar cigarrillo y no seguir en lo, en lo que estaba yo antes, entonces él ya ha dejo eso, porque aquí nunca volvió a hacer nada y abajo, pues vive con unos chicos, allá cada nada pero no, eso pélaos son sanos y él dejo eso y que prefiere él cigarrillo, pues es que yo no se, es que a mi me quedo duro, porque cuando él me dijo que él es gay, entonces yo me la pasaba llorando y todo, y no tenía vida, porque él me decía eso y andaba con los muchachos , también que son así, por ejemplo: Jhon él flaco que también estuvo en él ambulatorio y uno con los que vive él, es así también y otro pélado moreno, que también yo creo que fue allá.</p> <p>Porque él decía, no se él decía que, que allá le daban, que él le gustaba ir allá porque le daban él almuerzo, y porque le hacen una recreación ahí en él ambulatorio, y yo como nunca fui porque una vez yo iba a ir, hasta allá, para confirmar si de verdad iba a no, entonces yo mejor pedí numero dél teléfono y llamaba, y decía que si me contestaba la muchacha Patricia , o otra que me dijo él nombre pero no me acuerdo como se llama ella.</p> <p>Pues él me decía de los talleres allá en él ambulatorio, pues de ahí como le digo yo..., no creo, no creo que él, si ha escuchado de eso, por televisión cuando dan eso por que hay han dado programas cuando, cuando los muchachos se van a prostituir por allá y esto y él pone cuidado, me dijo miren esto. Dios mío, que estos muchachos que estarán pensando de la vida y que él no , él dice que no, que cuando va por allá los amigos o algo, pero que él va donde Jhon a quedarse allá, o se vine para acá a quedarse acá y él en vez , se pone a escuchar acá música, eso sí para bailar esa música, esa musiquita de reggaetón eso si es guapo, pero así que yo sepa que él se va a prostituir y eso no</p>
--	--	--

		he sabido.
	<p><i>Ideas y conceptos de la familia sobre la ESC</i></p>	<p>A: / Ummm, antes de la Fundación, no... después si! Después si me contó en que andaba, que hacía, y umm. Ya.</p> <p>B: Claro todos nosotros sabíamos que ella era prostituta, porque los vecinos la veían, los tíos se la encontraban él papá la pilló una vez, parada en la esquina donde se la pasan las prostitutas en el Barrio Santa Fe, dizque con una amiga del colegio, supuestamente la mejor amiga de ella, no... pero que amigas, desde ahí, yo comencé a hablar con ella a decirle que no hiciera eso, que eso era malo, que se quisiera, y él tío de ella que la quiera mucho también hablaba con ella, mi hermano, ¡no! Pero ella es como si no... eso a ella le entra por un oído y le salía por el otro, claro está que ella nos prometió a José y a mi que iba a dejar de hacer eso y se iba a dedicar a trabajar decentemente, pero al parecer nunca cambio, porque luego resulto en la Fundación esa, Renacer, y ahí si ya ni caso.</p> <p>C: R/ Pues.... Yo creo que él empezó desde muy pequeño, con esas cosas, y... pues que lo llevaron a eso, pues según he hablado con él en algunas ocasiones, dice que un señor una vez, por allá en el Amparo, lo obligo a estar con él, inicialmente él en una ocasión nos con todo a nosotros que, él vivió un tiempo en Tauna Boyacá, cuando tenía como ocho o nueve años, con los papas, perdón... con los abuelitos de mi esposo, él vivió un tiempo allá aproximadamente dos o tres años con ellos, y él dice que allá en una ocasión, un muchacho... mucho mayor que él, le dijo ¿Que si él alguna vez había estado con otro hombre?, entonces él niño había dicho que no, entonces que él muchacho le dijo que, después de lo que iban hacer, que ya no le iban a gustar las mujeres si no que le iban a gustar los hombres, y que él en esa ocasión, habían estado los dos, entonces de ahí para acá a él le quedo gustando, por así decirlo, inicialmente la situación de él, se dio fue allá, porque eso paso fue allá, en esa ocasión yo nunca llegue a saber nada porque... nunca nos contó nada, ósea nunca nos enteramos de nada, y bueno ya mucho después con él tiempo nos vinimos a enterar de todas esas cosas por que él mismo nos lo contó, si, y</p>

		<p>ya estando allá en la Fundación, como le dijera yo, antes de entrar a la Fundación muchas veces venía y me contaba que él, quería entrar, que él quería salirse de esa situación, y yo siempre le decía, (<i>Edwin, por que no se entra, yo lo apoyo</i>), todos le hemos insistido, mi hermano, mi esposo mismo, yo, que... no haga eso que no tiene por que hacerlo, si hay muchas otras maneras de uno ganarse la vida.</p> <p>D: ¿De la Fundación en algún momento la vinieron a visitar, la llamaron, le dijeron mire su hijo se encuentra acá él esta haciendo esto, le explicaron todo lo que nosotras en este momento le estamos explicando?</p> <p>Pues ellas vinieron, cuando NNA, ya, se había salido de allá, porque fue que de allá ya recibían los menores de edad, y entonces como él cumplió, una edad que ya no, no lo recibían allá entonces ya no pudo volver almorzar allá, entonces llego y me dijo lastima que yo ya no puedo ir a almorzar allá, yo ya soy como mayor de edad, entonces bueno y por ahí llamaba allá y le decían que fuera un día, pero no volvió ni nada.</p> <p>¿O sea que esta es la única visita que usted ha recibido por parte de la Fundación? ¿No le han contado que se trabaja allá, que se hace, de pronto alguien nunca la llamaron y le dijeron, mire su hijo se encuentra acá, esto es así, preguntas como las que les estamos haciendo ahora nosotras?</p> <p>Las que vinieron me hicieron preguntas de todo eso si, me hicieron preguntas de todo eso y yo les contaba , por que cuando eso NNA se la pasaba mucho en la calle, yo me desesperaba, pues ellas me dijeron que para ponerlo hacer un curso de computación , sino que yo no fui a la reunión, que no fui porque me dijeron que fuera a ver que se podía hacer con NNA, en que lo podían ayudar entonces, no fui , no hice él deber, no me presente allá a la reunión, y hasta me habían dado una cartita para que la presentara allá y ellos vieran pues que habían estado acá.</p>
		<p>A: Eh... sí, influyó él cambio de barrio, influyo conocer nueva gente, ahí fue... porque ellas no eran así, ellas eran de su casa, siempre había una persona que las cuidaba, siempre en la</p>

	<p><i>Antecedentes familiares frente a la ESC</i></p>	<p>misma casa, yo paga arriendo, pero era como una pieza, y en esa casa había siempre alguien pendiente de ellas, ya al cambiarnos de casa, de barrio, fue que conocieron toda esa gente, ya ella vino y conoció toda esa gente, con malas costumbres, la influencia básicamente las amistades por que la familia en si, yo tengo dos hermanos, y los hijos son pélaos juiciosos, dedicados a sus cosas, fueron las amistades básicamente. ¿De pronto algún familiar, ha estado, o tiene algún tipo de antecedentes de la misma problemática en la que se encontraba NNA? No, ninguno, ninguno.</p> <p>B: Mire la verdad yo considero y de corazón se lo digo, que la familia dél papá de ella pudo influir en eso que hacía, porque en esa familia, las tías de ella son como así, como locas, viven en la calle de rumba en rumba, y con plata que sale de la nada, entonces yo creo que ese ejemplo de ver eso desde pequeñita influyo para que quisiera hacer eso mas grandecita, además como la india esa de mi hija es bonita, entonces le queda fácil, y usted sabe que viejos pervertidos es lo que mas abundan en las calles, entonces si, yo creo que la familia la pudo influenciar la del papá, no la mía, porque en mi familia todos somos muy de la casa, muy réligiosos, muy conservadores. ¿entonces considera que algún miembro de la familia ha tenido antecedentes de esta misma situación de? si, claro como le dije las tías de ella por parte del papá, son prostitutas, eso se les nota por todo lado, si hasta mi hermano y los vecinos las han visto en esos establecimientos donde trabajan, en la familia yo puedo decir que hay prostitutas.</p> <p>C: Pues la verdad no,... mi familia siempre ha sido toda muy... ósea pues, como toda somos así del campo, criados en otro ámbito, totalmente distinto, entonces sí, la mayoría son, como le dijera, pues como los muchachos mas grandes que hay son mis hijos, entonces pues... y de hecho pues por un lado mi familia... yo no me crié con mi mamá, entonces sí, pues tengo una relación con ella pero yo a ella apenas la distingo hace 10 años, y pues mi papá no vive, pues mi familia, es toda así como así... eso como que a ellos no les importa, por así decirlo.</p>
--	---	---

		<p>En mi familia, a la única que le importa esa situación es pues... a mí que soy la mamá de él, que estado mas al tanto de todo, ¿y por parte del papá de Edwin conoce alguna situación? Pues... que yo sepa no, ninguno ha estado en una situación de esas.</p> <p>D: Pues yo creo que si, yo creo que fue alguien que por él vicio fue alguien que a él lo llevaron a hacer eso, porque a él yo lo tenia estudiando, por que cuando salió de estudiar él se la pasaba acá, es que ni salía, ese chino ni salía para nada para nada, y por ahí se iba a jugar balón a la cancha y se encontraba con los amigos y todo, y eso, aquí todos decimos que fue alguien, alguien que lo envicio. ¿Y alguien de la familia o familiar cercano o pariente ase ha encontrado en una situación similar a la NNA?</p> <p>Una hija que tengo, pero ella tiene él esposo y ella vive por allá en Suba y tiene dos niños, pero cuando ella estaba acá en la casa la teníamos estudiando y capaba clase, y todo y se iba con las amigas y todo, se volvió un desastre, y después por ahí supe que ella disque estaba metiendo vicio y si por que yo pregunté cuando ella supo que él hermano estaba haciendo eso ella lloró, le decía que no hiciera eso, que mire que nos hacia sufrir, que no se qué y le dio consejos a él porque ella desde que consiguió marido ya dejo esa cosa.</p>
	<p><i>Sentimientos de la familia hacia la situación de ESC de los NNA.</i></p>	<p>A: me sentí, mal, mal porque inicialmente, yo decía ... pues la culpa es mía, siempre me sentí culpable, de no estar tanto tiempo para dedicarles, a pesar de que él trabajo a mi me da algo de tiempo, pero no lo suficiente, ósea, por lo menos no las horas importantes, no estar uno en la casa afecta mucho... por ejemplo yo trabajo por turno, él turno de la tarde era él que mas se prestaba para que callejeara y ella sabia que iba a llegar a la casa y yo ya me había ido, ve, entonces ese turno se prestaba mucho para salir... llegar tarde del colegio, y así, él turno de la mañana, cuando le dio ya que por no ir al colegio, yo me iba, y yo suponía que se iba porque yo le dejaba todo listo, y yo llegaba en la tarde y la encontraba con su uniforme todo puesto, y yo suponía que fue al colegio, ¿pero dél mismo colegio no</p>

		<p>la llamaron a decirle que no estaba asistiendo? Si, me llamaron y empecé a sospechar de que algo pasaba, porque llamaban, que no había ido a estudiar, que porque no fue, y ella, como había que coger bus, porque ella estudiaba eran en Bosa, entonces a veces que, se gasto la plata dél bus, que la había cogido la tarde, pero entonces ella no decía nada, porque no, mejor dicho echaba una cantidad de mentiras, comenzó con él cuento, y así era. ¿Ahora como se siente con la situación que vivió NNA y a como esta ella ahora? Bien, yo me siento ahora muy aliviada como si se quitara uno un peso, no que no me preocupe de estar pendiente, no, pero muy bien, que tiene uno a donde recurrir, porque cuando se inicio él problema, esa era la cosa, que uno no sabía a donde, a quien recurro, que le pido ayuda, yo jamás pensé que habían fundaciones que lo ayudaran a uno con eso, yo ahora me siento bien de verla así juiciosa, trabajando, yo de verdad estoy agradecida con la Fundación.</p> <p>B: Para serle sincera, yo me siento mal por no estar presente en la etapa primordial de crecimiento de mi hija, pues como yo me separe ella vivió pequeña con él papá y la familia, y si ve... en lo que resulto, ella termino siguiendo los pasos de las tías, en vez de seguir los míos, de una mujer trabajadora, porque a mí me a tocado duro, pero he sabido salir adelante, me sentí mal cuando me enteré, pero ahora no me da rabia porque ella no quiso cambiar y se fue de la casa con ese muchacho que no sirve para nada, ahora yo no me siento mal, igual ella ya es mayor de edad y sabe lo que hace.</p> <p>C: Pues... en una parte culpable, y... ni por mas que uno no desee, que... ósea yo nunca desee eso para mi hijo, y pues de hecho es él único hombre que tengo, tengo tres hijos, las dos niñas y él, yo no tengo mas hijos, él niño me iba a colaborar cuando yo ya estuviera mas vieja pues que iba a ser él motivo para... ósea uno no piensa muchas cosas, diferentes, yo nunca piensa que tal vez vaya a estar en una situación de esa, y que esas cosas le lleguen a pasar a un hijo de uno pues en cierta forma yo me siento culpable, pues porque yo a él nunca</p>
--	--	---

		<p>lo tuve... todo él tiempo conmigo, él vivió un tiempo con él papá, otro tiempo con los abuelitos por así decirlo otro tiempo vivió con una tía, otro tiempo vivió conmigo, tal vez todas esas situaciones y todas esas cosas y en diferentes ocasiones le paso algo distinto, entonces eso lo llevo a él a eso, entonces yo en esa forma me siento culpable, yo debía no haberlo sacado de mi lado tan pequeñito, me siento culpable, frustrada, pero él toda la vida fue terrible desde muy pequeño, nunca se pudo llevar bien, yo no entiendo, yo en Enero le decía, Edwin, pero si en la Fundación me decían que usted se portaba muy bien, y de hecho... Rocío, decía que Edwin era muy juicioso, muy colaborador, que esto que lo otro, y yo le decía ¿Edwin, porque usted allá si se porta así y acá no. eso a usted no le quita nada?</p> <p>D: Pues él casi no se amaña acá es por eso que yo le quiero a él conseguir un trabajo para que se vaya a trabajar, pues yo lo iba a poner a nocturna, pero mi esposo dijo que no que a nocturna no porque por acá en este barrio es muy peligroso para la llegada tarde, entonces Dios no quiera le pasa algo y ¿que? , entonces a nocturna, porque él esta llegando muy tarde y después que, entonces que mirar a ver si mas bien que mirara a haber si podía validar o algo, entonces voy a haber si subo a un colegio que hay aquí arriba que me dijeron que para sábado y domingo, otra es que él se ajuicié y si se va por allá y, pero que yo sepa que él está metiendo vicio no. Él me dice que prefiere fumar cigarrillo o eso, pues yo le dije que fumar cigarrillo porque tal.</p>
<p>PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN</p>	<p><i>Conocimiento de la Fundación</i></p>	<p>A: Ummm, me la recomendó una vecina, de acá del barrio, que él hijo de ella estuvo allá, entonces ella al ver mi preocupación, de la actitud de Paola, de ver esas andanzas que cogía, ella me dijo que me acercara allá, y yo me acerque, hable con la psicóloga, con la trabajadora social, con la coordinadora de allá, y ellos inmediatamente, iniciaron un proceso, empezó a tomar cursos,</p> <p>B: no... no tengo ni idea de que trabaja, ni nada, solo sé que allá llevan a las niñas y niños que se prostituyen, los llevan allá de bienestar familiar, pero la verdad yo no sé nada de allá ,</p>

		<p>como yo nunca fui por allá, entonces no se.</p> <p>C: Pues... no es que sepa mucho, hasta donde tengo entendido la Fundación le ayuda a muchos niños y niñas, desplazados, niñas y niñas que se encuentran en la situación como Edwin, que están en la calle, eso... él trabajo que hacen con los niños, él programa terapéuticos, y si, pues él apoyo, las estimulación que les dan para que superen todo eso, que no vuelvan a caer en las drogas, la prostitución, se que los tiene allá en las casas de hogares... todo el apoyo que les dan que les enseñan algunas cosas, por ejemplo como peluquería, para que ellos se superen, que tengan oportunidades.</p> <p>D: Porque él fue con un amigo, porque yo creo que allá conocen a John él flaco, es de acá del barrio, aquí por la otra cuadra vive él, él viene acá todos los días viene él a hablar con él NNA acá, a veces vienen todos, y por él entonces es que John él flaco se fue internar allá, él chino se fue a internar allá sin ropa y sin nada , entonces que llego aburrido, estaba aburrido, porque se había salido de la casa y él se interno a escondidas de la mamá, entonces como se había ido sin ropa ni nada , por allá fue Jonathan que él también conoce que es él ambulatorio, fue con NNA y le llevaron una ropa a y se la dejaron allá, y ahí fue cuando fue conociendo ya empezó a ir allá y entonces ahí, yo no sé como hizo para él entrar allá, yo no sé si a dentro le dijeron las muchachas o algo para que él fuera a almorzar allá y que había recreación y que había taller y entonces se fue , él se entro allá, entonces yo llamaba , entonces yo por las tardes, y decía márcheme este número haber si NNA fue, y si allá prestaba, porque si a una muchacha Patricia como que era , yo le preguntaba ella me contestaba sin NNA fue, cuando no me contestaba ella yo la preguntaba y me decían espere un momentito se la paso, y ella, me lo paso, me dijo espere se lo paso y me lo paso y fue cuando yo me di cuenta de que si estaba yendo a allá y yo lo hice varias veces de llamar allá.</p>
--	--	--

	<p><i>Acompañamiento y asistencia en los procesos y actividades de intervención realizados por la Fundación Renacer.</i></p>	<p>A: Fue eh... fue de tiempo completo, porque fue tiempo que yo tenía disponible, allá estaba, en las reuniones, las reuniones con la psicóloga, yo mantenía mucho tiempo allá, mucho, ¿la Fundación a usted al hacia parte de eso, es decir la llamaban, le contaban él proceso? Sí, me dejaban participar con ellos, me tenía informada de todo el proceso de Paola, siempre hubo muy buena comunicación.</p> <p>B: Porque a eso el que iba era el papá de ella porque era la única persona que NNA quería ver, pues eso era lo que ella decía, y le decía al papá, a mí nunca me dejo ir porque ella decía que no me quería porque yo era vieja amargada que no la comprendía, no ve, entonces por eso yo nunca fui, además yo tenía que trabajar casi todo el día y pedir permiso me implicaba a mi perder el puesto, y los fines de semana pues tengo que ir a la iglesia y como ella no quería que yo fuera por allá, pues bueno, mi hermano José fue alguna vez pero dizque allá no hacen nada sino perder el tiempo, que no va nadie y uno pierde casi medio día allá, sin hacer nada, entonces pues mejor no ir, y más si ella no me quería ver.</p> <p>C: Si, de hecho yo, estuve dónde se reunían y citaban a varios papas y mostraban algunos videos, de hecho casi la gente no va... una ocasión estuvimos solo tres papas, y era como que para quince, en otra ocasión solo estuvo solo dos personas, yo mi esposo y otro señor de hecho nadie va.</p> <p>D: No yo iba a ir, no yo iba a ir porque él dijo que dizque, que dizque se iba de pronto él se iba a internar a allá, estaba aburrido de pronto por lo que él metía vicio y eso, estaba aburrido por eso me dijo que de pronto se iba a interna allá, entonces yo dije yo primero voy a ir a mirar allá donde es que usted se va a meter o algo, yo le decía, así entonces él me decía, a pues vamos, vamos con Jonathan que él también sabe donde es, y John él flaco se interno como ocho días allá y él se aburrió, se desesperó de estar allá encerrado y un día disque abrieron la puerta y se le voló al celador , salió por debajo de la puerta se escabulló, salió fue corriendo como un loco.</p>
--	--	--

		<p>Usted como veía la participación de los de mas padres, de los demás familiares de los muchachos que habían ahí? No casi no, la verdad, casi era yo la única mamá que mantenía allí, eso me extraño mucho... no. ¿Dentro de lo que usted pudo ver, pudo visualizar, que cree usted que pudo interferir para que los demás padres no participaran en los procesos de los hijos? Pues al verdad nunca... nunca... yo sabia que los citaban, pero nunca llegaban, pero nunca llegue a saber porque no, porque no iban, que yo dijera, llegaron los papas de la muchacha? no, casi no.</p>
--	--	--

Matriz de sistematización de las entrevistas realizadas a los NNA

Categoría	Subcategoría	Comentario y/o Aporte
<p>PERCEPCIONES DE LA FAMILIA FRENTE A LA SITUACIÓN ESC</p>	<p><i>Conocimiento de la problemática de ESC.</i></p>	<p>A: No ellas principalmente no saben nada, porque realmente lo que yo hago lo hago sola, siempre me le escapo de la casa, he yo siempre mis cosas solas, oh si es posible me voy fuera de Bogotá, oh fuera de Bogotá no, he pues pa Medellín que es mi tierra, lo único no principalmente no yo nunca he hecho nada delante de ellos me da pena tal vez....</p> <p>¿Cuáles consideras que los motivos por los cuáles te encuentras en la Fundación Renacer?</p> <p>Problemas, no sé de calle si me entiende, problemas de uno, de familiares primero que todo, que después uno que a veces, se lleve que uno se eché se lleve por a la perdición por bobadas y uno como que he no sé es muy curioso y quiere probar todo, si me entiende, yo no sé por parte mía y razones no se por parte mía y razones no sé, he , no se por lo que tal vez , quizás en la calle..., si no que hasta que uno encuentra un apoyo, uno dice si yo puedo solo que no se qué pero es una gran mentira, uno nunca puede solo o sea uno puede solo listo, pero también necesita un apoyo ahí, que le esté diciendo vea, vea usted debe coger este camino, las cosas son así y asa son consejos que como que a uno, que aun como que le revuelven como que hacen entender a uno que uno se está matando mucho se esta se está matando poco a poco, tal vez en la calle que supuestamente él vicio “ entre comillas”, es lo mas bueno de este mundo, es una gran mentira, sabe esto es lo mejor, pa que le voy a decir Renacer, es lo mejor que me ha pasado, porque acá es donde cumplirán mis sueños, a pesar que uno se devuelva por tentaciones si, por problemas a veces y uno aburrido pues de tan pues uno se estresa y uno se va, pero en cualquier momento, en cualquier día va a ser una persona que le haga reflexionar cosas, a uno que, uno tal vez en la calle no llegó a reflexionar, como la vida, o sea la vida vale mucho pa estarse matando mucho tiempo por allá, o saber de que van a estar unas personas que en cualquier momento, le van a decir , vea si quiere entrar a estudiar hágale con toda nosotros la</p>

		<p>ponemos, no se una comida que le dan acá, una dormida o que en la calle no le dan.</p> <p>B: ¿Cuáles son los motivos por los que se encuentra en la Fundación? Porque tuve riesgo de Explotación, aja... por nada más, ¿solo eso? Si... he, bueno, en algún momento ¿tú le contaste a tu familia o a tu mamá o a la persona con la que tengas mayor relación o sea de lo que estabas haciendo, lo que estabas realizando? Ha, si ya saben...</p> <p>C: no... no sabían, porque yo casualmente creía, que si contaba lo que hacía me iban hacer algo... por miedo, por eso nunca conté, nadie sabía, todo lo hacía a escondidas de mi familia.</p> <p>D: No ellos, no saben, ni creo que vayan a saber. ¿Aquí cuando ha hecho él contacto no le dicen? No porque yo les dije que no dijieran nada... que estoy en otra problemática pero menos por eso... ellos creen que yo estoy acá por otra cosa, porque yo me fui de mi casa, pero no... ellos no saben que estoy por lo que estoy, umm.. Y ya.</p> <p>E: No, no saben, porque hace dos años no tengo comunicación con ellos. ¿ y cuál es la razón por la que no tienes comunicación? Pues... primero porque tenía miedo de que no me aceptaran por el hecho de ser homosexual, y por lo que recibía mucho maltrato físico y verbal de mi papá, pero porque yo me lo buscaba también no...</p> <p>¿Cuáles son los motivos por los que te encuentras acá en la Fundación Renacer? por ejercer la prostitución, y... por drogadicto, ya.</p>
	<p><i>Ideas y conceptos de la familia sobre la ESC</i></p>	<p>A: Si, porque me gusta ser como sincera, con mi mamá, con mi con mi familia porque sabe yo sé que si no lo digo ahorita en cualquier momento lo van a descubrir, y va a ser mucho peor, y tal vez, no sé cómo lo tome, cambio, que si va a ser por boca mía, no mas no por otros o porque ella misma que sé que me vea, yo si sé, que es por boca mía normal, ella me va a comprender y se que antes me va a apoyar y eso es lo que ella</p>

		<p>hizo...</p> <p>B: Porque tuve riesgo de Es, aja, por nada más, ¿solo eso? Si He, bueno, en algún momento ¿tú le contaste a tu familia o a tu mamá o a la persona con la que tengas mayor relación o sea de lo que estabas haciendo, lo que estabas realizando?</p> <p>C: pues... por prostituirme, porque yo trabajaba en la calle, allá donde vivía, y de la Fundación, ellos llegaron y me hicieron acercamiento, contacto, y luego me convencieron para que yo me entrara aquí a la Fundación, y dejara la prostitución, que eso no me hace bien..., que aquí estoy mejor que en la calle eso me lo dijo un trabajador social de Arauca. Y por eso estoy aquí Ya.</p> <p>E: por ejercer la prostitución, y... por drogadicto. Ya.</p>
	<p><i>Antecedentes familiares frente a la ESC</i></p>	<p>A: Si, ósea perdón, alguien pues me empezó a enviciar, pero no me gusta recordarla principalmente, porque es de mi papá, pues ese man, ese señor me influencio, no me influencio porque no me deje llevar , pero si me influencio un poco al vicio, mi propio papá, tantas cosas que uno ve cuando chiquito, uno comienza a recordar a esta edad, a la edad de 15, a los 20, mire yo pase tal situación, juemadre por que no pude, no se me he que va a la depresión, y no sé uno quiere probar en este mundo todo sobre las drogas, uno la prueba y le gusta, y esto es lo único que me hace solucionar los problemas, pero tarde o temprano uno se da cuenta que eso es así, ni un cigarrillo ni un bareto.</p> <p>B: No... la verdad, yo entre en eso porque quise, a mí nadie me dijo nada, yo entre en eso por plata por mi situación económica en la casa, y ya ¿Cómo se siente tu familia, respecto a tu situación, como se sintieron al enterarse? Pues mal, se sintieron mal, mi mamá, porque es con la única que yo vivía, y mis hermanos... no ellos no dijeron nada, pues lo único... que cagada, que china marica, pero eso me lo dijo mi hermano mayor, pues por hacerle eso a mi mamá, pero la verdad no... se cómo se siente o como se sintieron, lo único que me importa es mi cucha, y yo, nadie más.</p>

		<p>D: pues... yo entré en esto, por problemas familiares, no porque mi mamá me maltratara, o mi papá me rechazara, no, fue por problemas familiares, fue porque a mí se me murieron dos hermanos, y me dio duro... y de lo cosa psicológica que me dio, me metí en eso corría eso, corría buscar cariño, o donde supuestamente me iba a sentir mejor, me dijeron que me iba a sentir bien, y ahí comencé.</p> <p>Mis amigos me influenciaron, si, porque ellos me veían triste, y me decían que eso me iba hacer sentir bien, y así comencé a consumir, y todo él "bororó", pero solo duré en eso un mes, consumiendo, y lo otro, solo fue un mes. Y ya. Pero sin embargo yo sentía que eso estaba mal y yo... ya. ¿En tu familia habido algún familiar que se haya encontrado en la misma problemática que tu o parecida? No hasta el momento no sé, nunca he sabido yo.</p> <p>E: No... nunca, mis hermanos siempre fueron de casa, nunca fueron así tan callejeros como yo, siempre he sido la oveja negra. ¿Algún integrante de tu familia se ha encontrado en una situación igual a la tuya? No jamás, yo siempre soy la oveja negra, necio.</p>
	<p><i>Sentimientos de la familia hacia la situación de ESC de los NNA.</i></p>	<p>A: Pues yo creo que tal vez se sentirán mal, al saber que pues tal vez de que una niña de casa como lo era yo, se hubiera dañado así, pero gracias a mi Dios, mi mamá lo tomó muy a calma, mi mama lo único que me hizo fue apoyarme, lo ha tomado con mucha calma y mucho cariño hacia mí.</p> <p>B: Normal, nunca he estado así, ni metiendo pegante, así como algunas niñas que son drogadictas y que se prostituyen en las calles, entonces yo nunca lo he hecho, entonces para mí eso es normal, pues eso a mí no me importa, a mi no me importa si los demás sufren o no sufren, después de que yo no sufra, yo nunca llegue a la calle, pues no...</p>

<p>PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN ÉL PROCESO DE INTERVENCIÓN</p>	<p><i>Conocimiento de la Fundación</i></p>	<p>A: He, mi abuela fue la principal que me entro acá, desde hace 6 años, ella fue la principal, fue la que me alumbró fue él camino, de una y pues que de uno cuando pequeño no pensaba, ahora sé que nunca es tarde para los sueños que uno quiere, si me siento un poco aburrída porque tal vez me falta personas de la calle, son amigos, compañeros y me hace falta mi casa, y bueno si una a veces le dan crisis, pero uno se calma, y ahora que me doy de cuenta, aquí puedo yo, demostrarle a mi abuela de que no voy a ser la misma niña de antes, este es el momento indicado para seguir adelante conseguir otro futuro, que tal vez en la vida “<i>juemadre</i>”, los educadores lo gritan a uno, pero de cualquier manera uno va a decir <i>juemadre</i> gracias a mi Dios por esos gritos por esos regaños donde estoy parada.</p> <p>B: Acá se forma una estructura, pues no pensar como yo a veces pienso, en irme para la calle y cambiar, como yo nunca he estado en la calle, ni nunca he metido nada de drogas ni nada de eso, ellos quieren que yo me quede acá un tiempo, que salga mejor.</p> <p>C: Es una Fundación que trabaja con los niños y niñas que nos prostituimos, Pues no saben nada más... como ellos están fuera de Bogotá, están en Arauca, pues ellos no viene aquí ni nada, ¿ellos no participan acompañándote en él proceso? Pues... como... si viven lejos. Además mi mamá así estuviera aquí no tiene tiempo tiene que trabajar para mantener a mis hermanos. No ve.</p>
	<p><i>Acompañamiento y asistencia en los procesos y actividades de intervención realizados por la Fundación Renacer.</i></p>	<p>A: mi abuela ella se mantiene enferma, ella principalmente sufre de la úlcera, se le ha estrangulado ocho veces, entonces ella ya no puede hacer fuerza, ya no, yo prefiero que así no esté ella, pero yo sé que me alumbró él camino, y yo se que ella va a estar conmigo, este o no viva. Mi mama nunca ha venido a visitarte, no porque ella también está buscando una ayuda y prefiero dejarla por halla, que no venga acá.</p> <p>B: lo que pasa es que mi familia no vive aquí en Bogotá, sino en Neiva, entonces han venido como dos veces a la Fundación a visitarme, y a hablar de cómo voy en él proceso y todo eso.</p>

		<p>D: No porque mi familia está lejos, y como ellos no saben de mi problemática, no, todo el contacto es por teléfono, y ya. Además yo ahora voy a cumplir 18 años, entonces ellos no saben, nos hablamos por teléfono y ya.</p>
--	--	---

Matriz de sistematización de las entrevistas realizadas a los Funcionarios de la Fundación

Categoría	Subcategoría	Comentario y/o Aporte
<p>Percepciones de la Fundación frente a la participación de las familias</p>	<p><i>Impresiones acerca de la familia.</i></p>	<p>A: Bueno, primero, yo creo que hay diferentes percepciones, y no todas las familias tienen la misma percepción, muchas familias han vinculado a sus hijos en un sistema digamos de producción económica desde temprana edad, si, por las mismas condiciones en que vive, entonces dentro de ese sistema de producción que es muy precario entran actividades como de reciclaje como la recolección de desechos como... he, el cuidado de niños, como las ventas ambulantes, entonces antes de que muchos niños lleguen a la ES, ha habido como un proceso previo de la vinculación, entonces para las familias la ES termina convirtiéndose en una forma digamos posterior, de pronto más grave o menos, depende de cada familia de participación de los niños en el sostenimiento de la casa para muchas familias para otras familias la ES, de hecho es una forma de trabajo y digamos que... ha.. ha... que ese imaginario ha sido reforzado por instituciones que pregonan digamos que la ES... es una forma de trabajo, he, son muy pocas las familias que creen, que están convencidas, por ejemplo que la ES... es una vulneración de derechos, para muchas familias él termino y el tema de los derechos no existe sencillamente no existe para ellos, no hay ni menos ni una forma de violencia ni una forma como de agresión ni maltrato hacia los niños para muchas familias en la medida que hay dinero de por medio, he, casi termina aceptándose y justificándose que la niña o el niño se levante la plática muchas familias ni siquiera preguntan de dónde porque o como, simplemente para la familia es bueno que el niño aporte a la casa que la niña sea independiente, o que la niña trabaje para sostener a su propio hijo digamos en el caso de las niñas que tienen hijos.</p> <p>Entonces si casi siempre la percepción sobre la ES, esta mediada por el hecho por dinero no el hecho de que haya dinero de alguna manera justifica o hace que la familia como que ignore o como que no quiera ver que hay puede estar pasando otro tipo de cosas, simplemente "<i>pues hay plata dejémoslo así, no preguntemos mas</i>", un poco ese es como la actitud que yo he visto por supuesto también hay unas familias para las que la explotación sexual es parte de un</p>

		<p>mal comportamiento de la niña, o sea <i>“la niña empezó siendo loquita, se salía para la calle, y no hacia caso no le gustaba hacer oficio en la casa, entonces se salió y como se ha portado mal ahora está en eso”</i>, si, es más que un problema de conducta de la niña si un mal comportamiento y no necesariamente como algo que es un delito o una forma de violencia o que de... he, se puede llamar explotación sexual para muchas familias eso no existe, yo lo veo así.</p> <p>B: Depende de la familia aquí en la fundación hay diferentes tipos de familia, hay unas que son completamente disfuncionales donde la familia no interviene para nada, parte de lo que pasa con los muchachos es porque no tienen una estructura familiar que los contengan y los mantengan en ninguna parte entonces desde ahí no se podría hablar de que exista alguien que esté preocupado por alguien, sino que simplemente los pelados están a su libre albedrío incluso desde muy chiquiticos, hay otras familias que son muy pocas, que están preocupadas por lo que pasa con los pelados, que tiene algún interés pero no tiene como las estrategias ni las posibilidades de mirar que pueden hacer con los muchachos, si, debido que son familias por ejemplo que son madres cabezas de familias que tienen que irse a trabajar y delegar en algunos de estos niños las responsabilidades del hogar, he, sufren también de desplazamiento y este ha provocado un desarraigo a nivel cultural social, he, muchas familias que intentan como contener a los niños de alguna manera y darles un apoyo, pero no su nivel cultural y educacional no tienen, y entonces lo que hacen es repetir esquemas, <i>“entonces a mí golpearon y yo golpeo para que aprenda de esa manera porque esa fue la manera que a mí me enseñaron”</i>, <i>“a mí me dijeron que tenía que trabajar desde muy chiquito, entonces yo pongo a mi hijo a trabajar en lo que sea, y sin pensar en los riesgos que corre él muchacho”</i>, cuando empieza desde muy chiquito a andar desde muy chiquito en las calles, sí, he, eso es como a grosso modo las condiciones de las familias, que yo he visto en la fundación.</p> <p>C. Realmente yo aquí no he trabajado con las familias, pero lo que yo puedo decir desde mi trabajo en el ambulatorio, es que existen una gran variedad de familias, todas con problemas, problemas tales</p>
--	--	--

		<p>como, droga, prostitución, delincuencia, e infinidad de cosas. Yo realmente considero que son las familias las que genera el problema de la ESC en los chicos.</p>
	<p><i>Concepto de participación de la Fundación.</i></p>	<p>A: Bueno, para nosotros siempre ha sido un reto, siempre ha sido desafío la participación de familias es decir siempre hemos pensando y siempre a partir de cierto momento hemos pensado que la participación de las familias, es fundamental, que es parte al procesos del muchacho que es un apoyo emocional, pero también hemos estado conscientes que la familia está presente en el origen de muchos de los problemas de los niños, puede ser que no directamente en la explotación sexual pero si en él abuso en él maltrato en él abandono o en las otras cosas que les mencionaba ahorita, no como en él que <i>“ese es un problema del chino entonces es él chino que no se adapta a la familia, y mejor váyase”</i> por ejemplo tenemos madres que han rivalizado con sus hijas por él afecto de un hombre, y madres que terminan echando a sus hija para la calle, digamos que las familias si están en el origen de muchos de los problemas emocionales de los niños que termina en expulsión que terminan en calle etc. Pero para nosotros es importante poder vincular a la familia dentro del proceso terapéutico, ósea la familia necesita un proceso terapéutico, sin embargo por la experiencia y es una de las cosas que precisamente se trata de abordar con este trabajo, la familia no asiste a los procesos, ósea, existe una gran apatía hay un desinterés, digamos, son familias abandonantes cierto, con un perfil de familia abandonantes, mucha madre cabeza de hogar que digamos termina dedicándose como a buscar los medios de sobrevivencia y termina dejando otras necesidades de los chicos o de de las niñas, como al azar, los aspectos emocionales como la parte de valores la parte de orientación, <i>“pues que lo haga la escuela que lo haga la abuelita o que lo haga alguien”</i> desde ese punto de vista digamos sigue siendo una justificación, he, que las familias participante en proceso terapéuticos pero desafortunadamente la experiencia nos ha mostrado que eso es muy difícil y que hasta ahora ha sido muy difícil de lograr.</p> <p>Si cambiar esas actitudes de apatía, como de abandono o de negligencia de alguna forma, nosotros tenemos madres de familias que para pedir un permiso, ir al centro zonal a entrevistarse con él</p>

		<p>defensor, es toda una tortura, casi es poner en riesgo su estabilidad económica, para atender una situación particular digamos de la niña entonces, muchas prefieren simplemente no venir porque eso les implica incluso para posibilidad de perder un puesto que les da el salario mínimo, pero que digamos es más o menos estable, ya entonces como que esa sería la idea entonces. Para nosotros sería muy importante desde hace mucho tiempo planteamos que aunque la familia no esté presente en él proceso, la familia es un objeto psíquico que hay que trabajar es decir que para los niños hay una representación de su familia, este presente o no esté presente, él chico tienen una experiencia con su familia, una vivencia previa, y eso lo ponemos siempre a funcionar en la parte terapéutica, en la intervención terapéutica.</p> <p>B: Para nosotros la participación de las familias es fundamental, desafortunadamente las familias, yo llevo doce años trabajando en la Fundación y siempre ha sido como una de los objetivos que hemos tenido, además de “rescatar” a los niños y ofrecerles un soporte a nivel institucional, donde aquí los muchachos puedan encontrar un espacio donde ellos puedan encontrar una vida distinta, es también encontrar las redes familiares que lo puedan soportar al muchacho, sin embargo no siempre ha sido fácil, a pesar de que son una de las cosas que nosotros consideramos son fundamentales para poder hacer el proceso de rehabilitación, <i>“muchas veces lo que uno desearía no haber encontrado a nadie”</i>, por que cuando encontramos a estas personas son los que las han explotado, los han abusado, que son en buena parte causantes de muchas de las problemáticas. Sin embargo a veces o generalmente estamos buscando que la figura del padre o madre, como socialmente está estipulado, empezar a buscar como nuevas alternativas a nivel del contexto familiar, que pueda asumir y responder por ese niño y esa niña, y que logre después que él niño/as luego de pasar por la Fundación, poderlo sostener y poderlo acompañar, en lo que él muchacho necesite.</p> <p>C. pues la participación de los familiares o de una persona cercana, es importante para cualquier tipo de proceso de rehabilitación, inserción y recuperación, de alguien, pero con este tipo de familias</p>
--	--	--

		<p>con esta cantidad de problemáticas que manejan, la participación es muy complicada, y de hecho es hasta imposible, aunque esos procesos de participación estén institucionalizados por la Fundación, eso realmente no se da.</p>
	<p><i>Formas de participación de las familia</i></p>	<p>A: Haber, hay otros factores como adicionales por ejemplo el temor frente a la institucionalidad, ósea un temor frente a la ley, muchos padres de familia piensan que, o tienen como cierta vergüenza, digamos de enfrentar un proceso ante el ICBF o ante un juez o cosas así, porque de alguna manera ellos se sienten impotentes frente a la situación del joven, <i>“el niño o la niña casi se le salieron de las manos hace rato”</i>, entonces muchos padres también han vivido el proceso de desesperanza y de pesimismo en relación con el niño, ese niño o esa niña, <i>“ya no es mucho lo que se puede hacer”</i> porque piensan que él responsable de la situación es el niño, creo que ese es un mecanismo psicológico en cierta forma justo, si en cierta forma justo es decir que, justo en el sentido que trata de defenderse de todo aquello que lo pone en duda.</p> <p>Exactamente, entonces las mamás dicen <i>“eso es un problema del chino y ahí no hay nada más que hacer”</i>, <i>“entonces yo como pa que voy si o yo llevo tantos años en ese proceso yo empecé a ir al bienestar desde cuando la niña tenía seis o siete años si y mire ya donde va y eso no cambia entonces”</i>, entonces la familia pocas veces se cuestiona que también ella debería cambiar, que es como la misma, entonces hay el temor un poco la vergüenza, un poco la desesperanza, un poco la familia frente a la situación del niño partiendo pues del hecho de cómo que él niño es responsable de lo que pasa, no. o digamos es el único responsable de lo que pasa, he... creo que esos serían los factores que yo vería desde el punto de vista de la familia como la actitud, y de la disposición de la familia frente a su participación en ese tipo de procesos, como que hay una... sentimientos de culpa que o de culpabilización, también al niño que no les permiten acercarse no! que a veces prefieren que como que dejemos eso así no! He... muchas familias <i>dicen él niño ya escogió su vida o ella ya escogió su vida entonces yo ya para que me meto</i> un poco es esa como la actitud.</p> <p>B: hace parte del proceso terapéutico, o sea es fundamental para la Fundación encontrar una red de apoyo, si cualquiera que ella sea,</p>

		<p>pero es fundamental dentro del proceso, y dentro de eso el fortalecimiento de esas personas que encontremos y la capacitación y el mostrarles caminos posibles para poder compartir y convivir con esa persona, es muy importante, si son las dos cosas.</p> <p>C. pues como te digo, aquí en el ambulatorio ninguna familia participa, de pronto en el hogar, y eso, pero realmente aquí nadie participa, debería ser la participación buena pero, las familias son las que provocan esa problemática en los chicos, así que como pretender que vengan a participar de algún proceso, no ve que se sienten obligados.</p>
	<p><i>Él deber ser de la participación las familias en el proceso</i></p>	<p>A: Haber, como te decía deberían poder participar en la planificación de actividades, en la ejecución, y en la evaluación, en todo lo que es seguimiento del programa de atención, digamos la familia debería por ejemplo firma el plan de intervención es decir no debería ser una cosa como que él solo psicólogo lo hizo y ya, y esa es la única no! también debería estar ahí dando su visión de las cosas, no solo como sujeto de terapia, sino también como parte de la comunidad institucional, digamos ese es como el planteamiento que nosotros nos hemos venido haciendo hace varios años, que hasta ahora no hemos logrado o sea no hemos logrado que la familia sea parte de la comunidad institucional, si!</p> <p>Si yo creo que eso es una reflexión para las instituciones, digamos por ejemplo, para nosotros como organización y sino también para el mismo ICBF la institución no logra vincular ,y eso yo creo que tiene que ver con toda una cultura política, digamos de las familias en este país un poco porque hemos tenido por mucho tiempo un estado paternalista que nos hemos de pronto acostumbrado a eso, pero también habría que pensar en el miedo a la ley, porque eso también es otra cosa que ocurre, si como que la institución se ve como una potencial amenaza para mi, a mi me amenaza materialmente, económicamente, cierto la institución representa poder de todas maneras, y de alguna manera nosotros hemos sido criados, dentro de una cultura muy autoritaria, y eso no se puede esconder, Colombia no tiene una tradición democrática como en sentido estricto sino que hemos sido criados muchos dentro del autoritarismo, y el paternalismo, y yo creo que nosotros tenemos esa tradición yo creo que es real que la instituciones no vinculan sin que</p>

		<p>no hay ese proceso como claro para nosotros, y es un proceso y por lo tanto es un proceso educativo digamos, es un problema de la educación también, a nosotros nos han educado mucho en la pasividad en él conformismo, creo que ese sería un elemento interesante para explorar, esa relación del individuo con la institucionalidad, con él Estado en general pero por supuesto nosotros como institución estamos en esa colada.</p> <p>B: Es que es bien complicado, es que es casi reeducar la familia, al igual que estamos reeducando a los niños tocaría reeducar a la familia, o a un alto porcentaje de familias, que las formas de vida los estilos de vida, las concepciones de vida que se tienen son muy difíciles y nos son las mejores para muchos de los niños; pues de hecho muchas de esas situaciones son las que los han llevado a la calle, y muchas de esas no les han dado los mecanismo de auto protección, de cuidado de derechos que ellos necesitan y por eso es que han terminado donde han terminado, entonces casi es un proceso de reeducación de los padres, pero es muy complicado sobre todo porque él papá no está pidiendo ayuda, la mayoría de los padre que llegan acá, pues llegan porque sus hijos llegaron acá pero no porque les interese, son yo creo que contados con las manos, los niños que llegan acá porque él papá dice mire venga, porque mi hijo tiene este problema y está en estas condiciones. lo que se intenta hacer es un trabajo con padres, contándoles un poco , que esta pasándoles a sus hijos, que sean consientes de cómo la manera de vivir de ellos, ha incidido en lo que le pasa a su hijo, y que traten de acompañarlo en él proceso para poder salir a delante los dos, entonces mejorando las relaciones personales, mejorando algunos estilos de vida, mejorando algunas cosas, pero, es muy difícil porque al niños lo tenemos nosotros acá, pero al padre no, entonces lo que él niño, cuenta es la información que nosotros tenemos del padre, entonces en una salida puede que él muchacho vaya consume y haga todo y la mama diga, no todo perfecto todo divino, pero después él muchacho en la conversación diga, no fuimos a tal parte, y me emborrache y etc.... y entonces uno dice que familia es esa, cual es él acompañamiento que tiene, entonces generalmente cuando la familia interviene y los trabajos de familias son muy difíciles de llevarlos, porque ellos no están pidiendo la</p>
--	--	---

		<p>ayuda, es mas siente que los problemas no son de ellos, como no son de ellos, yo lo acompaño, porque es la responsabilidad del padre pero si eso me implica tiempo, si eso me implica regaños, si eso me implica cambiar mis formas de vivir, pues uno que... entonces pensar en un programa específico, para los padres de familia, yo no sé yo lo veo muy complicado, de verdad que yo muchas veces sentiría que es mejor que no existieran los padres, porque le hacen más daño a los chinos que bien, sin embargo si hay que buscar redes que lo soporten, de pronto padrinos.</p>
	<p><i>Expectativas de la Fundación frente a la participación de las familias.</i></p>	<p>A: Pues la expectativa es he... poderlos vincular ya nosotros digamos la principal expectativa es, vengan, hagan parte de esto, apoyen el trabajo, aprovechen las oportunidades de terapéuticas, digamos de desarrollo personal que el programa puede ofrecer en un momento dado usted sabe, <i>¿ustedes ya lo vieron cierto?</i> tiene no solo la parte terapéutica sino también una parte formativa una parte de apoyo psicosocial, si! esas digamos son oportunidades en que nosotros o son formas en que nosotros podríamos ayudar a generar oportunidades y nosotros quisiéramos que las familias se beneficiaran de eso he... en algún momento nosotros hicimos un proyecto, donde por ejemplo el objetivo era generar alternativas de carácter económico para las familias, y fue muy difícil, fíjate ni siquiera en esos momentos en que hemos hablado en posibilidad de plata, la gente se vincula si! entonces ahí, como unos factores psicológicos muy profundos, o sea que habría que mirar pero creo que si lo que nosotros quisiéramos poderles generar eso y que las familias efectivamente se vincularan a la institución, como parte de la comunidad institucional, no solo como sujetos de terapia que ese es digamos un cambio en el paradigma que nosotros hemos querido ir como introduciendo, desafortunadamente no es mucho lo que podemos decir que hemos avanzado estamos varados.</p> <p>B: Pues ese siempre ha sido como el sueño, lograr que las familias se vinculen, se escribe con letra grande, con letra chiquita, pero realmente, desde mi punto de vista, muchos de los muchachos que tenemos, no tiene la familia acá en Bogotá, entonces se hacen los contactos por teléfono entonces lo que tú puedas percibir en una conversación, es muy distinto a lo que tú puedes viviendo aquí, a veces logramos percibir algunas cosas, pero muy poquitas cuando</p>

		<p>las familias pueden venir a Bogotá, pero cuando la familia llega a Bogotá y se queda en la Fundación, entra en él mismo proceso de reeducación de, dormir a las horas, de comer a las horas, pero eso no garantiza que cuando ella llegue a su casa eso ya esta institucionalizado, o que esté haciendo reflexiones alrededor de eso, pero él ideal si es eso él sueño, de pronto Bogotá es una ciudad particular en torno a lo que significa trabajo en familia, de pronto Barranquilla y Cartagena, tengan y tienen programas muy fuertes en comunidad, si tu cuentas de los 15 niños que están en este momento tres tienen que familias que no viven acá en Bogotá, y los demás no tiene, entonces son una tía, un hermano, un amigo, pero por ejemplo la niña que estabas diciendo “ Estefanía”, ella tiene es una señora, es una enfermera de un hospital que se volvió como su madrina, que es la que la ha estado intentando acompañarla, pero realmente la china, cuando se iba a ir decía “ <i>yo estoy sola no tengo a nadie</i>” hay algunos que les da él arrebató, “ <i>yo tengo que ir a buscar a mi mamá, a mi papá</i>” pero realmente, es un arrebató, porque cuando salen ni los van a buscar ni las familias los vienen a buscar, ni los llaman ni se preocupan por ellos.</p> <p>En Bogotá, tu eres absolutamente anónimo para todo el mundo, entonces los trabajos de familia son bien complicados, pues yo he visto a las trabajadoras sociales que hacen un gran intento por eso, y además darles una información de que es la explotación sexual, como evitar posibles riesgos, de pronto de darles algunas estrategias para que su hijo no vuelva hacer, o no vuelva a las drogas, pues de ahí no pasa, porque un trabajo con familias, implicaría que ellas vinieran aquí, una o dos veces por semana, que participaran de las actividades con los muchachos, que como trabajan los jardines comunitarios, las madres comunitarias obligatoriamente tiene que ir y trabajar una o dos veces a la semana, aquí no es posible, o yo nunca he visto que eso sea así, de pronto la participación sería mejor , exigiendo que las familias estén acá, puedan venir una o dos veces por semana participar con los muchachos, esa podría ser una solución, pero yo no creo si no tiene familia, o si él padre o madre es él violador, o él que o está incitando a que venda su cuerpo, él que le patrocina y le consigue los clientes, entonces con una persona así como uno puede contar.</p>
--	--	--

		<p>C. Bueno uno siempre espera que las familias venga a ver como están sus niños y que recurran a nosotros para pedir ayuda, orientación, pero realmente las expectativas que podríamos tener siempre serán que las redes familiares se fortalezcan con nuestra ayuda y sean para los chicos una red de apoyo, ayuda y por supuesto amor, porque son niños con mucha carencia de afecto.</p>
	<p><i>Acciones institucionales para incentivar la participación de las familias en el proceso</i></p>	<p>A: Haber, yo que pienso que el replanteamiento tiene que ser no tanto ideológico, sino como conceptual, sino mas como en la organización, en posibilidad de generar otros recursos para poder hacer estrategias diferentes, por ejemplo, nosotros necesitaríamos ubicarnos incluso físicamente más cerca de las familias, por ejemplo, eso es una cosa que afecta si la familia vive en altos de Cauca, y tiene que venir al centro a recibir un taller, pues “miércoles” la familia lo piensa, es tiempo, es dinero, porque son muchas cosas entonces quizás habría que replantearlo.</p> <p>Digamos, estar un poco más cerca, dentro del perfil que tendríamos que mirar, una intervención muy centrada sobre aspectos psicológicos, sobre comunicación en las familias sobre pautas de crianza sin llegar a tocar las condiciones de vida de las familias, si la parte económica, pues es una intervención que de pronto se queda corta y yo creo que en eso hay que retomar ciertas ideas antiguas, en relación con ese tema.</p> <p>El gran desafío para nosotros como institución, es esa, si seguimos viendo esto como un problema de interacción comunicativa, o de afecto, o de vínculo, que eso es fundamental, no es que no exista, eso hace parte, pero no vemos esa otra cara, y sobre todo el Estado no ve esa otra cara.</p> <p>B: Bueno, una de las estrategias que ha tenido la fundación, es el padrino, entonces cuando no hay una red familiar, la fundación empieza a mirar quienes pueden ser los padrinos, generalmente terminamos siendo nosotros los educadores, entonces es el que los saca cuando están en crisis, el que los lleva a comer, el que lo acompaña, a la fundación le ha tocado empezar a mirar como la misma fundación patrocina y le ayuda a buscar trabajo y la pieza e incluso lo soporta y a veces el chino se va lo dejan sin trabajo y tiene que regresar a quedarse uno dos o tres meses hasta que vuelva y se estabilice, por eso la Fundación ha venido sufriendo</p>

		<p>C. Pues, desde la Fundación se están haciendo cosas, como por ejemplo el diplomado que estamos haciendo en la Universidad Javeriana, sobre familia, esto para que nosotros podamos al terminar, sentarnos con Néelson y ustedes, a mirar que estrategias hacemos para que la familia participe en los procesos, y pues desde hogar, las estrategias que hacen con los talleres cada quince días con los familiares, pero desde ambulatorio no es mucho lo que se puede hacer pues es población flotante y por eso mismo es muy difícil la ubicación de los familiares, como para empezar un contacto.</p>
--	--	---